



**FACULTAD DE POSTGRADO  
TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN**

**DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN  
DE LAS NIIF EN CASO: COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO CHOROTEGA, HONDURAS**

**SUSTENTADO POR:**

**BESSY LILY HERNANDEZ MARTÍNEZ  
RICARDO DAVID ZELAYA MARTÍNEZ**

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE**

**MÁSTER EN  
FINANZAS**

**TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS, C.A.**

**AGOSTO, 2024**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA  
UNITEC**

**FACULTAD DE POSTGRADO**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**RECTORA**

**ROSALPINA RODRÍGUEZ**

**VICERRECTOR ACADÉMICO NACIONAL**

**JAVIER ABRAHAM SALGADO LEZAMA**

**SECRETARIO GENERAL**

**ROGER MARTÍNEZ MIRALDA**

**DIRECTORA NACIONAL DE POSTGRADO**

**ANA DEL CARMEN RETTALLY VARGAS**

**DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN  
DE LAS NIIF EN CASO: COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO CHOROTEGA, HONDURAS  
TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS  
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
MÁSTER EN  
FINANZAS**

**ASESOR**

**OSCAR DONALDO MOLINA VALLADARES**

**MIEMBROS DE LA TERNA:  
DANIEL BENAVIDES  
MARCO LOPEZ**

# **DERECHOS DE AUTOR**

© Copyright 2024  
Bessy Lily Hernández Martínez  
Ricardo David Zelaya Martínez

Todos los derechos son reservados.

**AUTORIZACIÓN DEL AUTOR(ES) PARA LA CONSULTA,  
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN  
ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO DE TESIS DE POSTGRADO**

Señores

**CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI)  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA (UNITEC)**

Estimados Señores:

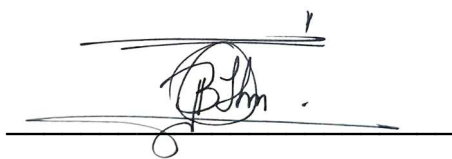
Nosotros, **BESSY LILY HERNÁNDEZ MARTINEZ** y **RICARDO DAVID ZELAYA MARTINEZ**, de Tegucigalpa, autores del trabajo de postgrado titulado: **DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN CASO: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHOROTEGA, HONDURAS**, presentado y aprobado en junio 2024, como requisito previo para optar al título de **MÁSTER EN FINANZAS** y reconociendo que la presentación del presente documento forma parte de los requerimientos establecidos del programa de maestrías de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), por este medio autorizo a las Bibliotecas de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de UNITEC, para que con fines académicos puedan libremente registrar, copiar o utilizar la información contenida en él, con fines educativos, investigativos o sociales de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo en las salas de estudio de la biblioteca y/o la página Web de la Universidad.

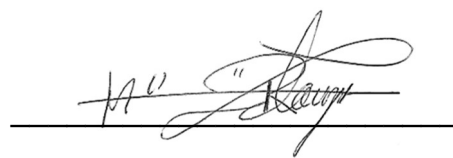
Permita la consulta y/o la reproducción a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general en cualquier otro formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9.2, 18, 19, 35 y 62 de la Ley de Derechos de Autor y de los Derechos Conexos; los derechos morales pertenecen al autor y son personalísimos, irrenunciables, imprescriptibles e inalienables. Asimismo, el autor cede de forma ilimitada y exclusiva a UNITEC la titularidad de los derechos patrimoniales. Es entendido que cualquier copia o reproducción del presente documento con fines de lucro no está permitida sin previa autorización por escrito de parte de UNITEC.

En fe de lo cual se suscribe el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa a los 12 días del mes de agosto del año 2024



**Bessy Lily Hernández Martínez**  
12223053



**Ricardo David Zelaya Martínez**  
12223141

**\* La autorización firmada se encuentra adjunta a mí expediente**



## **FACULTAD DE POSTGRADO**

# **DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN CASO: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHOROTEGA, HONDURAS**

**Bessy Lily Hernández Martínez**  
**Ricardo David Zelaya Martínez**

### **Resumen**

Este documento surge de una investigación orientada a conocer los desafíos y oportunidades que se identificaron en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para la pequeña y mediana empresa (NIIF PYME) a sus Estados Financieros, con miras hacia una visión futurista que pueda surgir de presiones de organismo internacionales como el Fondo Monetario Internacional por la preocupación latente de falta de supervisión en las cooperativas de ahorro y crédito y por otra parte conjeturar de las reuniones en el año 2023, entre el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU), con organismos como la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB); el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB), y otras entidades, esto con la finalidad avanzar en la promoción de adoptar la proporcionalidad incorporada de los estándares internacionales para mejorar la capacidad del modelo cooperativo y aumentar la inclusión financiera de estas. La metodología de esta investigación se fundamentó en un estudio descriptivo no experimental, con un enfoque mixto para la recopilación de datos cuantitativos como cualitativos, que dieron repuesta a los objetivos planteados con lo que se obtuvo una base sólida para la formulación de las conclusiones y recomendaciones.

Palabras claves: Cooperativas de Ahorro y Crédito, Desafíos, Estándares internacionales, Estados financieros, Inclusión financiera, Supervisión.



## **GRADUATE SCHOOL**

# **DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN CASO: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHOROTEGA, HONDURAS**

**Bessy Lily Hernández Martínez**  
**Ricardo David Zelaya Martínez**

### **Abstract**

This document arises from an investigation aimed at knowing the challenges and opportunities that are identified in the Chorotega Savings and Credit Cooperative when adopting the International Financial Reporting Standards (IFRS) to its Financial Statements, with a view to a futuristic vision that may arise from pressure from international organizations such as the International Monetary Fund due to the latent concern of lack of supervision in savings and credit cooperatives and on the other hand speculation about the meetings in 2023, between the World Council of Savings and Credit Cooperatives (WOCCU) , with organizations such as the International Sustainability Standards Board (ISSB); the Basel Committee on Banking Supervision, the Financial Stability Board (FSB), and other entities, with the aim of advancing the promotion of adopting the built-in proportionality of international standards to improve the capacity of the cooperative model and increase inclusion financial of this. The methodology of this research was based on a non-experimental descriptive study, with a mixed approach for the collection of quantitative and qualitative data, which responded to the stated objectives, thereby obtaining a solid basis for the formulation of conclusions and recommendations

Keywords: Savings and Credit Cooperatives, Challenges, International standards, financial statements, financial inclusion, Supervision.)

## **DEDICATORIA**

A Dios todopoderoso dedico este logro por su gracia para conmigo, por la sabiduría dada, en el transcurso de esta investigación y sobre todo por la fortaleza para poder culminarla. A mis padres, mi esposo e hijos por ser los promotores de esta meta, por su ayuda invaluable, sus palabras de motivación y su apoyo incondicional. A mis hermanos, sobrinos, cuñados y suegros por solidarizarse con mi causa y animarme día a día a cumplir con el logro de mis objetivos y de manera muy especial dedico este trabajo a mi hermano David Eduardo Hernández Martínez (QDDG); por su infinito amor, por creer en mí y por ser mi motivo de inspiración como ejemplo del potencial que tenía y la pasión de hacer todo lo que se proponía con excelencia. Con mucho cariño dedico este sueño realizado a ustedes familia.

**Bessy Lily Hernández Martínez**

Primero y, ante todo, dedico esta tesis a Dios, por haberme concedido vida, salud, sabiduría y fuerza para superar los desafíos presentados. A mi mamá, María Martínez, y mi papá, Bricio Zelaya, por inculcarme los valores de perseverancia, respeto y honestidad. Junto a mis hermanos, que me han brindado un apoyo incondicional, donde sus palabras de aliento me impulsaron a seguir adelante. A mi esposa, Erika Pavón Gáelas, y a mis hijos, Yarod Andrés Zelaya Pavón y Yareli Andrea Zelaya Pavón, quienes son el motor de mi vida y su inquebrantable apoyo cuando más lo necesité. Su amor y comprensión han sido la fuerza que me ha permitido alcanzar este logro.

**Ricardo David Zelaya Martínez**

## **AGRADECIMIENTO**

Con profunda estima extiendo mi sincera gratitud al asesor metodológico Oscar Donaldto Molina por su dedicación como docente y su invaluable apoyo en el fortalecimiento del estudio metodológico que fueron los pilares fundamentales para la elaboración de este trabajo. Mi aprecio a cada uno de los catedráticos que impartieron generosamente su conocimiento, al jefe del programa de postgrado Enrique Jovel Rivas por el acompañamiento brindado en el transcurso de estos dos años, al grupo de compañeros Ricardo Zelaya, Héctor Chávez, Arnold Burgos, Lilian Escobar, Sinia Ruiz por el trabajo en equipo en el desarrollo de nuestras tareas y muy en especial a la Cooperativa de ahorro y Crédito Chorotega por abrir sus puertas para la realización de esta investigación.

**Bessy Lily Hernández Martínez**

Primero y, ante todo, quiero agradecer a Dios, por darme la fortaleza y la sabiduría necesarias para llegar hasta aquí. A mis maestros, quienes compartieron gentilmente su conocimiento y me guiaron con paciencia y dedicación a lo largo de este camino académico. A mis compañeros, con quienes compartí esfuerzos, experiencias y conocimientos, creando vínculos que enriquecieron mi aprendizaje y formación. A mi familia, por su apoyo incondicional y su amor inagotable, que me brindaron la motivación y el aliento necesarios para superar cada desafío. Finalmente, expreso mi gratitud a la Cooperativa Chorotega por la confianza depositada, permitiéndonos realizar esta investigación y contribuir al conocimiento en el campo de las finanzas. A todos, mi más profundo agradecimiento

**Ricardo David Zelaya Martínez**

# ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA .....	ix
AGRADECIMIENTO .....	x
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	xi
1 CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	1
1.1 INTRODUCCIÓN .....	1
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA .....	1
1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA .....	4
1.3.1) ENUNCIADO DEL PROBLEMA .....	5
1.3.2) FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.3.3) PREGUNTAS DE INVESTIGACION.....	6
1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	7
1.4.1) OBJETIVO GENERAL.....	7
1.4.2) OBJETIVO ESPECIFICOS.....	7
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	7
2 CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	10
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	10
2.1.1. ANÁLISIS DEL MACRO ENTORNO.....	12
2.1.1.1 PANORAMA DE LAS NIIF A NIVEL MUNDIAL.....	13
2.1.2. ANÁLISIS DEL MESO ENTORNO .....	15
2.1.3. ANÁLISIS DEL MICRO ENTORNO .....	17
2.2 CONCEPTUALIZACIÓN.....	21
2.2.1 LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.....	23
2.2.2 ANTECEDENTES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHOROTEGA .....	24
2.2.3 BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES... 24	
2.2.4 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS EN LA PREPARACIÓN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS SON:.....	25
2.2.5. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS Y LAS NIIF PARA PYME .....	28

<b>2.3</b>	<b>TEORIAS DEL SUSTENTO .....</b>	<b>29</b>
2.3.1	LA TEORÍA CONTABLE POSITIVA .....	29
2.3.1.1	PANORAMA ACTUAL DE POSITIVISMO CONTABLE.....	30
2.3.2	TEORÍA DE LA AGENCIA .....	32
2.3.2.1	LOS COSTOS DE AGENCIA.....	32
2.3.2.2	ASIMETRÍAS DE INFORMACIÓN .....	33
2.3.2.3	LAS COOPERATIVAS EN EL MARCO DE LA TEORÍA DE AGENCIA ....	34
2.4	METODOLOGIAS APLICADAS.....	36
2.5	MARCO LEGAL .....	37
2.5.1	LEY DE COOPERATIVAS DE HONDURAS .....	37
2.5.2	REGLAMENTO DE LA LEY DE COOPERATIVAS DE HONDURAS .....	40
2.5.3	MANUAL CONTABLE PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO.....	40
2.5.4	LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIIF-IFRS .....	41
2.5.5	REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.....	42
2.5.6	RESOLUCION NO. JTNCA 001-2010 JUNTA TECNICA DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA.....	42
3.	CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....	43
3.1.	CONGRUENCIA METODOLÓGICA .....	43
3.1.1.	MATRIZ METODOLÓGICA .....	43
3.1.2.	ESQUEMA DE VARIABLES DE ESTUDIO .....	46
3.1.3.	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	48
3.1.4.	HIPÓTESIS.....	53
3.2.	ENFOQUE Y MÉTODOS.....	53
3.2.1.	ENFOQUE DE INVESTIGACION .....	55
3.2.2.	ALCANCE DE INVESTIGACION.....	55
3.2.2.1	ALCANCE DESCRIPTIVO.....	55
3.2.3	DISEÑO DE LA INVESTIGACION.....	55
3.2.3.1	DISEÑO CUANTITATIVOS NO EXPERIMENTAL .....	55
3.2.3.2.	DISEÑO CUALITATIVO FENOMENOLÓGICO .....	56

3.2.4 METODOS.....	56
3.2.4.1. MÉTODO DEDUCTIVO .....	56
3.2.5. INSTRUMENTOS .....	57
3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	58
3.3.1. POBLACIÓN .....	58
3.3.2. MUESTRA.....	58
3.3.2.1 TIPO DE MUESTREO PROBABILISTICO ALEATORIO SIMPLE .....	58
3.3.2.2. TIPO DE MUESTREO NO PROBABILISTICO INTENCIONAL O POR CONVENIENCIA .....	59
3.3.3. TÉCNICAS DE MUESTREO.....	60
3.4. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS PARA LA RECOLECCION DE INFORMACION .....	60
3.4.1 TÉCNICAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA .....	60
3.4.2 TÉCNICAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CUALITATIVA .....	60
3.4.3 INSTRUMENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA.....	61
3.4.4 INSTRUMENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA .....	61
3.4.5 PROCEDIMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO CUANTITATIVO .....	61
3.4.6 PROCEDIMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO CUALITATIVO. ....	62
3.4.7 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DEL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	62
3.5. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	68
3.5.1. FUENTES PRIMARIAS.....	68
3.5.2. FUENTES SECUNDARIAS .....	68
4. CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	69
4.1. INFORME DE PROCESO DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	69

4.2.	RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LAS TÉCNICAS APLICADAS .....	70
4.2.1	RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA TÉCNICA TIPO ENCUESTA .....	70
4.2.2.	RESULTADO Y ANALISIS DE LA TÉCNICA TIPO ENTREVISTA.....	84
4.3.	ANÁLISIS ESTADISTICA DESCRIPTIVA .....	86
5.	CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	87
5.1	CONCLUSIONES .....	87
5.2.	RECOMENDACIONES .....	88
6	CAPÍTULO VI. APLICABILIDAD .....	89
6.1	NOMBRE DE LA PROPUESTA .....	89
6.2	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA .....	89
6.3.	ALCANCE DE LA PROPUESTA .....	90
6.4	DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO .....	91
6.5	MEDIDAS DE CONTROL .....	100
6.6	CONCORDANCIA DE LOS SEGMENTOS DE LA TESIS CON LA PROPUESTA...	102
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	106
	ANEXOS .....	111
	Anexo 1 GUIA DE ENTREVISTA .....	111
	Anexo 2 MATRIZ DE VALIDACION EXPERTO A.....	113
	Anexo 3 MATRIZ DE VALIDACION EXPERTO B.....	116
	Anexo 4 MATRIZ DE VALIDACION EXPERTO C.....	119
	Anexo 5 RESUMEN ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS.....	122

# **1 CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

## **1.1 INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo de investigación determina los desafíos y oportunidades de implementar estándares de información financiera a la contabilidad de la cooperativa de ahorro y crédito Chorotega, avizorando los paradigmas contables como proceso de mejora en la medición, presentación y divulgación de la información de esta entidad.

Las Normas Internacionales de información financiera fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales (IASB) para crear uniformidad en la contabilidad a nivel mundial y para que estas fuesen globalmente aceptadas, fácilmente comprensibles y de alta calidad.

El propósito general fue la realización de un análisis que describa la capacidad de transición actual de la cooperativa, en el proceso que conlleva la implementación de las NIIF. Este estudio se realizó partiendo de un alcance descriptivo, con un diseño no experimental y fenomenológico, con un enfoque mixto en el cual se aplicaron técnicas de recolección de datos como la encuesta y la entrevista.

## **1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

En el transcurso del tiempo se ha venido analizando la implementación de estándares internacionales en la contabilidad del sector cooperativo, para unificar los criterios contables, en los mercados financieros, pero este ha sido un tema relevante a nivel mundial, debido a los antecedentes y consideraciones que implica su utilización en este rubro por la naturaleza de estas entidades (sin fines de lucro) y también por la transformación de la estructura contable de las CAC'S.

Es así, que para el año 2011, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), emitió su opinión en el Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), determinaba que "aunque las NIIF no están

diseñadas para ser aplicadas a las entidades sin ánimo de lucro en los sectores privado o público, ni en las Administraciones Públicas, las entidades que desarrollen tales actividades pueden encontrarlas apropiadas" (International Financial Reporting Standards, IFRS, 2011, p. A17).

Las Normas Internacionales de Información Financiera fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales (IASB) para crear uniformidad de las normas contables a nivel mundial de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) permiten que la información contable sea comparable y transparente debido al reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información, dando como resultado una mejor calidad de la información contable. (Janampa, 2017)

En la actualidad, las cooperativas de ahorro y crédito que son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar de estos servicios, no utilizan la aplicación de las NIIF en sus estados financieros, debido a que se aduce que la implementación representaría un impacto significativo en la estructura financiera (activo, pasivos y patrimonio) por las transformaciones en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático, etc. (*ACUERDO No. 002-03-05-2016 – CONSUCOOP*, s. f.)

En países del continente europeo como Alemania y España tenían como criterio no aplicar las NIIF, debido a que la Unión Europea y la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV) concluyeran que no era beneficioso (Garzón, 2015), pero para finales del año 2023, en el Informe de Regulación y Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito en América Latina y debido a las crisis bancarias (vividas en América Latina) enunciaron la necesidad de mantener los sistemas financieros sanos, sólidos y solventes a través de la adopción de una convergencia hacia los estándares internacionales, como los Acuerdos de Basilea, la introducción de las NIIF,

Normas contra Lavado de Activos, etc. (regulación y supervisión *de cooperativas de ahorro y crédito en américa latina 2023 - Buscar con Google*, s. f.)

En Honduras (en el año 2007), cuando se creó el Reglamento de la Ley sobre Normas de Contabilidad y Auditoría, se consideró necesario reglamentar la ley sobre normas de contabilidad para mejorar la comprensión, aplicación y relación con otras leyes mercantiles, financieras y fiscales en el país, con el fin de coordinar la aplicación de las NIIF, por tanto, en el artículo 2 citaba lo siguiente:

“El ámbito de aplicación del presente reglamento, comprende a las sociedades mercantiles, sociedades de hecho, sociedades civiles, sociedades de carácter social, cooperativas, ONG’S, OPD’S y cualquier otra persona natural o jurídica que realice una actividad mercantil con fines de lucro y en lo conducente a la administración pública independientemente del nivel de autonomía y desconcentración administrativa”. (*Acuerdo-JTNCA-01-Reglamento-Normas-de-Contabilidad-Hn-GACETA.pdf*, s. f.)

La falta de implementación de las NIIF para los autores como Roncallo, et al. (2020): determinaron en sus estudios, que en el principio contable de Oportunidad no cumple con este criterio por la falta de dinamismo para la entrega de la información y en cuanto al costo-beneficio se dejaba en evidencia la mala recopilación, procesamiento y verificación de la información financiera por lo que esto acarrea incertidumbre en la toma de decisiones.

Para el caso de Honduras, las cooperativas de ahorro y crédito (CAC’s) se encuentran reguladas por el Manual contable es de aplicación obligatoria; mismo que está en concordancia con las normas de contables generalmente aceptadas, pero no así por las NIIF.

El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), es una institución descentralizada del estado, autónoma y con patrimonio propio, que tiene a su cargo la aplicación

de la legislación cooperativa y autoridad de control de los entes cooperativos y que entre sus funciones conlleva dictar normas que aseguren el cumplimiento y practica de los principios del gobierno cooperativo.

Para el caso en estudio: la cooperativa Chorotega fue fundada en el departamento de Choluteca en el año de 1965, con la finalidad de ofrecer servicios financieros a las clases menos favorecidas, entre la misión que posee la cooperativa es mejorar la calidad de vida de los afiliados facilitándoles servicios integrales, inclusivos y oportunos. Actualmente cuenta con 23 puntos de servicios y 22 Agentes Chorotega a nivel nacional, cubriendo los departamentos de Choluteca y Valle y las ciudades de Tegucigalpa; Comayagua, San Pedro Sula, Choloma, El Progreso, La Ceiba y Santa Rosa de Copán. En términos económicos el total de activos que manejan suman L. 5,429,122,580.52, en cartera L. 4,684,876,850.32 y total de ahorros L. 3,767,868,440.09.

Las bases de presentación y principales políticas contables se preparan de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y con las Normas Contables emitidas por CONSUCOOP, pero esta no conlleva la aplicación de los estándares internacionales.

### **1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

Las Cooperativas de Choluteca forman parte importante de la economía del país y sobre todo del mercado financiero, ofreciendo diferentes productos a sus afiliados que en su mayoría son pobladores de la zona sur de Honduras, por el hecho de manejar fondos públicos se vuelve imperativo que las cooperativas de ahorro y crédito presenten estados financieros claros sin ambigüedades y transparentes y para ello el ente regulador ha establecido las normas para presentar estos estados financieros pero en este mundo cambiante y globalizado cada día nos exige aplicarnos a estándares internaciones de uso mundial por lo que en determinado momento

las cooperativas de Choluteca tendrán que afrontar la migración a presentar sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

### 1.3.1) ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Hoy en día la participación de las CAC'S en los mercados financieros ha experimentado crecimientos muy importantes en varios países, en el caso de Honduras la participación de mercado fue de un 6.6% y con un total de activos de 2,543 millones de dólares, pero debido a la ausencia de regulación y supervisión de muchas CAC'S éstas afrontan una gran desventaja frente a la Banca, para lo cual se debe fomentar la mejora de la solidez, calidad y crecimiento sostenible, atacando uno de los principales problemas de gobernabilidad en cuanto al lento proceso de toma de decisiones. *(regulación y supervisión de cooperativas de ahorro y crédito en américa latina 2023 - Buscar con Google, s. f.)*

Las Cooperativas de ahorro y crédito forman parte importante en la economía del país, por el hecho de manejar fondos públicos se vuelve imperativo que las cooperativas de ahorro y crédito presenten estados financieros claros y sin ambigüedades, para lo cual, en este mundo cambiante y globalizado, que cada día exige más homogenizar el lenguaje contable aplicando estándares internacionales, como forma de mejora de integración del sistema financiero y para evitar crisis financieras como las vividas en los años 90's.

Por lo que en determinado momento la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega, tendrá que afrontar la migración de la presentación de sus estados financieros elaborados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a la base de presentación conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Cooperativa Chorotega aún no tienen identificado los desafíos que podría tener en la adopción de las NIIF para PYME, los aspectos económicos y administrativos que se puedan generar en la aplicación estas, ni se cuenta con un plan estratégico que permita una adecuada

implementación sin que genere caos en la transición.

### 1.3.2) FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En Honduras, la cooperativa de ahorro y crédito Chorotega juega un papel esencial en el desarrollo económico y es líder en la promoción de la economía social en el país, sin embargo, para expandir sus operaciones y mejorar la sostenibilidad de los servicios, la cooperativa necesita establecer alianzas que permitan ofrecer financiamiento y uno de los principales retos para acceder a estos fondos es la estandarización de la información financiera.

Este estudio se centra en identificar ¿Cuáles los principales desafíos que enfrentaría la Cooperativa Chorotega en el proceso de transición de la implementación de forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera para la pequeña y mediana empresa?

### 1.3.3) PREGUNTAS DE INVESTIGACION

¿Cuál es la capacidad de transición de la cooperativa Chorotega, en el proceso de implementación de las NIIF, considerando los desafíos y oportunidades específicos que enfrenta en el contexto de Honduras?

¿Cómo están relacionadas las capacidades y competencias del personal de la Cooperativa Chorotega con el proceso de implementación de las NIIF y en qué medida estas habilidades influyen en el éxito de la transición hacia las NIIF?

¿Cuáles son las potencialidades específicas que tiene la cooperativa Chorotega para la adopción e implementación exitosa de las NIIF, considerando su estructura organizativa, recursos disponibles y contexto operativo en Honduras?

¿Cuál es la perspectiva financiera que tiene el gobierno cooperativo respecto a la transición de la presentación de los estados financieros de los PCGA a NIIF y como prevén que estos cambios afecten la estabilidad financiera y la toma de decisiones gerenciales?

¿Cuáles serían las estrategias a considerar en el Plan de Implementación de las NIIF

adoptados a las necesidades y particularidades de la cooperativa Chorotega?

## **1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO**

### **1.4.1) OBJETIVO GENERAL**

Análisis de la capacidad de transición de la cooperativa de ahorro y crédito Chorotega, en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **1.4.2) OBJETIVO ESPECIFICOS**

Con el propósito de definir y analizar las implicaciones de las NIIF en las cooperativas de ahorro y crédito de Choluteca se busca alcanzar los siguientes objetivos:

- 1) Determinar en qué medida las capacidades y competencias del personal de la cooperativa de ahorro y crédito Chorotega están relacionadas con el proceso de implementación de las NIIF.
- 2) Analizar las potencialidades de adopción que presenta la cooperativa Chorotega para la implementación de las NIIF.
- 3) Conocer la perspectiva financiera que avizora el Gobierno Cooperativo de la cooperativa Chorotega, referente a la transición de la presentación de los Estados Financieros de PCGA a NIIF.
- 4) Elaborar un Plan estratégico para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para la cooperativa de ahorro y crédito Chorotega.

## **1.5 JUSTIFICACIÓN**

En la actualidad las cooperativas de ahorro y crédito, tienen el desafío de alinearse a paradigmas contables como proceso de mejora continua, relacionado directamente con el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información financiera, por la necesidad de estandarizar la presentación y divulgación de la información financiera por motivos relacionados con la globalización económica. Mercado et al. (2019). Las NIIF son la

globalización en términos contables. *Liderazgo Estratégico*, 9(1), 223–232.

Organismos internacionales, como ser el Fondo Monetario Internacional, menciona su preocupación latente por las CAC's, en cuanto a la supervisión. Por lo que busca promover la estabilidad financiera; protección de los consumidores, prevención de lavado de activos y recalca fomentar el cumplimiento de estándares internacionales del sector financiero, todo ello para garantizar el buen funcionamiento de las cooperativas abiertas al público. Geraldo (23/05/2023).

¿Porque le preocupa al FMI la regulación y supervisión de las cooperativas? *Acento.com.do*

El Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (por sus siglas en inglés, WOCCU), junto con representantes de Australia, Canadá, Polonia y Estados Unidos tuvo reuniones en el año 2023, con organismos internacionales como ser la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB); el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, Consejo de Estabilidad Financiera (FSB), y otras entidades, esto con la finalidad avanzar en la promoción de adoptar la proporcionalidad incorporada en los estándares internacionales para adoptar la capacidad del modelo cooperativo y aumentar la inclusión financiera de estas. (World Council, 2023)

En los párrafos mencionados anteriormente denotan la importancia del uso estándares internacionales en el sector cooperativo, por lo que en este estudio acerca de la adopción de las NIIF en la cooperativa de ahorro y crédito Chorotega, dará a conocer los beneficios significativos que traería su aplicación por hecho de estar alineados con estas normas que facilitarían la comparación de la información financiera con los mercados financieros mundiales, lo cual cada día se vuelve más crucial en el entorno económico. El proceso de inclusión a los mercados financieros regulados crea ventajas en la previsión de activos riesgosos; cartera de crédito según riesgos, solvencia, liquidez, mejores prácticas del gobierno cooperativo, entre otros

*(regulación y supervisión de cooperativas de ahorro y crédito en américa latina 2023 - Buscar con Google, s. f.).*

El hecho de presentar los informes financieros conforme a NIIF, permitirá a la cooperativa Chorotega, brindar beneficios a largo plazo, como mayor transparencia y comparabilidad de los estados financieros, para lo cual se prevé una mejora en la toma de decisiones.

Los informes financieros generaran mayor confianza de los usuarios internos (gobierno cooperativo, gerentes empleados); usuarios externos (proveedores, clientes, socios, inversionistas, autoridades fiscales) y demás partes interesadas, porque con la aplicación de estos estándares se reduce la ambigüedad y se simplifica el proceso de revisión por parte de las auditorias.

Es importante hacer notar que al momento de realizar este estudio el ente regulador de las cooperativas de ahorro y crédito CONSUCOOP, prohíbe la aplicación de las NIIF, porque generan cambios significativos en la estructura financiera, sin embargo, se considera que las cooperativas deben tener claro los nuevos modelos de supervisión y regulación sobre la base legal de estándares contables, dado que cada día muchos países están convergiendo hacia la aplicación de estas normas como se observa en países de América del Sur; como ser Ecuador, Bolivia, Argentina, Brasil, Colombia.

## **2      CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1    ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.**

La necesidad de incrementar la solidez en los sistemas financieros de América Latina ha conllevado a la convergencia de estándares internacionales tales como los acuerdos de Basilea, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Estándares internacionales de Auditoría (ISA), Normas Contra Lavado de Dinero entre otras, esto para evitar crisis financieras mundiales como las vividas en la década de los 80's y 90's. (Arzbach, 2023).

En tal sentido, el Fondo Monetario Internacional (FMI), opina: que le preocupa la supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito, ya que su propósito es promover la estabilidad financiera, proteger a los consumidores, prevenir el lavado de dinero y la financiación del terrorismo, y fomentar el cumplimiento de los estándares internacionales en el sector financiero. Por ende, una supervisión eficiente es fundamental para abordar estos aspectos y garantizar la integridad y el buen funcionamiento de las CAC's abiertas al público.(Noticias de Jesús Geraldo Martínez, s. f.)

Para el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU), que es la asociación gremial y agencia de desarrollo para el sistema internacional de cooperativas de ahorro y crédito, estos buscan medidas para fortalecer el modelo cooperativo de las CAC's, esto a través de visitas a los diferentes organismos como ser: la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Central Europeo y otros.

En la actualidad existen 168 países a nivel mundial que tienen definido el uso de las NIIF para que sus empresas presenten sus estados financieros, entre estos países están las economías más fuertes que se quiera o no son los que se dictan las normas a seguir para que se puedan

realizar negocios en el mundo. Y es por lo que se vuelve importante y necesario que las diferentes empresas hagan uso de estas normas para poder ser tomada en cuenta en estos tiempos de globalización.

WOCCU y sus miembros afirman: “que continuarán avanzando en su promoción para que los supervisores a nivel nacional adopten la proporcionalidad incorporada en los estándares internacionales y adapten las regulaciones para aumentar la capacidad del modelo cooperativo para aumentar la inclusión financiera”.(WOCCU Members Visit Key International Standards Setting Bodies to Advance Financial Inclusion, s. f.).

En defecto para las cooperativas de ahorro y crédito que no han adoptado las NIIF es necesario saber qué hacer y cómo hacerlo para ello la Norma Internacional de Información Financiera 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” da las pautas para que su implementación sea exitosa ya que tiene como objetivo: El asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad, así como su información financiera intermedia, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos que se presenten;
- b) Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- c) Pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.(Norma Internacional de Información Financiera 1, s. f.)

Además de seguir lo que indica la norma 1, es necesario realizar un plan de trabajo que indique las diferentes fases para alcanzar la implementación donde se muestre directrices en la aplicación de procedimientos técnicos-contables que tiene que llevar cada entidad para poder

transformar la información financiera en un instrumento útil para el análisis y el control interno; y que esta pudiese servir para la toma de decisiones por parte del Consejo de Administración, Gerencia, asociados de la cooperativa y de otros interesados y para ello se debe identificar el efecto de la transición que permita establecer el impacto financiero.

#### 2.1.1. ANALISIS DEL MACRO ENTORNO

A nivel mundial se reconoce la importancia del sector cooperativo, ya que promueve la sostenibilidad económica y social de muchas comunidades, además de la generación de empleos y sin contar con los múltiples servicios que dan a sus afiliados.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), opina respecto al progreso que ha tenido el sector cooperativo en América Latina, en los últimos años, estudios llevados a cabo por los especialistas muestran que, al comparar las empresas tradicionales de capital privado con las empresas cooperativas, en condiciones similares de tamaño y sector de producción, estas últimas tienen un nivel de productividad igual o incluso mayor, esto relacionado al fortalecimiento de la política para el sector cooperativo y la institucionalidad pública.

Varios países tienen institutos consolidados de apoyo a las cooperativas, entre ellos se cuentan: el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) de Argentina, el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) de Costa Rica, el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) de Ecuador, el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) de México y el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP) de Uruguay. (Instituciones y políticas públicas para el desarrollo cooperativo en América Latina, 2022).

A lo largo América Latina, el proceso de adopción e implementación de las NIIF-IFRS viene generando un interés constante en un contexto de la globalización de los mercados de capitales (Dănescu, Spătăcean y Mateiu, 2013). Por eso, las Normas Internacionales de

Información Financiera, establecen su construcción a partir de principios, que generan que los hechos económicos que se realizan en diferentes partes del mundo puedan ser interpretados de manera estandarizada en los diferentes sectores financieros.

Para Roncallo et ál. (2020) argumenta que este lenguaje de Información Financiera impacta en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de su información, pero que en el contexto internacional ha permitido que muchos países evolucionen, esta tendencia ha proporcionado a América Latina, el interés e importancia de despertar conciencia sobre la necesidad de diseñar, adoptar e implementar los estándares, que contribuye al mejoramiento de la interpretación y entendimiento de un mismo idioma financiero, con lineamientos contables globalmente aceptados, por las NIIF.

#### 2.1.1.1 PANORAMA DE LAS NIIF A NIVEL MUNDIAL.

Para los autores Roncallo et ál. (2020) afirman: que, en América Latina, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) varía según el país. Por ejemplo:

En Ecuador y Perú han implementado la NIIF para las PYMES, con parámetros cuantitativos para evaluar si una entidad cooperativa califica como PYME.

Brasil: A pesar de ser una potencia en América Latina, Brasil no ha adoptado las NIIF. En cambio, han recurrido a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) debido a la falta de normas internas específicas para la información contable.

Chile: ha logrado ingresar al grupo selecto de países considerados industrializados. Uno de los pilares fundamentales para este logro ha sido la adopción de las NIIF como fuente de referencia.

Colombia: Aunque ha habido un cambio sustancial en la adopción de las NIIF, en el sector cooperativo, aún requiere una preparación académica, técnica y administrativa. La preparación de los estados financieros bajo las NIIF implica un esfuerzo significativo de

adaptación, incluyendo capacitación y dominio de aplicaciones contables. (Giraldo, 2014).

En países europeos como España, Francia e Italia: Optaron por aplicar las NIIF para Pymes en el sector cooperativo de manera parcial. La razón detrás de esta decisión fue la falta de claridad en la clasificación de los aportes sociales en las entidades cooperativas. Para superar los desafíos en la aplicación de estas normas, reformaron sus reglamentaciones y buscaron obtener normas contables específicas y apropiadas que sirvieran como base para la formulación de información financiera. (Garzón Triana, 2015).

Para la autora Garzón (2015), Uruguay siguió una ruta similar a la de Paraguay al implementar las NIIF para Pymes en las entidades cooperativas de forma parcial. Ambos países expidieron sus propias normas basadas en las NIIF, pero no incluyeron la totalidad de estas normas. En cambio, tomaron como guía las USGAAP, que tienen disposiciones específicas para la elaboración de información financiera en el sector cooperativista.

Como tal, la falta de claridad de políticas gubernamentales aplicadas al sector cooperativo, en los diferentes países podría generar efectos negativos, así como los sucedidos en Perú (1992) o Venezuela (durante el Gobierno Chávez), que generaron un alto número de CAC's sin controles dando como resultado, inestabilidad e incluso la quiebra de algunas de ellas. (Arzbach, 2023).

Por lo que para adoptar estos estándares internacionales debe existir un promotor que dicte las pautas y exigencias como ser Bancos centrales, Comisiones de bancos, federaciones o cualquier institución que establezcan los gobiernos de cada país; En Latinoamérica la mayoría de los países sus entes reguladores exigen que se apliquen un catálogo Único de cuentas (PUC) para presentar sus estados financieros y de estos muchos están bajo NIIF. (ver Figura 1 países donde se aplica plan único de cuentas (PUC) contemplando NIIF)

País	Tipo de Entidades	PUC?	Quién la emitió?	Separación de monedas (MN / ME)?	Contempla NIIF?	Periodicidad mínima de EEEF (M, T, A) <sup>1</sup>	
Argentina	Bancos	Sí	BCRA	Cuentas individuales	Sí	M	
	Cajas de Crédito Coop.	Sí	BCRA			M	
	CC	No	-	CCC no		A	
Bolivia	Bancos	Sí	ASFI	6º dígito	No (solo en caso de existir situaciones no previstas en normas de ASFI)	M	
	CAC Abiertas y Societarias	Sí	ASFI	6º dígito		M	
	CAC Laborales	n.d.	-	n.d.		A	
Brasil	Bancos	Sí	BCB	-	Sí	M	
	CAC	Sí	BCB	-		M	
Chile <sup>2</sup>	Bancos	Sí	CMF	10º dígito	Sí	M	
	CAC (CMF)	Sí	CMF		Sí	M	
	CAC (DAES)	Sí	DAES		No	T/A	
Colombia <sup>3</sup>	Bancos	Sí	SFC	1 sufijo	Sí	M	
	Coop. Financieras	Sí	SFC		Sí	M	
	CAC	Sí	SES		Sí	M	
Costa Rica <sup>4</sup>	Bancos	Sí	SUGEf	6º dígito	Sí	M	
	CAC supervisadas	Sí	SUGEf	6º dígito	Sí	M	
	CAC	Sí	INFOCOOP	6º dígito	No	M	
Ecuador	Bancos	Sí	SBS	No aplica	No (supletoriamente cuando no se establezca en el CUC)	M	
	CAC	Sí	SEPS			M/T/S	
	CAC segundo piso	Sí	SEPS			M	
El Salvador	Bancos	Sí	SSF	9º- 10º dígito	Sí (SSF y BCR toman algunos elementos)	M	
	Bancos Cooperativos	Sí	SSF	9º- 10º dígito		M	
	CAC	Sí	FEDECACES			No	M
	Bcos. Trabajadores	Sí	FEDECREDITO			No	M
	Cajas Rurales	Sí	FEDECREDITO			No	M
Guatemala	Bancos	Sí	SIB	4º dígito	No (supletoriamente Separado)	M	
	CAC	Sí	INGECOP			M	
Honduras	Bancos	Sí	CNBS	-	Sí	M	
	CAC	Sí	CONSUCOOP	-	No	M	
México	Bancos	Sí	CNBV	-	Sí, sólo en los casos no normados por la CNBV.	M	
	SCAP	Sí	CNBV	-		M	
Nicaragua	Bancos	Sí	SIBOIF	6º dígito	Sí	M	
	CAC	No	N/A	-	n.d.	n.d.	
Panamá	Bancos	Sí	SB	No aplica	Sí	M	
	CAC	n.d.	n.d.		n.d.	-	
Paraguay	Bancos	Sí	BCP	Sí	Sí	M	
	CAC	Sí	INCOOP	-	No	M/T/A	
Perú	Bancos	Sí	SBS	3er dígito	Sí	M/T	
	CAC	Sí	SBS		No	M	
República Dominicana	Bancos	Sí	SBRD	6º dígito	Sí	M	
	CAC	Sí	AIRAC	Sí	No	M	
Uruguay	Bancos	Sí	BCU	Lo agrega la entidad	Sí	M	
	Coop. de Intermed.	Sí	BCU		Sí	M	
	Coop. de Capital.	n.d.	-	-	n.d.	A	
Venezuela	Bancos	Sí	SB	5º dígito	Sí	M	
	CAC	Sí	SUNACOOP	No	-	-	

**Figura 1. Países donde se aplica plan único de cuentas (PUC) contemplando NIIF**

Fuente: (Arzbach & Durán, s. f.)

## 2.1.2. ANALISIS DEL MESO ENTORNO

En Costa Rica, la Ley 7391 de 1994, estableció que todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito debían ser supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEf). Sin embargo, mediante Normativa Prudencial, solo una parte de las CAC's son supervisadas directamente por la Superintendencia de Bancos (SB), actualmente, solo 21 de 55 entidades.

**Tabla 1. Cooperativas que implementan NIIF**

COOPERATIVAS SUPERVISADAS POR SUGEF QUE APLICAN NIIF EN SUS ESTADOS FINANCIEROS (COSTA RICA)	
Coocique R.L.	Coopjudicial R.L.
Coopavegra R.L.	Coopelecheros R.L.
Coopalianza R.L.	Coopemédicos R.L.
Coopeamistad R.L.	Coopemep R.L.
Coopeande No.1 R.L.	Coopenae R.L.
Coopeaya R.L.	Coopesanmarcos R.L.
Coopbanpo R.L.	Coopesanramón R.L.
Coopecaja R.L.	Coopeservidores R.L.
Coopecar R.L.	Coopeuna R.L.
Coopefyl R.L.	Credecoop R.L.
Coopegrecia R.L.	

Cabe mencionar que solo las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por SUGEF contempla la aplicación de las NIIF. Según el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República, mediante dictamen 442 del 6 de noviembre de 2006, se determinó que aquellas cooperativas de ahorro y crédito que quedaran fuera de la supervisión de la SUGEF, debido a las disposiciones adoptadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) en ejercicio de las potestades establecidas por el artículo 117 de la Ley 7558, estarían sujetas a la vigilancia del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).

A partir de la entrada en vigencia del Acuerdo SUGEF 25-23 del año 2023, que regula proporcionalmente a las Cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas, las CAC's con activos inferiores a 80 mil millones de colones (aproximadamente 154 millones de dólares) no estarán obligadas a cumplir con el Acuerdo CONASSIF 4-16 (Reglamento sobre idoneidad y desempeño de los miembros del órgano de dirección y de la alta gerencia de entidades y empresas

supervisadas), el Acuerdo CONASSIF 15-22, y el Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos (Acuerdo SUGEF 2-10).

En cambio, estas disposiciones se considerarán como referencias sobre buenas prácticas. Las entidades pueden optar por adoptar estas prácticas, y es su responsabilidad incorporarlas en sus estatutos, políticas y procedimientos.

Para las CAC's que actualmente están siendo supervisadas por el INFOCOOP seguirán bajo su control, y se ha abandonado el proyecto de trasladar parte de las CAC's a la supervisión de la SUGEF. (Arzbach, 2023)(regulación y supervisión de cooperativas de ahorro y crédito en américa latina 2023 - Buscar con Google, s. f.)

Desde el punto de vista normativo, por parte del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, indican que las NIIF no están diseñadas para ser aplicadas a las entidades sin ánimo de lucro. Sin embargo, el marco de referencia para las empresas en general son las NIIF, por lo que de acuerdo con los lineamientos del Colegio de Contadores públicos de Costa Rica y de la Administración Tributaria, las cooperativas están obligadas a llevar sus registros contables con base en NIIF. (Normativas | INFOCOOP, s. f.)

Es de hacer mención que actualmente en Costa Rica las cooperativas adscritas a INFOCOOP no contemplan las NIIF, solamente aplica a las cooperativas supervisadas por SUGEF.

### 2.1.3. ANALISIS DEL MICRO ENTORNO

El sector cooperativo en Honduras, se rige bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales sirven de reglas generales y normas para formular criterios respecto a la medición del patrimonio y la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente.

En Honduras, la preparación de los estados financieros de las cooperativas de ahorro

y crédito, se norman bajo las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y con las Normas Contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Cabe mencionar que antes de la aprobación del Manual de Normas Contables en el año 2016, el Reglamento de la Ley sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría artículo 1 y 2; estipulaba la aplicación de las NIIF a las sociedades mercantiles, sociedades de hecho, sociedades civiles, sociedades de carácter social, cooperativas, ONG's, OPD's y cualquier persona natural o jurídica que realice una actividad mercantil con fines de lucro. (Acuerdo-JTNCA-01-Reglamento-Normas-de-Contabilidad-Hn-GACETA.pdf, s. f.)

En consecuencia, si la cooperativa de ahorro y crédito Chorotega desea implementar las Normas Internacionales de Información Financiera deberá aplicar las NIIF para PYME, ya estas fueron elaboradas con propósitos de información general y no las NIIF completas porque estas se elaboraron para Instituciones Públicas y Privadas que cotizan en la bolsa de valores. (*Resolucion-JTNCA-001-09-2010-Aplicacion-NIIF-por-primera-vez.pdf*, s. f.-a)

Con respecto a la aprobación del Manual Contable, se consideró necesario aplicar Normas de Contabilidad que establecieran reglas generales para el registro y presentación de los Estados Financieros con el propósito de alcanzar los siguientes objetivos:

- Uniformar el registro contable y la presentación de la información de las CAC's.
- Utilizar como herramienta el manual, para facilitar el análisis y control de las operaciones.
- Proporcionar información suficiente, veraz y oportuna a los interesados, propiciando la transparencia.
- Consolidar la información económica-financiera de las CAC's.

Este Manual, contemplo la no aplicación de las NIIF, porque aducen que representara un impacto significativo en la estructura financiera (activos, pasivos y patrimonio) por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático. (ACUERDO No. 002-03-05-2016 – CONSUCOOP, s. f.)

### LA REPERCUSIONES DE LAS NIIF EN EL SECTOR COOPERATIVO

La NIC 32 establece principios básicos para la clasificación de instrumentos como pasivos financieros, o como instrumentos de patrimonio, para lo cual, las aportaciones de los socios se reconocerán como patrimonio neto, solo si la cooperativa tiene un derecho incondicional a rehusar su reembolso.(Vargas Vasserot, 2007)

En consecuencia, existe la disyuntiva si clasificar las aportaciones de los socios en el patrimonio, ya que las cooperativas de ahorro y crédito, ratifican que las aportaciones son propiedad de los socios y no de la entidad financiera, un contexto opuesto a las sociedades mercantiles donde los fondos recolectados del capital social son de la propia sociedad; estableciendo su diferencia en función del capital social por su carácter instrumental (Cubedo, 2007).

Para Álvarez & Suarez (2015), la NIC 32 ratifica que un instrumento financiero, será el que rijan su clasificación en los estados financieros de una entidad, además que cierto tipo de instrumentos financieros toman una forma legal de patrimonio, sin embargo no dejan de ser un pasivo, mientras que otros instrumentos financieros tienen las características de ambos, entonces a partir de esta disposición es donde surge la problemática, pues significa que las aportaciones de los socios, serían calificadas como pasivo, debido a la existencia de una obligación contractual por su devolución.

Por otra parte, Martín et al., (2007), reitera que el tratamiento de las aportaciones de

socios de las entidades cooperativas, tendrá una serie de consideraciones bajo las cuales el capital social puede ser clasificado como un recurso propio o como capital institucional.

Si la entidad no acepta de forma intrínseca la devolución de aportaciones de los socios, éstas serán consideradas como fondos propios.

Si se pacta un límite mediante legislaciones locales, o estatutos, para una prohibición total o parcial en cuanto a la devolución de las aportaciones, la parte que no se pueda solicitar para devolución será catalogada como fondos propios y la diferencia como fondos ajenos.

Para los autores Garteiz y Gadea (2006), debe existir flexibilidad en cuanto a la aplicación de la normativa, ya que impide la constitución de un instrumento adecuado de financiación propia para las cooperativas, como consecuencia al derecho de reembolso. Por otro esta la opinión contraria de los autores Iturrioz y Marín (2008), que afirman lo importante de hacer cambios en la normativa, para que el capital social de las cooperativas no pueda ser parte del patrimonio sino del pasivo por su derecho al reembolso.

Otra de las implicaciones que pueden surgir en el proceso de convergencia a NIIF, es que los márgenes de liquidez se vean afectados severamente al disminuirse de manera considerable el patrimonio, vía traslado de aportes sociales a pasivos exigibles y el posterior retiro de estos. (Montaño et al., 2013)

Otros expertos plantean que las NIIF no se adecúan a las necesidades del sector cooperativo, y por ello convendría plantear sus propios marcos regulativos contables (Gómez y Miranda, 2006; Robb, 2012).

Partiendo desde la perspectiva de liderazgo, Gómez (2006), opina: que el compromiso ejercido por un líder puede producir influencias negativas que pueden llevar a producir conflictos internos, baja productividad y resultados adversos, o positivas puede llegar a la motivación y a la

satisfacción, todo depende del grado de compromiso y buen liderazgo que se aplique a las transiciones de las entidades.

## **2.2 CONCEPTUALIZACIÓN**

Al entrar en el contexto del cooperativismo, los autores definen a una cooperativa como una unidad básica de producción presente en todos los sistemas económicos a nivel mundial, estableciéndose como una alternativa para satisfacer problemas o necesidades de tipo social, vivienda, salud, trabajo y demás factores, que pretenden el bienestar de una comunidad. (Otálora, et al., 2016)

En las CAC'S el patrimonio está constituido por las aportaciones de los socios, las cuales son propiedad de ellos y no de la entidad financiera, un contexto opuesto a las sociedades mercantiles donde las aportaciones del capital social son propiedad de la entidad. (Cubedo, 2007)

En el sector cooperativo existen desacuerdos respecto a la medición, presentación y relevación de la información financiera de las CAC's, originado por la discrepancia en la aplicabilidad de las Normas de Contabilidad y las NIIF a nivel mundial.

Mundialmente la globalización ha generado efectos en la economía; por lo que se ha hecho necesario una igualdad en el manejo del lenguaje de la información financiera y su correcta interpretación. Para ello, Álvarez y Suárez (2015), establecen que un correcto proceso de comprensión e igualdad de las normas contables se basa en una homogeneidad de la información financiera que se adapta a las diferentes legislaciones contables en múltiples países, de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aprobadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se crearon por la necesidad de comparar la información financiera basándose en su uniformidad en cuanto al desarrollo de las actividades de las empresas

multinacionales que se expanden vertiginosamente (International Accounting Standard Board, 2019).

Cabe mencionar que las NIIF o IFRS (International Financial Reporting Standards) es un sistema compuesto por:

- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- Interpretaciones de las NIC por parte de la Comisión Permanente de Interpretaciones (SIC);
- Resoluciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Las NIIF son leyes emitidas con el objetivo de desarrollar una normativa clara y uniforme en cuanto a la valoración aplicable en cuentas anuales y consolidadas de determinadas entidades, entre ellas bancos y otras de índole financiera; estructurada de manera que contenga relevancia a nivel económico y proyección internacional. Y son de uso obligatorio en la Unión Europea y opcionales para la adecuación de cualquier otra empresa a nivel mundial (International Accounting Standard Board, 2019).

Para Freire (2009), las NIIF representan una unanimidad de normas de contabilidad a nivel mundial, en la que se requiere una calidad trascendental, y de índole obligatoria en su cumplimiento, donde se necesita una información real, transparente y que sea un reflejo fiel de los estados financieros de una entidad.

En Honduras, las CAC's, no aplicaran las NIIF ya que aducen representaría un impacto significativo en la estructura financiera.(ACUERDO No. 002-03-05-2016 – CONSUCOOP, s. f.)

Para poder comprender la incidencia de las Normas en este material será necesario la

conceptualización de algunos elementos. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) (Proyecto de Norma: Marco Conceptual para la Información Financiera, 2015), propone definir los elementos de los estados financieros de la forma siguiente:

- Un activo es un recurso económico presente controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados. Un recurso económico es un derecho que tiene el potencial de producir beneficios económicos.
- Un pasivo es una obligación presente de la entidad de transferir un recurso económico como resultado de sucesos pasados.
- Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

#### 2.2.1 LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), son todo estándar legal del funcionamiento de modelo contable. (International Accounting Standard Board, 2019). La NIC 32, detalla que las aportaciones de los socios al capital se reconocerán como patrimonio neto siempre y cuando dichas contribuciones de los socios no sean reembolsables (Vargas Vasserot, 2007)

Partiendo de un punto de vista normativo, algunos autores han defendido la naturaleza de deuda de las aportaciones de los socios (García-Gutiérrez (1988-89, 1999), Bel y Fernández (2002), Gómez (2003)). El razonamiento muestra una diferenciación entre patrimonio neto y pasivo financiero es la existencia de una obligación, por parte de la sociedad, de reembolsar las aportaciones de los socios. (Casal et al., s. f.)

## 2.2.2 ANTECEDENTES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHOROTEGA

La cooperativa Chorotega, es una organización de servicios de primer grado, sin fines de lucro, de responsabilidad limitada y duración indefinida. El domicilio de la cooperativa es en el Departamento de Choluteca, Honduras. Fue constituida el 13 de junio de 1965, mediante acuerdo del poder ejecutivo con el número 613 de esa fecha, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Comercio, ratificado bajo el acuerdo número 88 de fecha 07 de marzo de 1990 e inscrita bajo el número 188 del libro II, tomo II del registro nacional de cooperativas que para tal efecto llevaba el Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP). Ratificada en fecha 05 de agosto de 2015, bajo el número 033 del libro I, del Tomo I dependiente del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP).

La finalidad principal de la cooperativa es:

- Estimular el ahorro entre sus asociados y para ese fin recibir sus aportaciones de capital;
- Hacer préstamos a sus asociados a un interés razonable;
- Capacitar económica y socialmente a los asociados mediante una adecuada educación cooperativista; y
- Fomentar la expansión e integración del Movimiento Cooperativista.

## 2.2.3 BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Cooperativa se preparan conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP). Mediante el acuerdo legislativo 002 03/05/2016, publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 20 de diciembre del 2016, se aprueba el “Manual contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”.

El cual describe en su literal a) Obligatoriedad, que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, No aplicaran Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (activos, pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de información.

El manual contable es de aplicación obligatoria y está en concordancia con las normas contables generalmente aceptadas, según lo estipula el acuerdo número 002-03/05/2016, Gaceta No. 34,217.

#### 2.2.4 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS EN LA PREPARACIÓN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS SON:

**Disponibilidades:** La cooperativa registra como efectivo el dinero mantenido en caja y depositado en bancos en moneda nacional y moneda extranjera.

**Inversiones:** Las inversiones se mantienen en; depósitos a plazo que son colocados en instituciones financieras con vencimiento original a doce (12) meses o menos e inversiones en valores que corresponden a certificados de acción invertidos en instituciones reguladas y no reguladas. Las inversiones se contabilizan al costo y los intereses y dividendos se reconocen como ingresos cuando se reciben.

**Estimaciones Contables:** La preparación de los estados financieros requiere que se efectúe estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la revelación de los hechos de importancia en las notas a los estados financieros, los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros se refieren a la estimación para créditos de dudoso recaudo, la depreciación de acumulada de activos fijos, la estimación para protección de inversiones, las provisiones y reservas.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos: Los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes se reconocen en base de acumulación, la acumulación de intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital complete 30 días de estar en mora y los intereses moratorios se calculan sobre los saldos insolutos y se registran cuando se devengan.

Los ingresos por intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando los bancos acreditan el monto por el rendimiento obtenido, a las cuentas respectivas de la cooperativa.

Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos del periodo cuando se incurren. Los gastos por intereses sobre préstamos se cargan a gastos del periodo cuando se incurren.

Propiedad, Planta y Equipo: Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos y los desembolsos por reparaciones y mantenimiento se registran a resultados del período en que se incurren, las mejoras se capitalizan.

Activos eventuales y estimación de pérdidas: Estos activos se originan mediante el pago de deudas (dación en pago) u obtenidas en remate judicial. Los activos eventuales recibidos se registrarán en los libros de la Cooperativa, al valor menor que resulte de la dación en pago o del avalúo o adjudicación o por el saldo del crédito neto de reservas de valuación.

Patrimonio: Los aportes están integrados por las aportaciones ordinarias y extraordinarias que los afiliados deben efectuar de acuerdo con el capítulo XII, artículo 110, de los estatutos de La Cooperativa y por la capitalización de excedentes. Los afiliados, deben realizar una aportación anual no menor de L 360, en carácter de ordinarias, los retiros son voluntarios y la Cooperativa devuelve las aportaciones disponibles.

Reservas patrimoniales: Las reservas patrimoniales se crean de acuerdo con la ley de Cooperativas y su reglamento y a criterio de la Administración, para los propósitos que se estimen convenientes y se incrementan con cargo a los excedentes.

Los excedentes del período se trasladan a la cuenta de reserva patrimonial y a la reserva legal una vez que estos han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

La Reserva Legal: Esta reserva es creada con el propósito de cubrir posibles pérdidas operativas y conforme al Reglamento de la Ley de Cooperativas en Artículo 106 que dice: “El fondo de Reserva Legal no será inferior al 10% de los excedentes a que se refiere el artículo anterior. Será acumulable anualmente, irrepartible y servirá para cubrir pérdidas.”

Reserva para Contingencias - Reservas creadas para fortalecer la estructura patrimonial de La Cooperativa y para hacer frente a necesidades, contingentes y/o riesgos futuros, derivada de los excedentes, conforme a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y en los estatutos previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria. Estas reservas no constituyen un gasto para La Cooperativa. (*informe-financiero-2022.pdf*, s. f.)

Cabe mencionar, que mediante el acuerdo legislativo 002 03/05/2016, publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 20 de diciembre del 2016, que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, No aplicaran Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (activos, pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de información.

2.2.5. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD  
GENERALMENTE ACEPTADAS Y LAS NIIF PARA PYME

NGAAP	NIIF PARA PYMES
<b>Marco Conceptual y Alcance</b>	
Varía según el país, ya que cada jurisdicción puede tener su propio conjunto de normas de contabilidad generalmente aceptadas. En Honduras, las NGAAP podrían estar basadas en un marco local específico, adaptado a las necesidades y regulaciones del país	Son un conjunto de normas internacionales diseñadas específicamente para entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y que publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.
Estas normas suelen ser más flexibles y menos rigurosas en términos de la presentación y revelación de información financiera	Proporcionan un marco más riguroso y homogéneo que permite comparabilidad internacional, lo cual es importante para cooperativas que buscan financiamiento de fuentes internacionales.
<b>Reconocimiento y Medición de Activos y Pasivos</b>	
Puede permitir mayor flexibilidad en el reconocimiento y medición de activos y pasivos. Las políticas contables pueden estar más alineadas con prácticas locales o del sector	Requieren un enfoque más estandarizado en el reconocimiento y medición de activos y pasivos, utilizando principios basados en el valor razonable y otras métricas objetivas. Por ejemplo, los instrumentos financieros deben medirse a su valor razonable si esto proporciona información más relevante
<b>Presentación de Estados Financieros</b>	
La presentación puede ser menos estructurada y más enfocada en la normatividad local. Los formatos y el contenido de los estados financieros pueden variar considerablemente entre entidades.	Requieren una estructura específica para la presentación de estados financieros, incluyendo balance general, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, y estado de flujos de efectivo. Hay requisitos estrictos sobre qué debe presentarse y cómo.
<b>Divulgaciones y Notas a los Estados Financieros</b>	
Las divulgaciones y notas pueden ser menos detalladas y depender más de las normativas locales.	Exigen un conjunto más amplio de divulgaciones y notas a los estados financieros, proporcionando detalles significativos sobre políticas contables, estimaciones críticas, y riesgos financieros, entre otros.
<b>Tratamiento de Inversiones y Finanzas</b>	
El tratamiento de inversiones y otros instrumentos financieros puede ser más flexible y menos alineado con estándares internacionales	Tienen un tratamiento específico para instrumentos financieros, inversiones, y otros activos, incluyendo la utilización de métodos como el valor razonable o el costo amortizado, dependiendo del tipo de instrumento

**Figura 2. Diferencias entre las Normas Contables Generalmente Aceptadas y las NIIF PYME**

Fuente: Elaboración propia

## 2.3 TEORIAS DEL SUSTENTO

El sustento teórico dará como resultado la composición de dos teorías que servirán para afirmar los argumentos que se usan en esta investigación y dar soluciones al problema de investigación.

La presente investigación se basa en las teorías de la agencia de los profesores Jensen, Michael y Meckling, William (1976), y la teoría contable positiva impulsada por Watts y Zimmerman (1978) en donde ambas sostienen perspectivas de la realidad desde un punto de vista económico.

### 2.3.1 LA TEORÍA CONTABLE POSITIVA

Existen antecedentes de que esta teoría se aproximaba al año 1964 (Gordon), esto supone que él fue el primer autor en proporcionar una teoría para explicar los incentivos que motivaban la elección de métodos contables de las empresas.

Gordon (1998), considera que: son los gerentes los que eligen políticas contables que mejor se adapten en obtener los mejores resultados y a su vez ellos asumen implícitamente, que los usuarios de la información contable, no tienen la suficiente capacidad para identificar los movimientos de las cifras contables.

Al adentrarnos al tema del positivismo contable, es imposible dejar de lado a sus impulsores como ser: Ross L. Watts y Jerold L. Zimmerman (en 1978 y 1979). Ellos definen esta teoría como “la disciplina contable cuyo objetivo central es explicar y predecir la práctica contable, a través de la investigación empírica (Barbei & Bauchet, 2014).

De acuerdo a lo afirmado por Watts y Zimmerman (1978) mencionan: “Nosotros buscamos desarrollar una teoría positiva de la determinación de normas contables, los efectos de varias normas contables en diferentes grupos de individuos y la asignación de recursos y por qué varios grupos están dispuestos a gastar recursos intentando afectar el proceso de configuración

de las normas contables” (p.112).

Asimismo, ellos arguyen que esta teoría es necesaria por determinación de los estándares de contabilidad para resolver si las teorías normativas son factibles. (*La metodología de la contabilidad positiva - Buscar con Google*, s. f.)

En consecuencia, esta teoría se enfoca en la idea de que la información contable y financiera sea objetiva, verificable y cuantificable, además de basarse en hechos observables y comprobables, pero a su vez, no debe ser confundida con la contabilidad normativa, ya que la teoría positiva solo explica y predice fenómenos contables a través de la evidencia empírica.

#### 2.3.1.1 PANORAMA ACTUAL DE POSITIVISMO CONTABLE

Comúnmente, los estudios en el área contable han abordado problemas desde una perspectiva positivista, lo cual le otorgó a esta disciplina un papel inerte y práctico en la sociedad, demostrándola como una técnica de registro de información y control al servicio de otras ramas como ser: la administración, la economía e interés de ciertos particulares. Sin embargo, se ha evidenciado que la contabilidad a través de sus prácticas tiene un papel clave en el desarrollo económico y social, a través del suministro de información que garantice los intereses de los diversos usuarios de la información. (*Evolución y nuevas tendencias de la investigación contable*, s. f.)

Los principales rasgos del positivismo adoptados según Peña, Vitoria y Casal (2010) son:

- a) la realidad concebida en términos cuantificables;
- b) se deben rechazar aspectos no comprobables;
- c) la realidad es externa al sujeto de estudio y, se representa por medio de operaciones observables que puedan cuantificarse y registrarse, pues su verificación o comprobación se realiza a través de la valoración de sus respectivos soportes,

- d) el proceso investigativo se realiza a través de la adopción de una metodología configurada como el único camino para conocer la realidad;
- e) la descripción y explicación se configuran como los métodos básicos, que permiten medir y cuantificar los hechos de estudio para expresarlos a través de números y medidas;
- f) los principios contables representan enunciados teórico-normativos que sustentan y orientan la actividad profesional del contador al momento de describir, explicar y medir la realidad contable y;
- g) la reducción de la realidad a sus aspectos cuantificables y mensurables, no permite reflejar los hechos asociados con la intangibilidad y la inmaterialidad. (Barona, 2020)

De este modo, los estudios positivistas en contabilidad se han fundamentado básicamente en el enfoque positivo fue sustentado en dos grandes teorías como ser: la teoría financiera basada en la hipótesis de eficiencia, desarrollada por Ball y Brown en 1968 y la teoría de la firma que tiene sus sustentos en los costos contractuales y las relaciones de agencia vinculada a los aportes de Jensen y Meckling en 1976.

Barona (2020), afirma que las limitaciones del enfoque positivista para la comprensión de los fenómenos contables desde una perspectiva multidisciplinaria, se han comenzado a explorar otros enfoques investigativos, como el interpretativo y el crítico porque estos tratan de fundamentar una concepción teórica de la contabilidad como ciencia social, abordando problemas que por su naturaleza subjetivista y cualitativa, no pueden abordarse mediante las técnicas tradicionales sustentadas por el enfoque positivista.

En la actualidad la sociedad ha sufrido diferentes transformaciones en el ámbito económico y financiero por aspectos relacionados a la globalización, la revolución de la tecnología en las áreas de comunicación e información, responsabilidad social entre otros.

Es por ello que estas transformaciones indican en el funcionamiento de las empresas del sector financiero entonces a criterio de Barona (2020), “las organizaciones no solo deben responder a los intereses de los que aportan capital, sino deben satisfacer las necesidades e intereses de los agentes internos externos y con los que establecen relaciones” (p. 17).

Bajo esta concepción, es importante redefinir las prácticas contables en el sector cooperativo y que garanticen la generación de información confiable, oportuna y de calidad para los diferentes usuarios de la información y, no solo para los dueños del capital.

### 2.3.2 TEORÍA DE LA AGENCIA

Los principales precursores son los economistas Jensen y Meckling (1976), que consideran que la teoría de la agencia se basa en el análisis de los conflictos dentro de las empresas originadas por conflictos de intereses de los diversos agentes que participan en ella.

Méndez (2001, p.32) afirma que: “La teoría de la agencia trata de la transferencia de riqueza entre el principal y el agente, se produjo ocurrida cuando el primero delega poderes y autoridad al segundo para tomar decisiones, momento en que surge la posibilidad de transferencia de riqueza. El centro de la teoría es saber que el director se perderá parte de su riqueza y en compensación, tratar de conseguir el mejor rendimiento del agente, o sea, el director no puede obtener el máximo posible por las condiciones impuestas por participación de un gestor profesional. De ese modo empieza a procurar el entusiasmo del agente para tomar decisiones que impactan positivamente en lo que sea posible y, por lo tanto, es un premio que se otorga al agente, que representa un costo de agencia”

#### 2.3.2.1 LOS COSTOS DE AGENCIA

La teoría de los costos de agencia es importante porque analiza la estructura de capital desde los conflictos que se generan entre los dos actores relevantes (Principal y agente) en la administración. (*estructura del capital evolución teórica - Buscar con Google*, s. f.)

Abor (2008) define la estructura de capital como la combinación propia de la deuda y el patrimonio que una entidad utiliza para financiar sus operaciones.

Jensen y Meckling introdujeron el concepto de costes de agencia con el objetivo de medir el impacto de los conflictos, en la estructura de capital y estos costos están compuestos por tres elementos:

1. El coste de oportunidad asociado a la reducción de la riqueza cuando existen distintos intereses entre accionistas y gestores;
2. Costes de control de las actividades de los gestores, tales como auditorías y otros tipos de control;
3. Costes de quiebra y reestructuración de la empresa.

La estructura de capital óptima será un equilibrio entre la reducción de los costes de quiebra y la cantidad de endeudamiento, puesto que el endeudamiento, además de proporcionar ganancias fiscales, también disminuye el conflicto de intereses entre gestores y accionista, pues los flujos generados por la actividad operacional tendrán que liquidar intereses y amortización de deuda, quedando menos recursos libres para que los gestores de alguna forma puedan usufructuar a nivel personal de los mismos.

#### 2.3.2.2 ASIMETRÍAS DE INFORMACIÓN

La asimetría de la información se esconde detrás de la desigualdad de información que dispone el Principal con relación a la conducta del Agente (Pepper et al., 2015)

Ambas partes disponen de información pero en general es el Agente quien tiene mayor participación de la información, generando desconfianza e ineficiencia en las transacciones ya que pueden ocasionar alteraciones conocidas como “selección adversa” (Krishna; 2008) y “riesgo moral”, relacionada a las actuaciones a futuro del Agente, cuando sus acciones no son

observadas por el Principal, por lo cual el agente podría actuar en su beneficio, y no en atención a los objetivos del Principal (Stiglitz et al., 1981)

En consecuencia, este hecho de la asimetría de la información puede minimizar la transparencia en la gestión organizacional (Martínez-Rojas et al., 2021)

### 2.3.2.3 LAS COOPERATIVAS EN EL MARCO DE LA TEORÍA DE AGENCIA

En la Teoría de la Agencia permite definir algunos aspectos relacionados a la problemática de las relaciones personas-entorno-recursos, examinar las situaciones de delegación de autoridad en la toma de decisiones y la conjugación de intereses de los individuos.

De la delegación de autoridad nace un problema: los objetivos del principal y el agente diferirán, lo que implica que la utilización de la autoridad delegada al agente no siempre se hará a favor de los intereses del principal.(Pérez & López, s. f.)

Para Cuervo, (1994) menciona que las Cooperativas son empresas de propiedad colectiva que pertenecen a los beneficiarios de su actividad.

Los actores principales de una Cooperativa son:

1. Propietarios (socios o asociados).
2. Gestores, que pueden coincidir con los propietarios, es decir ser socios de la Cooperativa, o bien gerentes profesionales que no son propietarios.
3. Trabajadores con tareas productivas, que también pueden ser, o bien socios de la Cooperativa (en ningún caso asociados) o personal ajeno a la propiedad de la misma.

Problemas de agencia derivados de la discrepancia de intereses entre propietarios y gestores en las cooperativas de ahorro y crédito, se concretan dos aspectos:

- **Dificultades para financiarse:** “La asunción del control por los socios (a su vez trabajadores de la empresa) impide en la práctica la retribución variable de otros aportantes de capital que no sean trabajadores; ya que, aunque éstos podrían llegar a ser

retribuidos, el coste de contratar tales socios capitalistas sería muy elevado pues no ejercerían el control, y si lo ejerciesen, se desnaturalizaría el carácter cooperativo de la empresa. En las Cooperativas pueden existir aportantes de capital no trabajadores, es el caso de los asociados que no participan del retorno cooperativo (como sí hacen los accionistas de la Sociedad Anónima) y tienen que conformarse con una retribución fija, lo que no les incentiva para aportar capital”(Pérez & López, s. f., p. 14).

- **Escasa motivación a realizar nuevas inversiones/aportaciones derivada básicamente de dos características claramente recogidas en la legislación:** la no enajenabilidad de las participaciones y la existencia del Principio de Puertas Abiertas.

a) No enajenabilidad de las participaciones.

Como consecuencia, los socios de las Cooperativas no están motivados a invertir, salvo que pretendan permanecer en la empresa durante todo el plazo de recuperación de la inversión, esto tiene una consecuencia inmediata en las decisiones sobre inversión, ya que como no todos los socios tienen igual horizonte temporal de permanencia en la Cooperativa se invierte menos y se hace en proyectos que, aunque menos rentables, tienen un período de recuperación corto frente a los de largo plazo.

b) Principio de Puertas Abiertas.

Las Cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas sin discriminación alguna. La admisión de nuevos socios supone un aumento de los “dueños” de la propiedad, estos nuevos socios participan, en condiciones de igualdad con los antiguos.

Como efecto de la colectividad, los socios antiguos son los perjudicados, desde este panorama, entonces se supondrá que, a la hora de tomar decisiones de inversión, se podrían

rechazar los proyectos que quizás sean rentables.

Este Principio, implica, a su vez, la libertad de salida de los socios cooperativistas. Su baja implica la devolución o reembolso de las cuantías en su día aportadas, de las que se deducirán, en su caso, las pérdidas a él imputables. Esto unido a que el plazo de reembolso puede ser de hasta de cinco años, desincentiva la realización de nuevas aportaciones.

## **2.4 METODOLOGIAS APLICADAS**

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados: Son un conjunto de normas necesarias para la correcta contabilización del patrimonio y demás elementos económicos de una empresa. (Debitoor Principios Contables, s.f.)

Los 10 Principios Básicos de Contabilidad son:

- 1) Entidad
- 2) Negocio en Marcha
- 3) Unidad Monetaria
- 4) Conservatismo
- 5) Objetividad
- 6) Costo Histórico Original
- 7) Realización de los Ingresos
- 8) Periodo Contable
- 9) Revelación Suficiente
- 10) Importancia relativa

Las NIIF que son las normas e interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y estas normas comprenden:

- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera
- ✓ Normas Internacionales de Contabilidad

- ✓ Las interpretaciones elaboradas por el comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).(*Resolucion-JTNCA-001-09-2010-Aplicacion-NIIF-por-primera-vez.pdf*, s. f.-a)

## **2.5 MARCO LEGAL**

En el país, las cooperativas se rigen por la Ley de cooperativas de Honduras reformada mediante Decretos legislativos No. 174-2013 y No. 146-2019, Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras (Acuerdo ejecutivo No. 041-2014; reformado mediante acuerdo No. 015-2021), Manual contable para las cooperativas de ahorro y crédito (Acuerdo 002-03/05/2016 y sus reformas conexas con la circular No. SCAC-001-2017) y entre otras como ser el Manual de límites de riesgo e indicadores financieros y de gestión para las cooperativas de ahorro y crédito, Normas para la administración de la liquidez en las CAC's, (Gaceta, 29/11/2023)

### **2.5.1 LEY DE COOPERATIVAS DE HONDURAS**

Normativa legal que regula la creación, organización, funcionamiento, supervisión y fomento, de las CAC's en el país. Esta ley establece las pausas y requisitos para la constitución de cooperativas, define los derechos y responsabilidades de sus miembros, regula la estructura de gobierno, establece normas de disolución y liquidación.

Toda cooperativa debe contener los siguientes requisitos de constitución (Artículo 10 - Requisitos del acta constitutiva)

- 1) Lugar y fecha del acto de constitución;
- 2) Nombre, nacionalidad, domicilio y otros datos generales de las personas naturales o jurídicas que la constituyen
- 3) La clase y nivel de integración de la Cooperativa que se constituye;
- 4) Naturaleza de la actividad principal de la Cooperativa;
- 5) Denominación social;

- 6) La expresa declaración de que es por tiempo indefinido;
- 7) Domicilio;
- 8) Monto de haber social;
- 9) La indicación de lo que cada cooperativista aporte de dinero u otros bienes;
- 10) Indicar los órganos de dirección, administración y fiscalización;
- 11) El nombre de las personas electas para integrar los órganos administrativos y la designación de quienes tienen la representación legal;
- 12) El porcentaje de las reservas, creación de fondos especiales de asignación presupuestaria para fomentar la educación Cooperativista;
- 13) El compromiso de integrarse a organismos cooperativos a nivel superior, tres (3) meses después de haber obtenido su personalidad jurídica y bajo advertencia de las sanciones de ley, su incumplimiento y,
- 14) Adoptar los principios y valores cooperativos ordenados en la Ley y este Reglamento.

En relación al patrimonio de las cooperativas este deberá conformarse de la siguiente manera:

**Artículo 14-** Patrimonio de las cooperativas

- a) Las de Servicio, un mínimo del 50% del salario mínimo;
- b) Las de Producción, un mínimo del 25 % del salario mínimo;
- c) Las de centros educativos, un mínimo del 12.5% del salario mínimo.

Las clases de cooperativas pueden ser de producción (agrícola, pecuaria, agropecuaria, etc.) y de servicios (Ahorro y crédito, transporte, consumo, profesionales, etc.)

**Artículo 30.-** Las cooperativas de ahorro y crédito, son las constituidas para brindar servicios financieros de carácter solidario, en forma libre y voluntaria para satisfacer necesidades

comunes de sus afiliados y de responsabilidad social con su comunidad y estas se desarrolla dentro de los principios y valores cooperativos mundialmente aceptados.

El CONSUCCOOP dirigirá la supervisión del sistema cooperativo de ahorro y crédito, bajo normativas prudenciales conforme a lo dispuesto en el artículo 103 literal d) de la Ley.

**Art. 48-** Normativas prudenciales

Inciso c) Normas relacionadas con registros contables, elaboración, presentación, remisión.

Inciso m) Normas en materia de transparencia financiera, promoción de la cultura financiera y atención de las reclamaciones o consultas que presenten los cooperativistas;

**Art. 67-** Dirección y administración de cooperativas

La dirección y administración de las Cooperativas está bajo la responsabilidad de la Asamblea General, la Junta Directiva y la Gerencia, en los términos de la Ley.

**Artículo 74.-** Conflicto de Intereses.

Los miembros de Gobierno Cooperativo, que se hallan en consideración de ser portadores o titulares de un interés doble; o sea de un interés como afiliado y de un interés extraño a tal condición, imponiendo la realización de uno de ellos y el sacrificio del otro; no tendrán derecho a discutir ni votar en acuerdos en que tengan por cuenta propia o ajena un interés contrario al de la Cooperativa

**Artículo 89.-** Contabilidad.

Las Cooperativas deben establecer y mantener un adecuado sistema de contabilidad. El cual debe llevar y mantener en su establecimiento, con registros de contabilidad debidamente organizados en forma íntegra, de tal manera que indique en forma clara, razonable y precisa los resultados de sus operaciones anuales o fracción de año, en idioma español y en moneda

nacional.

**Artículo 122.- Reservas y Fondos.**

Las reservas y los fondos creados de los excedentes, son irrepartibles, la utilización de los mismos se debe ajustar estrictamente a la finalidad que las disposiciones legales, estatutarias o resoluciones asamblearias tuvieron al constituirlos

**Artículo 123.- Restricciones y Distribución de Excedentes.**

Las reservas y fondos que se establezcan no pueden ser mayores del cincuenta por ciento (50%) del total de excedentes que arroje el resultado del ejercicio social, salvo disposición de la Asamblea General Ordinaria o del CONSUCOOP

Los excedentes restantes podrán distribuir entre los Cooperativistas de acuerdo a su clase y lo que su Asamblea General ordinaria acuerde, en la forma siguiente:

“b) En las Cooperativas de Ahorro y Crédito, podrá capitalizarse o distribuirse en relación al monto de intereses pagados por los créditos recibidos”

**2.5.2 REGLAMENTO DE LA LEY DE COOPERATIVAS DE HONDURAS**

En el reglamento están contenidas las disposiciones complementarias necesarias para la aplicación de la Ley de Cooperativas de Honduras.

**2.5.3 MANUAL CONTABLE PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**

El Manual contiene las instrucciones contables para las CAC's, con el propósito de uniformar los registros contables y la presentación de la información, se utiliza como una herramienta para análisis y control de las operaciones, proporciona información que propicia la transparencia.

El Manual Contable es de aplicación obligatoria por las Cooperativas de Ahorro y Crédito; mismo que está en concordancia con las normas contables generalmente aceptadas, pero no aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), ya que aduce la percepción de un impacto significativo en la estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio). (Gaceta, 20 de diciembre de 2016)

En él se pueden encontrar instrucciones generales como ser:

- a) Obligatoriedad
- b) Codificación
- c) Modificaciones
- d) Registro de Fluctuaciones de Tipo de Cambio
- e) Balance Mensual de Saldos
- f) Información Periódica
- g) Mantenimiento del manual

#### 2.5.4 LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIIF-IFRS

Las Normas Internacionales de Información Financiera son estándares internacionales de la contabilidad promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad por sus siglas en inglés IASB, que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan los estados financieros. (Deloitte, 2015)

La NIC 32 Instrumentos Financieros que define estos instrumentos como “cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad” (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2000, p. 4).

La NIC clasifica un elemento pasivo como una obligación contractual de entregar

efectivo u otro activo financiero, de intercambiar activos o pasivos financieros e instrumentos de patrimonio como cualquier contrato que ponga de manifiesto la participación residual de los activos netos de la entidad. (Rendón-Álvarez et al., 2013)

#### 2.5.5 REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

En este reglamento se considera la comprensión de la Ley sobre Normas de Contabilidad y auditoría, en donde literalmente se afirma:

##### Objetivo y ámbito de aplicación

“Artículo No. 1 El ámbito de aplicación del presente reglamento, comprende a las sociedades mercantiles, sociedades de hecho, sociedades civiles, sociedades de carácter social, cooperativas, ONG’s, OPD’s, y cualquier otra persona natural o jurídica que realice una actividad mercantil con fines de lucro y en lo conducente a la administración pública independientemente del nivel de autonomía y desconcentración administrativa” (Acuerdo-JTNCA-01-Reglamento-Normas-de-Contabilidad-Hn-GACETA.pdf, s. f.)

#### 2.5.6. RESOLUCION NO. JTNC A 001-2010 JUNTA TECNICA DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

En este artículo, resolución segunda en el numeral b, establece que las instituciones públicas o privadas con o sin fines de lucro no supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros que cotizan en bolsa de valores o que capten recursos del público o que realicen intermediación financiera con recursos del estado o de donantes nacionales o extranjeros, aplicaran en la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-completas).(*Resolucion-JTNCA-001-09-2010-Aplicacion-NIIF-por-primera-vez.pdf*, s. f.-b)

### **3. CAPÍTULO III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. CONGRUENCIA METODOLÓGICA**

En este capítulo se presentan los elementos metodológicos de la investigación. Se expone el enfoque, alcance, diseño, de la investigación, así como sus variables e indicadores, el universo que se pretende estudiar y el tipo de muestra a utilizar los cuales se utilizarán como sustento para la obtención de resultados y análisis de datos de la misma en el siguiente capítulo.

La matriz de congruencia es una herramienta que brinda la oportunidad de acortar el tiempo dedicado a la investigación, implementando las etapas del proceso de la investigación de manera que desde el principio exista una congruencia entre cada una de las partes involucradas en dicho procedimiento (Pedraza, 2001)

##### **3.1.1. MATRIZ METODOLÓGICA**

Para el autor Rivas (2015), la matriz metodológica es el instrumento científico que permite hacer congruente y coherente el proceso de la medición de variables independientes, creando un marco de comparación racional y ordenada para la construcción de un cuestionario. (p. 204).

En la siguiente tabla se presenta la matriz metodológica donde se muestra que, del problema, se derivan las preguntas de investigación, que, a su vez, éstas se encuentran alineadas con los objetivos específicos y sus respectivas las variables.

Para el diseño de la Matriz metodológica del tema de investigación “Desafíos y oportunidades en la implementación de las NIIF en caso: Cooperativa de ahorro y crédito Chorotega, Honduras” se incluyó los siguientes elementos:

1. Título de la investigación.
2. Objetivo General y específicos.
3. Variables.

4. Dimensiones de las variables.

5. Indicadores

En resumen, la matriz metodológica es la síntesis donde el método de investigación se resume y adquiere congruencia y orden para proceder a diseñar un cuestionario de medición de actitudes o de observación, en donde su uso es obligatorio en las investigaciones cuantitativas de tipo empírico. (Rivas, 2015, p.215)

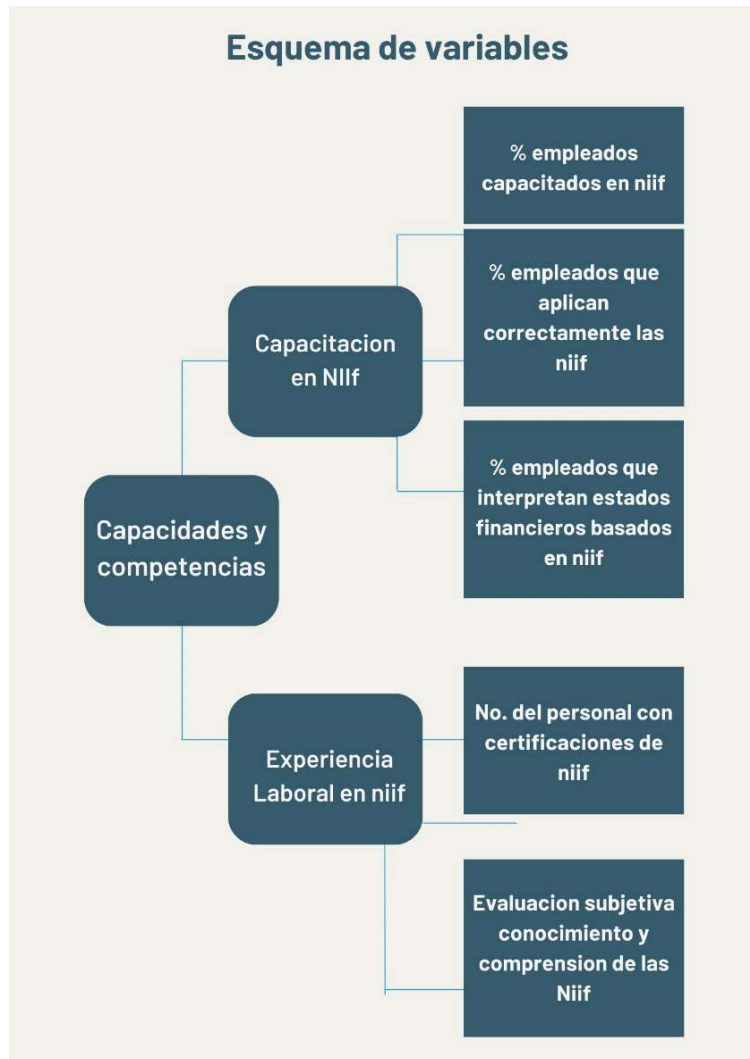
**Tabla 2. Matriz metodológica**

MATRIZ METODOLOGICA					
Titulo de la investigacion	Objetivo general	Objetivos especificos	Variable	Dimensiones	Indicadores
Desafios y oportunidades en la implementacion de las NIIF en caso: Cooperativa de ahorro y credito Chorotega, Honduras.	Análisis de la capacidad de transición de la cooperativa de ahorro y crédito Chorotega, en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	1.Determinar en qué medida las capacidades y competencias del personal de la Cooperativa de ahorro y crédito Chorotega están relacionadas con el proceso de implementación de las NIIF.	1. Capacidades y Competencias	Capacitación en NIIF	-Porcentaje de empleados capacitados en NIIF. -Porcentaje de empleados que pueden aplicar correctamente las NIIF -Porcentaje de empleados que pueden leer estados financieros bajo NIIF y las pueden explicar
		2. Analizar las potencialidades de adopción que presenta la cooperativa chorotega para la implementación de las NIIF.	2.Capacidad de adopción	Experiencia Laboral en NIIF	-Tiempo Promedio del personal que ha trabajado con NIIF en terminos de meses o años -Número de personal que ha obtenido certificaciones reconocidas en NIIF. -Evaluación subjetiva del personal sobre su propio conocimiento y comprensión de las NIIF
		3. Conocer la perspectiva Financiera que avisa el gobierno Cooperativo de Cooperativa Chorotega, referente a la transición de la presentación de estados financieros de NIC a NIIF	3.Perspectiva financiera	Estandarización de la información	-Numero de personal contable con formación en NIIF -Evaluación de la infraestructura tecnológica para soportar la implementación de NIIF
				Estandarización del proceso	-Análisis de la calidad y precisión de la información financiera actual en relación con las NIIF -Evaluación de la disposición del personal para adaptarse a las NIIF -Identificación de indicadores clave de desempeño para monitorear el progreso en la implementación de las NIIF
				Mejora en la transparencia financiera	-Nivel de confianza de los socios.
				Rentabilidad Financiera	-Indicadores Financieros
				Riesgos Financieros	-Impacto en la toma de decisiones

Fuente: Manual de Fondo UNITEC

### 3.1.2. ESQUEMA DE VARIABLES DE ESTUDIO

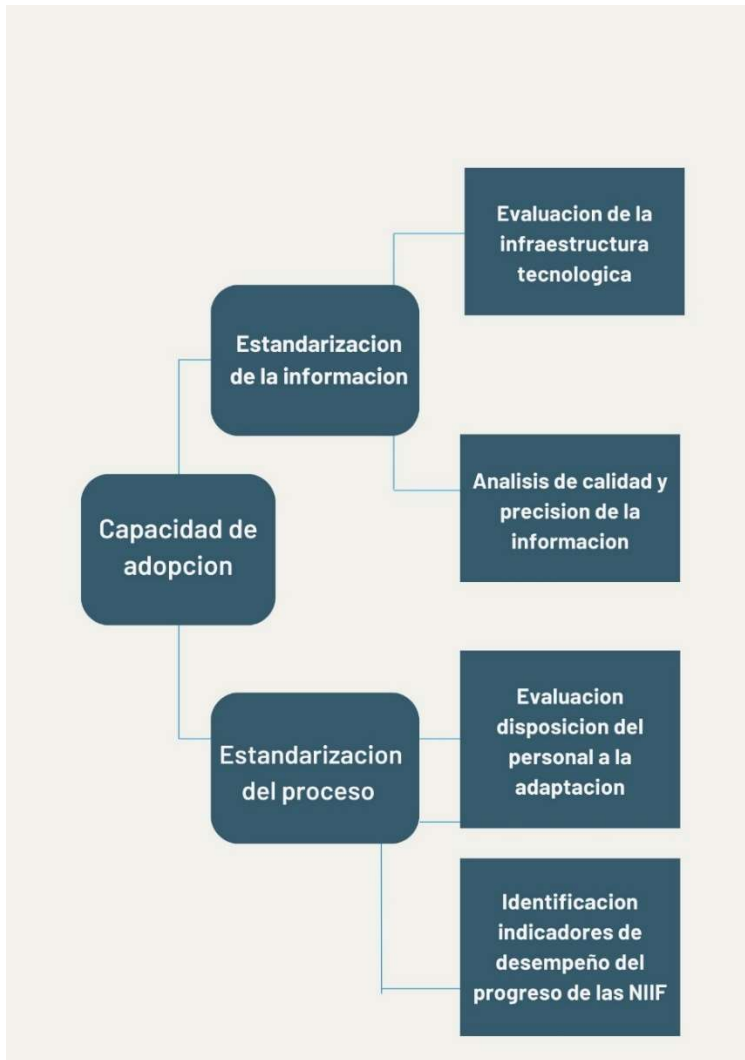
En los siguientes esquemas se muestran las variables obtenidas de los objetivos específicos y la conexión que existen entre ellas.



**Figura 3. Esquema variable capacidades y competencias**

Fuente: Elaboración propia

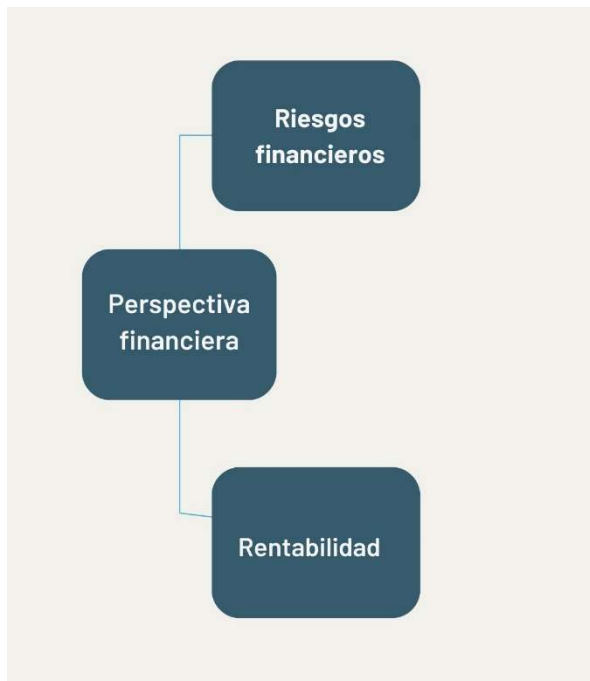
Para saber cuál es el nivel de capacitación del personal en NIIF es necesario evaluar si el personal comprende los conceptos de las NIIF y además puede interpretarlos, aplicarlos y comunicar a otros lo relacionado con NIIF



**Figura 4. Esquema variable Capacidad de adopción**

Fuente: Elaboración propia

Las NIIF aplicables en las operaciones de la cooperativa van a depender de las operaciones contables y políticas aplicables, para realizar de forma ágil es necesario la evaluación de la tecnología con que se cuenta siempre evaluando los riesgos que conlleva la implementación de NIIF.



**Figura 5. Esquema variable Perspectiva financiera**

Fuente: Elaboración Propia

Para generar información financiera confiable es necesario que la información sea en formato NIIF y además que sea transparente y creíble.

### 3.1.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Para el autor (Carlos Coronel-Carvajal, 2023), afirma que la definición de operacional de las variables: consiste en establecer los indicadores para cada dimensión, así como los instrumentos y procedimientos de medición, con el fin de establecer la forma de medición de las variables, dicho de otra forma, la definición operacional permite conocer que instrumento o herramienta se debe utilizar para obtener resultados claros y verídicos de la variable.

En el contexto del tema de Investigación “Desafíos y oportunidades en la implementación de las NIIF en caso: Cooperativa de ahorro y crédito Chorotega, Honduras” la matriz operacional contendrá:

1. Variables: cualidad, propiedad o característica de las personas, cosas o hechos en

estudio que puede ser enumerada o medida y que puede variar de un sujeto a otro a veces, de un momento a otro en el mismo sujeto.

2. Indicadores: Unidades de medida que cuantifican las variables y sus dimensiones.
3. Definición conceptual: Marco conceptual que determina el significado de las variables.
4. Definición Operacional: Explicación de los procedimientos ya sea matemáticos, estadísticos, de procesamiento para obtener los valores en las variables.
5. Dimensión: Se consideran componentes de las variables que están en concordancia con la teoría.

**Tabla 3. Matriz Operacionalización de variable cualitativa**

MATRIZ PARA OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES CUALITATIVAS						
Objetivo Específicos	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Estrategia de recolección	Ítems
3. Conocer la perspectiva financiera que avizora el gobierno Cooperativo de Cooperativa Chorotega, referente a la transición de la presentación de estados financieros de NIC a NIIF	Perspectiva financiera	Las diferencias entre las NIC y las NIIF pueden ser analizados en términos de principios contables, revelaciones requeridas, y el impacto en la presentación y evaluación de la información financiera.	Determinar a través de los resultados obtenidos en el cuestionario los porcentajes de capacidades y competencias que tiene el personal de la Cooperativa en la implementación de la NIIF	Mejora en la transparencia financiera	Guía de preguntas (Véase anexo # X)	Pregunta 7
				Rentabilidad Financiera		Pregunta 8
				Riesgos Financieros		Pregunta 9

Fuente: Manual de fondo UNITEC

**Tabla 4 Matriz de Operacionalización de variables cuantitativas**

MATRIZ PARA OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES CUANTITATIVAS								
Objetivos Especificos	Variable	Definicion conceptual	Definicion operacional	Dimensiones	Estrategia de recoleccion	Indicadores	Items	Nivel de medicion
1.Determinar en qué medida las capacidades y competencias del personal de la Cooperativa de ahorro y credito Chorotega están relacionandas con el proceso de implementación de las NIIF.	Capacidades y Competencias	Las capacidades se refieren al conjunto de conocimientos, habilidades, aptitudes y recursos que una persona posee y puede desarrollar para llevar a cabo una determinada tarea o actividad de manera efectiva y eficiente; mientras que Las competencias son un conjunto más amplio de atributos que incluyen no solo conocimientos y habilidades técnicas, sino también habilidades interpersonales, actitudes, valores y comportamientos que una persona emplea de manera integrada	Determinar a travez de los resultados obtenidos en el cuestionario los porcentajes de capacidades y competencias que tiene el personal de la Cooperativa en la implementacion de la de la NIIF	Capacitación en NIIF	Cuestionario	Porcentaje de empleados capacitados en NIIF.	Pregunta 1	Nominal
						Porcentaje de empleados que pueden aplicar correctamente las NIIF	Pregunta 5	Ordinal
						Porcentaje de empleados que pueden leer estados financieros bajo NIIF y las pueden explicar	Pregunta 6	Nominal
				Experiencia Laboral en NIIF		Tiempo Promedio del personal que ha trabajado con NIIF en terminos de meses o años	Pregunta 8	Ordinal
						Número de personal que ha obtenido certificaciones reconocidas en NIIF.	Pregunta 10	Nominal
	Evaluación subjetiva del personal sobre su propio conocimiento y comprensión de las NIIF	Pregunta 11	Ordinal					

	Capacidad de adopción	La capacidad de adopción se basa en la disposición, la habilidad y la voluntad de una entidad para abrazar y aprovechar las oportunidades que los cambios ofrecen, asegurando así su capacidad de mantenerse relevante y competitiva en un entorno en constante evolución.	Determinar a través de los resultados obtenidos en el cuestionario los porcentajes de la capacidad de adopción de las NIIF en Cooperativa Chorotega	estandarización de la información	Cuestionario	Numero de personal contable con formación en NIIF	Pregunta 1	Nominal
						Evaluación de la infraestructura tecnológica para soportar la implementación de NIIF	Pregunta 13	Nominal
						Análisis de la calidad y precisión de la información financiera actual en relación con las NIIF	Pregunta 14	Nominal
						Evaluación de la disposición del personal para adaptarse a las NIIF	Pregunta 17	Ordinal
				Estandarización del proceso		Identificación de indicadores clave de desempeño para monitorear el progreso en la implementación de las NIIF	Pregunta 19-20	Nominal

Fuente: Manual de fondo UNITEC

#### 3.1.4. HIPÓTESIS

El hecho de formular o no hipótesis depende del alcance inicial del estudio. El tema de Investigación “Desafíos y oportunidades en la implementación de las NIIF en caso: Cooperativa de ahorro y crédito Chorotega, Honduras” adopta un estudio descriptivo por lo cual no se formulan hipótesis, ya que no se intenta pronosticar cifras en este estudio y tampoco se trabajará con las relaciones de causa y efecto.

### 3.2. ENFOQUE Y MÉTODOS

Es importante realizar una buena estructuración de los enfoques y métodos, por lo que se consideró la metodología más coherente y de acorde con el problema de investigación que se ha planteado y así obtener las respuestas a las preguntas de investigación y cumplir con los objetivos planteados. En la siguiente infografía se muestra de forma resumida la metodología utilizada para este apartado.

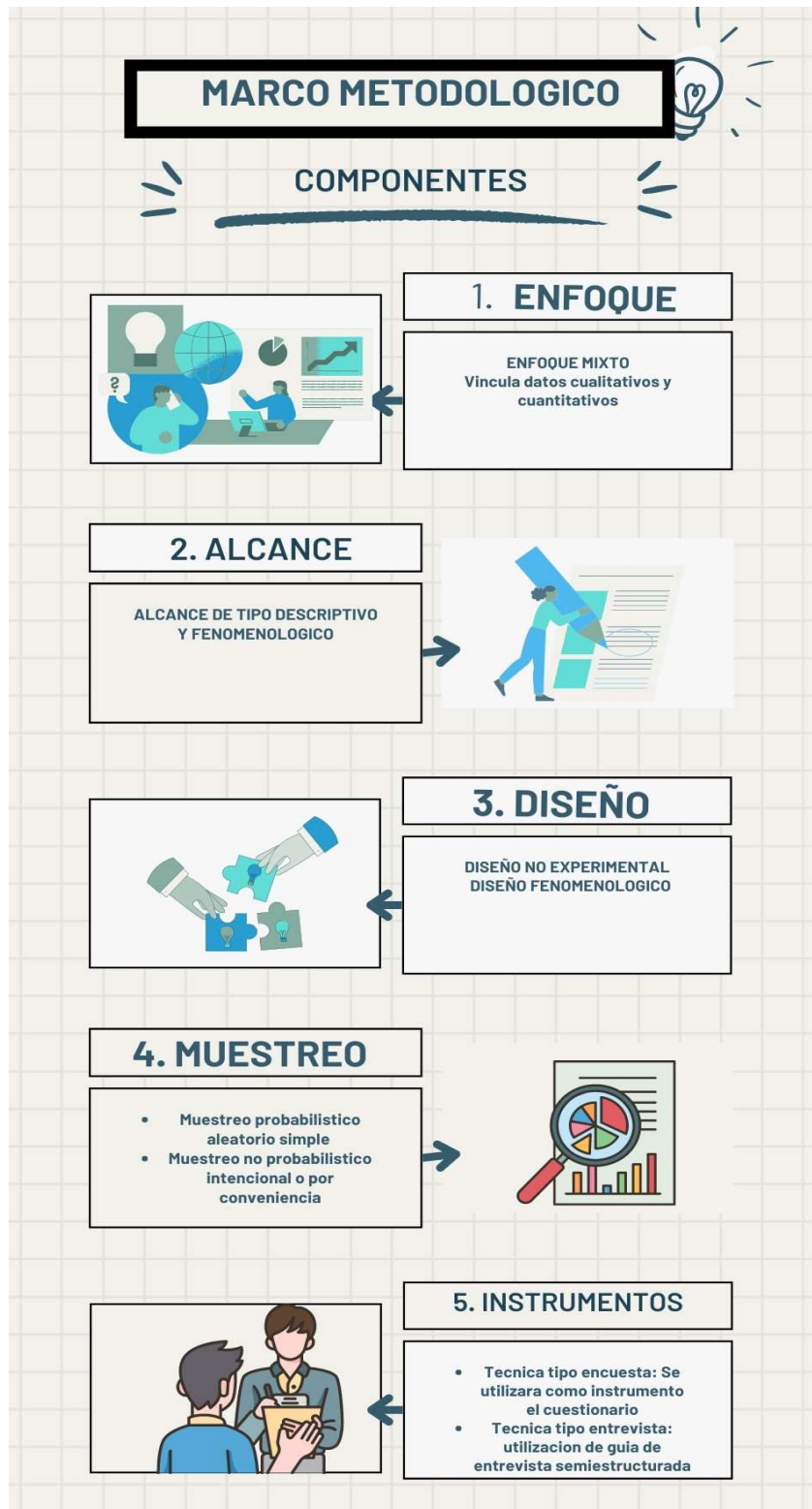


Figura 6. Infografía Marco metodológico

Fuente: Elaboración propia

### 3.2.1. ENFOQUE DE INVESTIGACION

Esta investigación presenta un enfoque mixto, ya que es un estudio que vincula datos cuantitativos y cualitativos que responden al planteamiento de la investigación. El enfoque cuantitativo aborda la recolección de datos y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento. Con el enfoque cualitativo el investigador ve el escenario y a las personas es una perspectiva holística, no reducidos a variables, sino que se consideran como un todo.

### 3.2.2. ALCANCE DE INVESTIGACION

Este estudio se caracteriza por tener dos tipos de alcance, en el cual, el estudio descriptivo será predominante, ya que el propósito es describir situaciones y eventos relacionados la capacidad de transición de la cooperativa Chorotega hacia el proceso de implementación de las NIIF y cómo se manifiesta dichos cambios, pero también se contendrán aspectos de estudios fenomenológicos tomando en consideración las experiencias reales de personas que laboran en el medio cooperativista.

#### 3.2.2.1 ALCANCE DESCRIPTIVO

En el alcance descriptivo según Danhke (1989) se busca especificar las propiedades, características y los perfiles ya sea de personas, grupos, procesos, o cualquier fenómeno que se someta a análisis. Para lo cual se medirán variables como ser las capacidades y competencias que posee la Cooperativa Chorotega y con ello mostrar las dimensiones de adopción de esta entidad.

Por tal razón este estudio es descriptivo porque se evaluarán y recolectaran datos a través de la aplicación de la técnica de encuesta al personal involucrado en las áreas de contabilidad de las distintas filiales de la cooperativa y con ello describir la situación o eventos que se están investigando.

### 3.2.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACION

#### 3.2.3.1 DISEÑO CUANTITATIVOS NO EXPERIMENTAL

En cuanto al diseño con enfoque cuantitativo, se ha definido aplicar el diseño no

experimental, ya que se realizarán estudios en la Cooperativa Chorotega, sin la manipulación deliberada de variables (no se creará sesgo en las variables) y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos, tal cual se dan en el contexto de la cooperativa.

Este estudio no pretende imponer la aplicación de las NIIF a la cooperativa Chorotega para conocer el impacto, lo que se pretende es analizar la situación actual de la cooperativa en cuanto a las capacidades de implementación que esta posee en todo su entorno.

Cabe recalcar que el diseño es transeccional o transversal ya que se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, ya que su propósito es describir las variables analizadas en esta investigación.

#### 3.2.3.2. DISEÑO CUALITATIVO FENOMENOLÓGICO

Para este diseño se busca entender la experiencia de las personas sobre un fenómeno o las perspectivas que se tienen, para lo cual se realizó una entrevista al Lic. Jorge Salguero por ser el jefe de operaciones y por estar a un nivel superior de los contadores en toda la entidad, con ello se busca comprender los desafíos que la cooperativa Chorotega acarrearía por la implementación de las NIIF.

#### 3.2.4 METODOS

##### 3.2.4.1. MÉTODO DEDUCTIVO

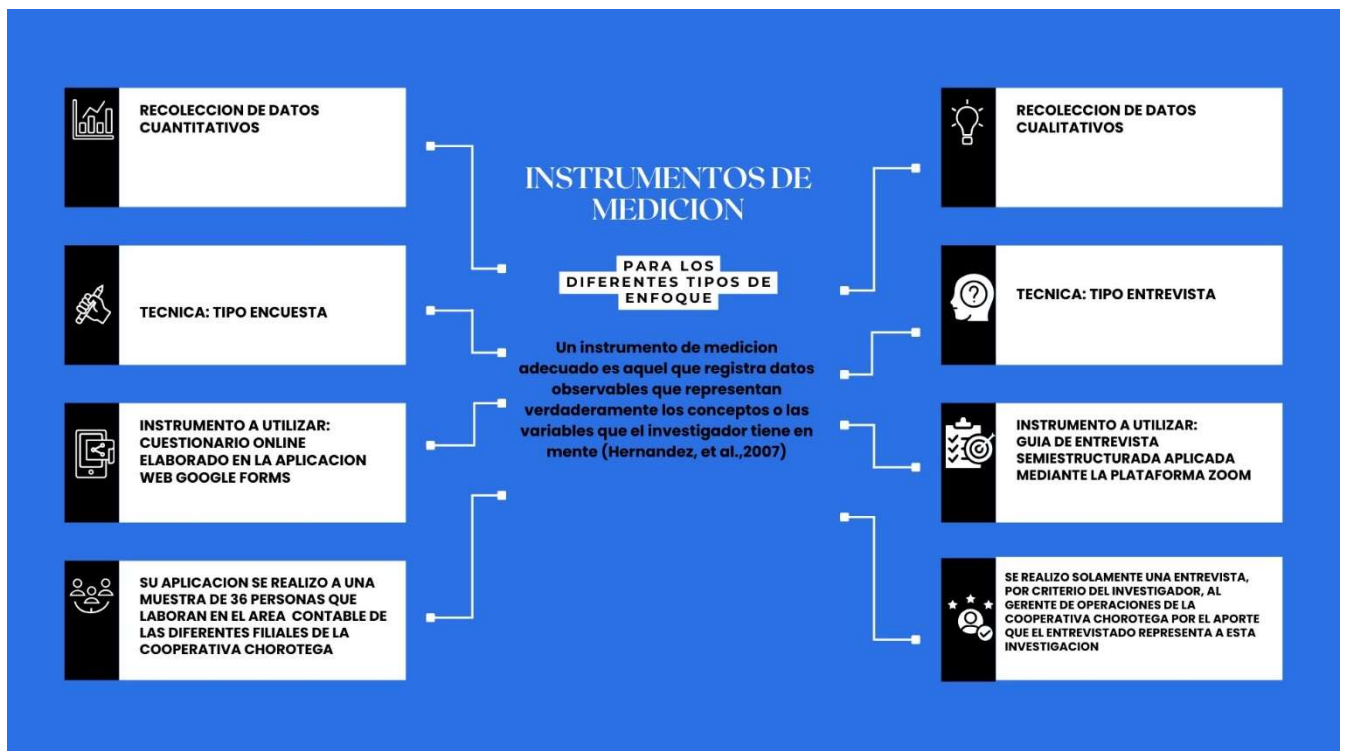
Para este enunciado se utilizó el método deductivo que parte del análisis de los principios generales de un tema específico: una vez comprobado y verificado que determinado principio es válido, se procede a aplicarlo a contextos particulares.

A nivel general se estima que países como Chile, Colombia y Costa Rica contemplan la aplicación de las NIIF para las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas para lo cual se pretende con este razonamiento deductivo (que va de un contexto general a uno particular)

analizar los desafíos particulares en cuanto a la implementación de estándares para la cooperativa Chorotega en Honduras.

### 3.2.5. INSTRUMENTOS

Con la finalidad de recolectar datos se dispuso la utilización de los distintos instrumentos tanto para datos cuantitativos como cualitativos y que cumplan con los tres requisitos esenciales como ser: confiabilidad, validez y objetividad, los cuales se detallan a continuación en el siguiente esquema:



**Figura 7. Esquema Instrumentos de medición**

Fuente: Elaboración propia

### 3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.3.1. POBLACIÓN

Para Pineda et al., (1994), la población es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros".

Para el caso de estudio es importante identificar la población, porque a partir de dicha muestra de la población, será posible extrapolar los resultados obtenidos. (Arias-Gómez et al., 2016). En este estudio, la población se conformará por el personal más relevante del área contable de la cooperativa Chorotega a nivel nacional, que suman 40 personas entre ellos contadores, auxiliares, y asistentes.

#### 3.3.2. MUESTRA

##### 3.3.2.1 TIPO DE MUESTREO PROBABILISTICO ALEATORIO SIMPLE

En vista que se conoce el tamaño de la población, que fue elegida analíticamente y contemplando que laboraban en el área de contabilidad a nivel nacional en la cooperativa Chorotega, se procede a realizar el cálculo de la muestra con la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 NPQ}{E^2(N-1) + Z^2 PQ}$$

Valor de $Z_{\alpha}$	1.28	1.65	1.69	1.75	1.81	1.88	1.96
Nivel de confianza	80%	90%	91%	92%	93%	94%	95%

En donde:

$$n = \text{Tamaño de la muestra} = 36$$

$$N = \text{Población Total (total de empleados a nivel nacional del área contable)} = 40$$

$$Z = \text{Nivel de Confianza} = 95\% = Z_{\alpha} = 1.96$$

$$p = \text{Probabilidad de Éxito} = 0.5$$

$$q = \text{Probabilidad de Fracaso} = 0.5$$

$$E = \text{Error estimado de la muestra} = 5\%$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (40) (0.5) (0.5)}{(0.05)^2 (40-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)} = 36.31$$

Según los resultados obtenidos en el cálculo de la muestra, se deberá encuestar un total de 36 personas del área contable, que laboran en la cooperativa Chorotega en las distintas filiales. Cabe mencionar que para este método se aplicó un nivel de confianza de 95% ( $Z = 1.96$ ) y un error muestral de 5% ( $E = 0.05$ ).

### 3.3.2.2. TIPO DE MUESTREO NO PROBABILISTICO INTENCIONAL O POR CONVENIENCIA

Para este apartado se tomó en consideración el criterio de los investigadores en cuanto a la selección de personas a las cuales se realizaría una entrevista. Por lo cual se dispuso únicamente la aplicación del instrumento al gerente de operaciones Lic. Jorge Salguero, que ocupa un puesto importante en la cooperativa de ahorro y crédito Chorotega, por ser el superior a cargo de todo el personal contable de las diferentes filiales en Honduras y porque la opinión de este es representativa en los procesos contables, lo cual supone una mejor percepción sobre el tema en estudio.

### 3.3.3. TÉCNICAS DE MUESTREO

Desde la perspectiva de esta investigación será necesario la aplicación de las diferentes técnicas de muestreo que se clasifican en probabilística y no probabilística.

Para el tipo de muestreo probabilístico aleatorio simple que usa la teoría estadística para seleccionar al azar un pequeño grupo de personas en este caso 36 personas de una población existente (40 personas), para el caso de estudio en mención cada empleado de la cooperativa en el área contable tiene la misma probabilidad de ser seleccionado para aplicarle el instrumento de investigación tipo cuestionario.

En el muestreo no probabilístico intencional o por conveniencia, la técnica de selección de muestra no tiene una probabilidad igual de ser seleccionados ya que esta se basará en criterios subjetivos o los más convenientes según el criterio de los investigadores, para lo cual se determinó únicamente la aplicación de una entrevista al gerente de operaciones por las características de sus funciones las cuales se mencionan con anterioridad en este capítulo.

## **3.4. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS PARA LA RECOLECCION DE INFORMACION**

### 3.4.1 TÉCNICAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Para la recolección de datos se empleará la técnica tipo encuesta elaborado en base a un cuestionario que consta de 20 preguntas y que se aplicará online en la aplicación de google forms, a la muestra de 36 personas escogidas aleatoriamente.

### 3.4.2 TÉCNICAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CUALITATIVA

Para la recopilación de información cualitativa se empleará la técnica tipo entrevista semiestructurada en la que se emplean preguntas previamente establecidas, pero con la flexibilidad de obtener del entrevistado toda la información necesaria para responder a las

preguntas de investigación enunciadas en el Capítulo I, inciso 1.3.3.

#### 3.4.3 INSTRUMENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Se aplicó el instrumento tipo cuestionario a la muestra aleatoria mínima de 36 empleados que laboran en el área contable de las diferentes filiales de la cooperativa de ahorro y crédito Chorotega, el cuestionario fue elaborado con la finalidad de recopilar datos relevantes que permitan analizar los desafíos que generaría la implementación de las NIIF en la cooperativa Chorotega.

El cuestionario se compone de 20 preguntas cuidadosamente elaboradas y basadas en las variables capacidades y competencias; y capacidad de adopción, formuladas en la Matriz de Operacionalización de Variables Cuantitativas

#### 3.4.4 INSTRUMENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA

Se diseñó una guía de entrevista semiestructurada en la que el entrevistador en este caso el Lic. Ricardo Zelaya se basa en una guía de preguntas, no obstante, también tiene la libertad de introducir nuevas preguntas a medida se va realizando la entrevista al Lic. Jorge Salguero, cabe destacar que este instrumento se realizó mediante la plataforma Zoom y que su propósito es obtener respuestas y elaborar conclusiones preliminares adquiridas a través de un experto.

#### 3.4.5 PROCEDIMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO CUANTITATIVO

Ya definida la muestra aleatoriamente y obtenidos los permisos necesarios para la aplicación de la encuesta se procedió a:

- 1) Elaboración de cuestionario de preguntas;
- 2) Confirmar fecha de aplicación de la encuesta;
- 3) Distribución del link que da acceso a la encuesta;

- 4) Obtención de los resultados obtenidos;
- 5) Ejecutar los datos en programa estadístico SPSS;
- 6) Preparar los resultados para su presentación y análisis.

#### 3.4.6 PROCEDIMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO CUALITATIVO.

Una vez definido intencionalmente el entrevistado basados en los criterios de los investigadores, se procedió con la planificación de la entrevista que consta de:

- 1) Contactar al entrevistado y lograr su participación;
- 2) Preparar la guía de preguntas comprensibles y vinculadas al tema de investigación;
- 3) Confirmar la fecha de aplicación de la entrevista mediante la plataforma Zoom;
- 4) Aplicación de la entrevista;
- 5) Obtener y registrar la información mediante grabación de la sesión;
- 6) Elaborar un resumen de la información obtenida.

#### 3.4.7 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DEL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Esta validación se realizó bajo la técnica Juicio de Expertos en la que se evalúa con precisión el instrumento que se pretende aplicar en donde el proceso se somete a la validación del cuestionario de preguntas por medio de 3 personas con amplio conocimiento contable y que con objetividad califiquen el instrumento y de ser necesario elaboren observaciones al respecto.

A continuación, se muestra la tabla resumen de validación del instrumento:

**Tabla 5. Resumen validación del instrumento**

<b>TABLA DE RESUMEN DE VALIDACION DE INSTRUMENTO (TECNICA JUICIO EXPERTO)</b>				
<b>PREGUNTAS EVALUADAS</b>	<b>EXPERTO 1</b>	<b>EXPERTO 2</b>	<b>EXPERTO 3</b>	<b>VALIDEZ DEL ITEM</b>
	<b>¿TIENE OBSERVACION?</b>			
<b>1. ¿Has recibido capacitación sobre las NIIF?</b> o Si o No	NO	NO	NO	100%
<b>2. ¿si su respuesta es sí, considera que las capacitaciones recibidas han sido adecuadas para aplicar correctamente las NIIF en su trabajo diario?</b> o Conceptos muy generales o Muy teórica o Prácticas, pero aplicable a otros tipos de empresas o Practicas y aplicable a la cooperativa	NO	NO	NO	100%
<b>3. ¿Percibes que es importante implementar NIIF en la cooperativa?</b> o Si o No o Indiferente	NO	NO	NO	100%
<b>4. ¿Qué tipo de capacitación has recibido?</b> o Cursos en presenciales o Cursos en línea o Taller o seminario o diplomado u otros	NO	NO	NO	100%

<p><b>5. ¿Qué recursos adicionales o apoyo cree que necesita para poder aplicar correctamente las NIIF en su trabajo?</b>  o Contratación de empleados expertos  o Consultoría externa para guiar a los empleados en la implementación  o Contratación de ente externo que la implemente</p>	NO	NO	NO	100%
<p><b>6. Bajo qué porcentaje se considera su nivel de confianza para leer y comprender estados financieros preparados bajo las NIIF</b>  o 1% a 25%  o 26% a 50%  o 51% a 75%  o 76% a 100%</p>	NO	NO	NO	100%
<p><b>7. Tiene experiencia trabajando en la implementación de NIIF</b>  o No  o Si</p>	NO	NO	NO	100%
<p><b>8. Si su respuesta es sí, cuantos años de experiencia tiene aplicando las NIIF?</b>  o 1 a 3 años  o 3 a 5 años  o Más de 5 años</p>	NO	NO	NO	100%
<p><b>9. ¿Considera que la comprensión de los estados financieros bajo NIIF afecta su capacidad para tomar decisiones financieras dentro de la cooperativa?</b>  o No  o Si  o indiferente</p>	NO	NO	NO	100%
<p><b>10. ¿Ha obtenido alguna certificación reconocida en NIIF?</b>  o No  o Si</p>	NO	NO	NO	100%

<p><b>11. Como calificarías el nivel de preparación del personal de la cooperativa en cuanto a la aplicación de las NIIF?</b>  o Bajo  o Medio  o Alto</p>	NO	NO	NO	100%
<p><b>12. ¿Qué sugerencias tiene, si se iniciara el proceso de implementación de las NIIF en la cooperativa?</b></p>	NO	NO	NO	100%
<p><b>13. ¿En qué porcentaje Considera que la infraestructura tecnológica actual es adecuada para soportar la implementación de las NIIF?</b>  o 1% a 25%  o 26% a 50%  o 51% a 75%  o 76% a 100%</p>	NO	NO	NO	100%
<p><b>14. ¿Cómo calificaría la calidad de la información financiera actual de la cooperativa?</b>  o Mala  o Buena  o Excelente</p>	NO	NO	NO	100%
<p><b>15. ¿Cuál sería el rango de porcentaje en el cual colocaría a la cooperativa, relacionado al conocimiento del personal para la implementación de las NIIF?</b>  o 1% a 25%  o 26% a 50%  o 51% a 75%  o 76% a 100%</p>	NO	NO	NO	100%

<p><b>16. Califique de 1 a 5, los siguientes aspectos en la implementación de las NIIF, donde 1 representa una implementación más sencilla y 5 representa mayor dificultad de implementación en la cooperativa?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de las NIIF por parte de directivos y personal de la cooperativa _____</li> <li>• Evaluación del impacto del cambio de PCGA a NIIF en los estados financieros y en otros aspectos de la gestión financiera y contable de la cooperativa _____</li> <li>• Adecuación de sistemas y procesos internos para que estén alineados con los requisitos de las NIIF _____ <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto en la presentación de informes financieros al cambiar de PCGA a NIIF _____</li> </ul> </li> <li>• Asignación de recursos humanos y económicos para garantizar una transición exitosa _____ <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de instrumentos financieros, como ser la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros _____</li> <li>• Cambios en los métodos de reconocimiento de ingresos de la cooperativa _____</li> </ul> </li> <li>• Reconocimiento y medición de arrendamientos _____</li> <li>• Contabilización de instrumentos financieros de patrimonio _____ <ul style="list-style-type: none"> <li>• divulgaciones más amplias y detalladas en los estados financieros _____</li> </ul> </li> </ul>	NO	NO	NO	100%
	NO	NO	NO	100%
<p><b>17. ¿Bajo qué rango te ubicarías respecto a tu disponibilidad para adaptarte a las NIIF?</b></p> <p>o 1% a 25%</p> <p>o 26% a 50%</p> <p>o 51% a 75%</p> <p>o 76% a 100%</p>	NO	NO	NO	100%

<p><b>18. A su criterio ¿Cómo considera el papel de las NIIF, con respecto a la transparencia de la información financiera?</b>  o Relevante  o No relevante  o Indiferente</p>	NO	NO	NO	100%
<p><b>19. ¿Qué otro obstáculo considera usted que enfrentaría la cooperativa Chorotega en la transición de las NIIF?</b>  o renuencia al cambio  o Complejidad de las NIIF  o Cambios relevantes del software contable  o Alto costo financiero  o Largo periodo de tiempo de adaptación</p>	NO	NO	NO	100%
<p><b>20. A su criterio ¿Cuánto tiempo le tomaría a la Cooperativa Chorotega la realización de pruebas piloto de adopción de las NIIF en las diferentes sucursales?</b>  o Menos de 12 meses  o De 1 a 2 años  o Más de 2 años  o En duda</p>	NO	NO	NO	100%

Fuente: Elaboración propia

### **3.5. FUENTES DE INFORMACIÓN**

Las fuentes de investigación son los múltiples tipos de documentos que brindan información y conocimiento útil requerido para llevar a cabo una investigación y, consecuentemente, generar conocimiento.

#### **3.5.1. FUENTES PRIMARIAS**

Las fuentes primarias utilizadas en esta investigación fueron las encuestas aplicadas a la muestra obtenida de la población (área contable a nivel nacional de la cooperativa Chorotega) y las entrevistas realizadas al gobierno cooperativo de la entidad.

#### **3.5.2. FUENTES SECUNDARIAS**

Entre las fuentes secundarias utilizadas en esta investigación se encuentran:

Normativa legal de CONSUCOOP, Manual contable, Estados financieros auditados, revista y artículos científicos relacionados con la implementación de las NIIF al sector cooperativo en América latina, Normas Internacionales de Información Financiera, Diario Oficial La Gaceta.

## **4. CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS**

### **4.1. INFORME DE PROCESO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Después de recabarse la información a través de encuestas y entrevista, se procede a la interpretación y presentación de los datos encontrados, con lo que se pretende mejorar la comprensión de los hechos para responder a las preguntas de investigación acerca de los desafíos y oportunidades que conlleva la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el caso específico de la Cooperativa Chorotega en Honduras.

Para el proceso de recolección de datos con un alcance de medición cuantitativo, se diseñó el instrumento tipo cuestionario, el cual fue aplicado a una muestra aleatoria simple de 39 personas involucradas en las áreas contables de la cooperativa a nivel nacional. El cuestionario consta de 20 preguntas organizadas, redactadas y estructuradas de manera coherente con el fin de obtener la información necesaria para este estudio, para lo cual se hizo llegar a los encuestados de manera online a través de Google forms.

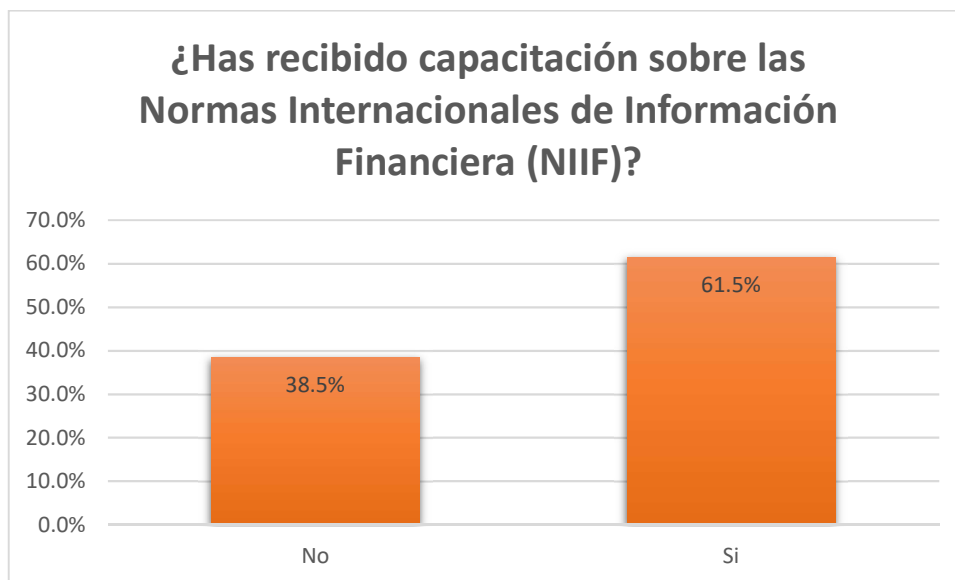
Para el método de recolección de datos de alcance cualitativo se utilizó como instrumento una guía de entrevista semiestructurada que consta de 11 preguntas finamente elaboradas, la cual se realizó por muestreo no probabilístico de tipo intencional o por conveniencia, en la que queda a criterio de los investigadores elegir la muestra. La entrevista se realizó por vía Zoom al Licenciado Jorge Salguero, gerente de operaciones de la Cooperativa Chorotega, seleccionando a este de manera estratégica por ser jefe de todos los contadores a nivel nacional y por su representatividad en la toma de decisiones al más alto nivel en las políticas contables de la entidad.

## 4.2. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LAS TÉCNICAS APLICADAS

Una vez completada la investigación en la cooperativa Chorotega, se examinan y organizan los resultados obtenidos mediante las técnicas de encuesta y entrevista. Por tanto, para la interpretación y construcción de los datos recopilados en el cuestionario y guía de entrevista relacionados directamente a las variables de la Matriz de Operacionalización cualitativa y cuantitativa, se continuo con la resolución de las preguntas de investigación planteadas en el capítulo I.

### 4.2.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA TÉCNICA TIPO ENCUESTA

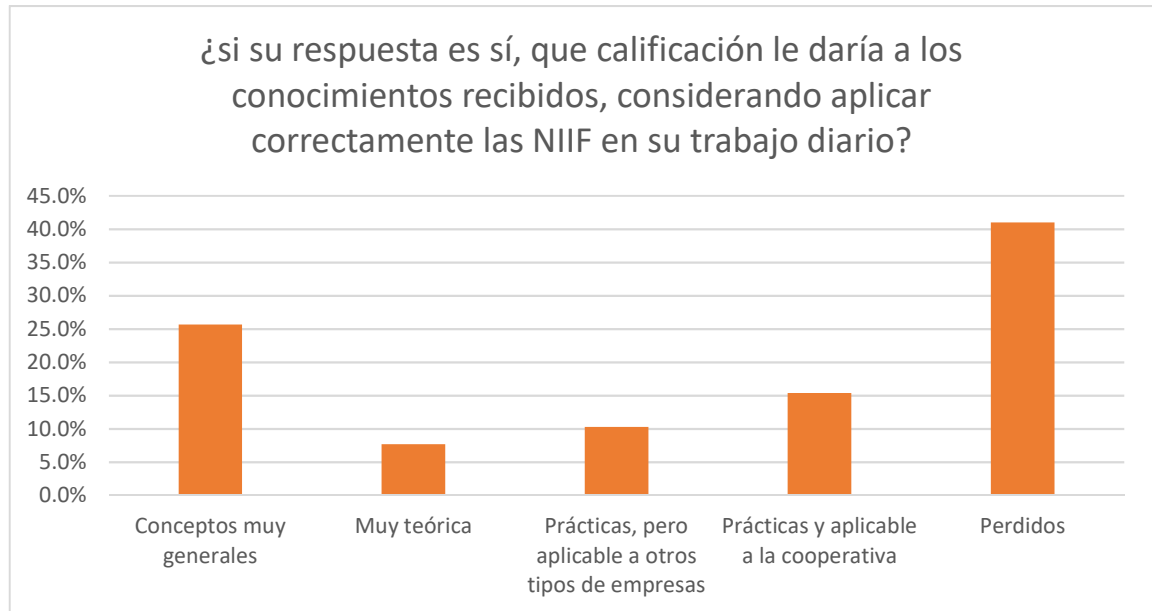
El análisis de datos se obtuvo por medio de recolección de datos del instrumento tipo cuestionario, se inició abordando una serie de preguntas claves para esta investigación, en la que la variable numero No. 1 Capacidades y Competencias, fueron interpretadas mediante la figura numero 8 hasta la figura número 16 y en la que se evalúa las dimensiones como ser Capacitación en NIIF y la experiencia Laboral en NIIF para PYME de los 39 empleados que laboran en el área contable de la cooperativa Chorotega.



**Figura 8. Capacitación en NIIF**

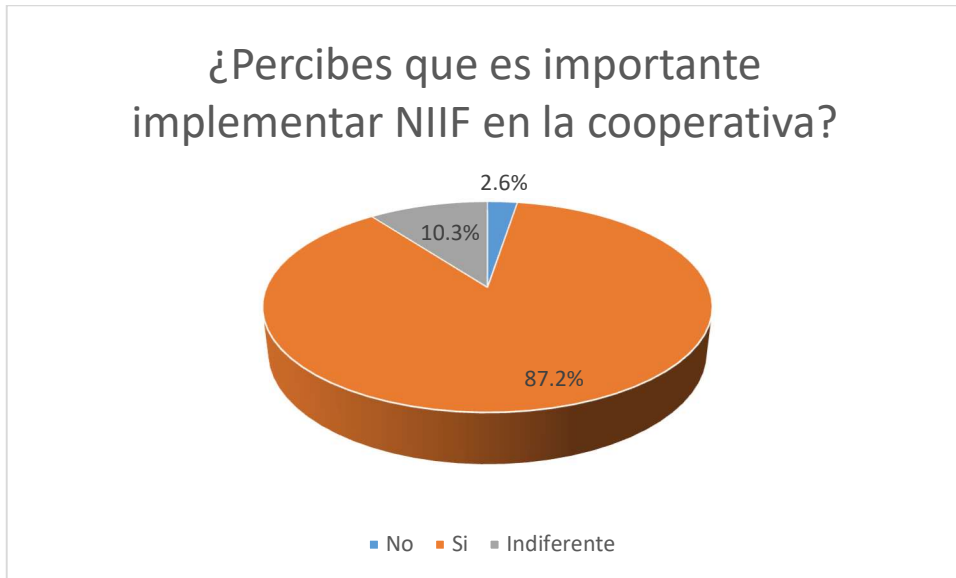
De acuerdo a los resultados obtenidos se puede deducir que el 61.5% de empleados que

laboran en las áreas contables de las distintas filiales ha recibido capacitaciones de las Normas Internacionales de Información financiera, lo cual es de gran relevancia que más de la mitad del personal esté capacitado con estándares de información financiera.



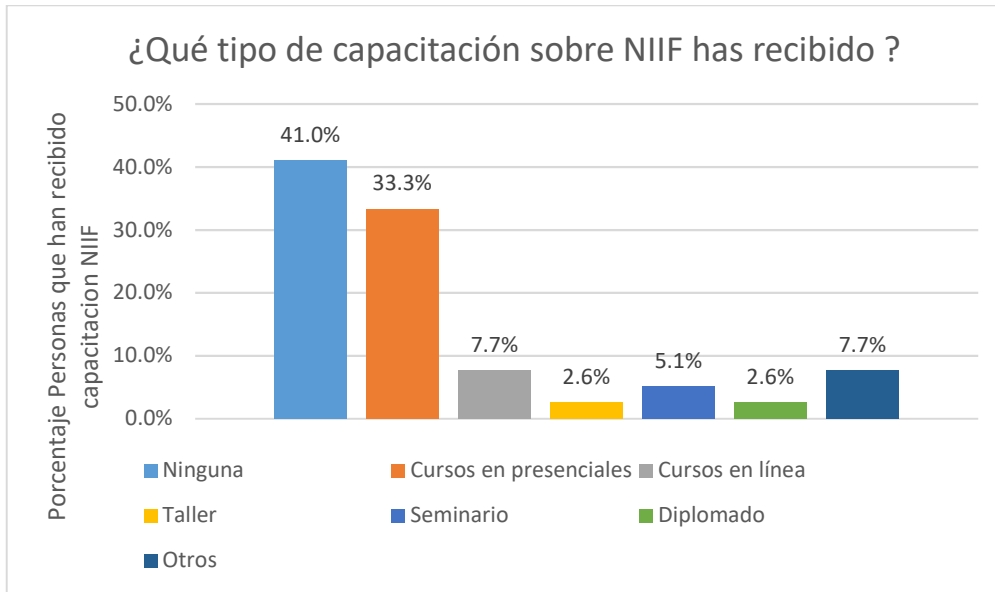
**Figura 9. Manejo del conocimiento adquirido**

Del total de los empleados que han recibido capacitaciones basadas en NIIF se puede observar que en su mayoría en un 25% los empleados manejan solo conceptos generales, otro grupo conformado en un 15% considera tener el conocimiento necesario para aplicar las normas contables en una entidad cooperativa, en menores escalas como en un 10% poseen conocimientos prácticos de NIIF, fundamentados para otro tipo de entidades financieras y solamente un 8% sustenta tener conocimiento teórico. No obstante, de acuerdo a los resultados se puede establecer que solo la cuarta parte de los empleados capacitados en NIIF podrían adaptarse a la implementación de los estándares de información en la entidad cooperativa.



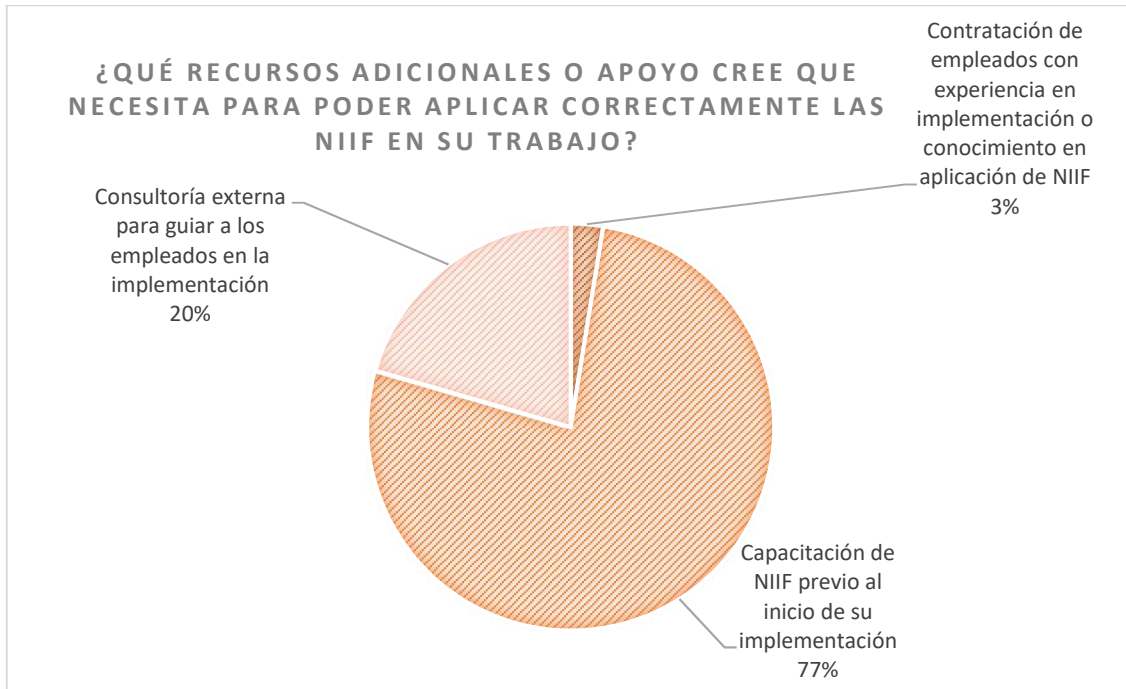
**Figura 10. Percepción de implementación de NIIF**

Cabe destacar el nivel de significancia en un 87% que perciben los empleados del área contable de la Cooperativa Chorotega respecto a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, ellos consideran muy importante su implementación, aunque para un pequeño grupo del 10% les resulta indiferente su adopción y menos del 3% no lo consideran relevante.



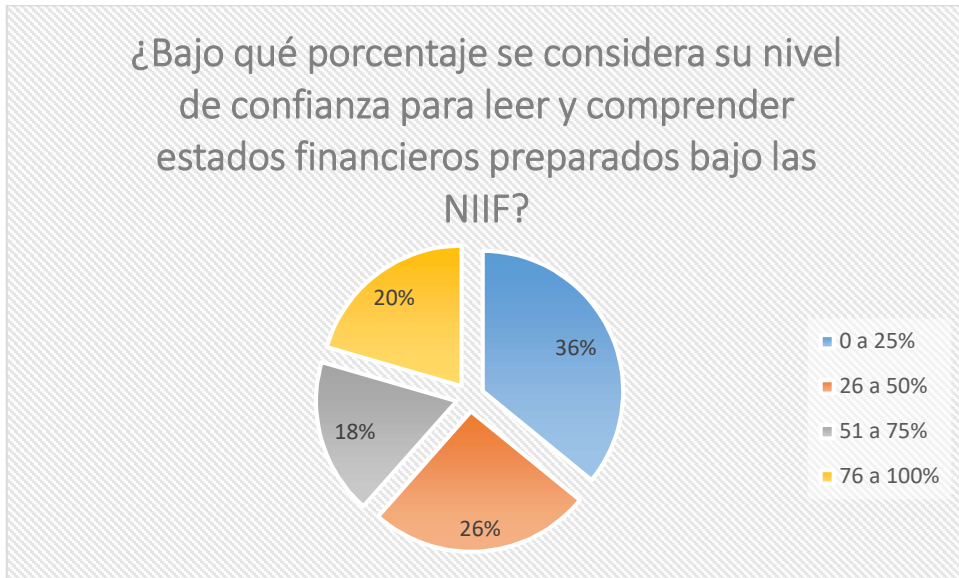
**Figura 11. Formas de capacitación que ha recibido el personal de cooperativa Chorotega**

Basados en la figura 11, se puede concluir que la mayoría de los empleados seleccionados de la muestra aleatoria han recibido capacitaciones NIIF de diferentes formas, donde predomina el aprendizaje por medio de cursos presenciales en un 33%, cursos en línea y otros en un 8% para cada uno, seguido de seminarios con un 5% y 1% para capacitaciones por medio de talleres y diplomados lo cual promueve a la mejora de las habilidades y competencias del desempeño laboral del área contable



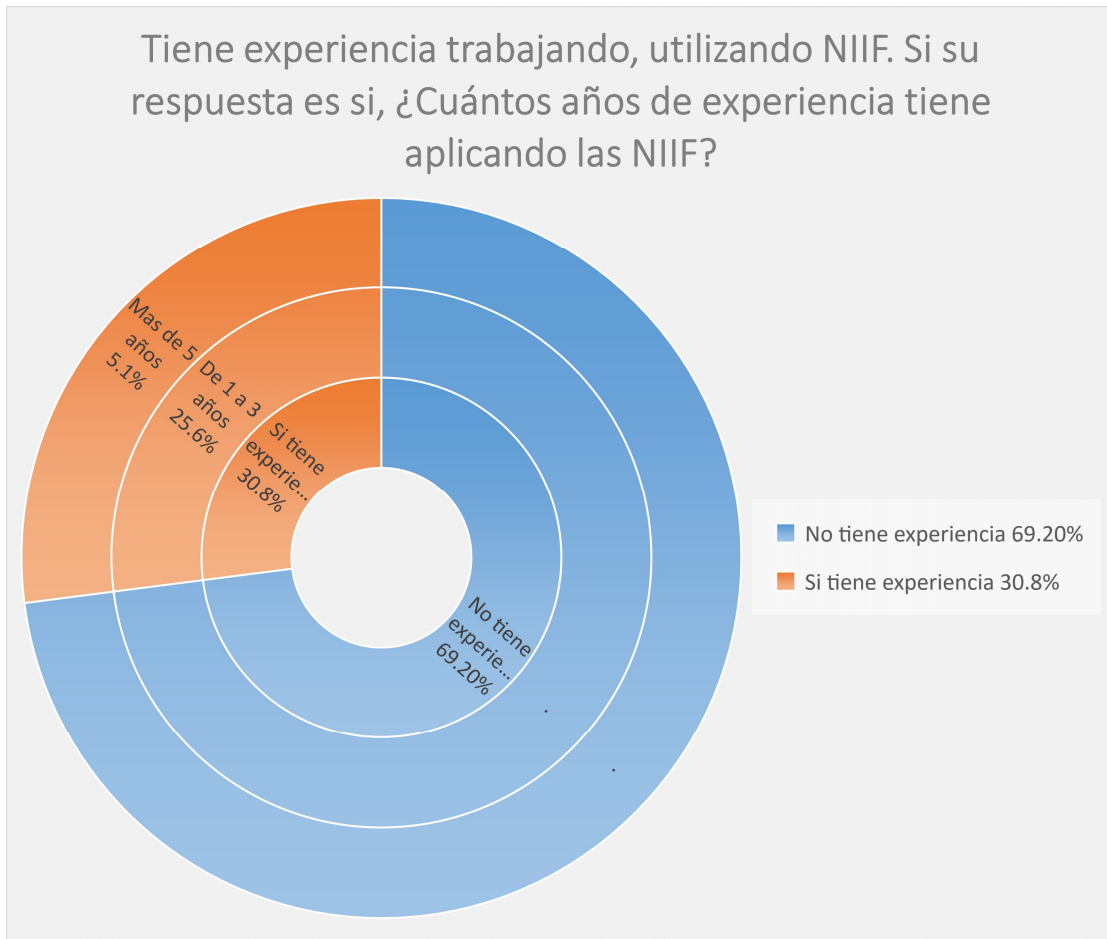
**Figura 12. Recursos humanos necesarios para implementar las NIIF**

Para una mejor comprensión se ejemplifican los resultados obtenidos, en donde el 77% de los encuestados considera necesario previamente capacitarse antes de implementar las NIIF, en cuanto otro grupo representado por el 20% sustenta la contratación de una consultoría externa para la cooperativa y un reducido porcentaje del 3% estima la contratación de nuevos empleados con experiencia en NIIF.



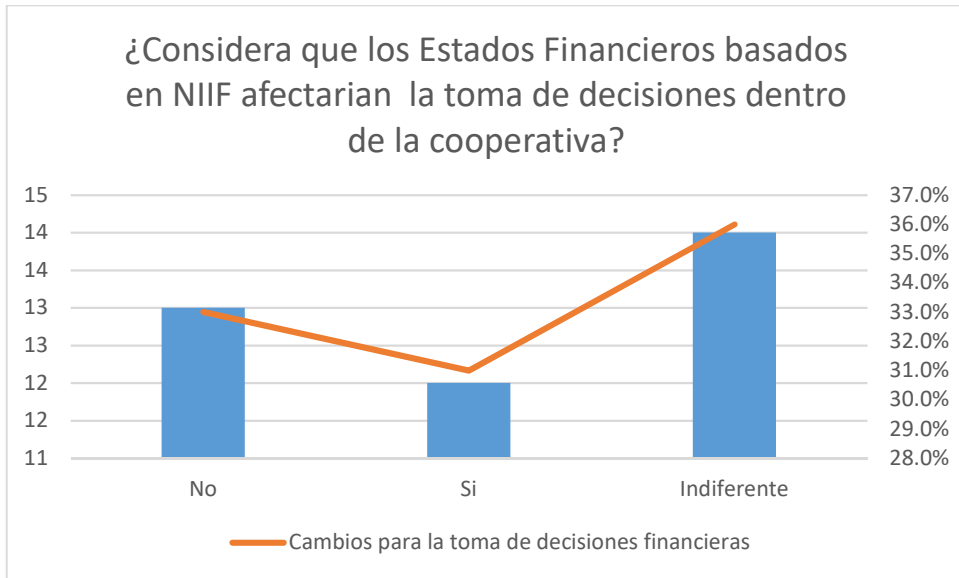
**Figura 13. Nivel de confianza para la comprensión de estados financieros**

De acuerdo a la figura 13, el 36% de los empleados encuestados muestra una baja comprensión en la interpretación de Estados Financieros basados en estándares de información y de similar manera otro grupo relevante constituido en un 26% consideran un nivel de comprensión medio, por lo cual se observa que a pesar que un buen porcentaje de los encuestados ha recibido capacitaciones muy pocos entienden el análisis financiero basados en NIIF.



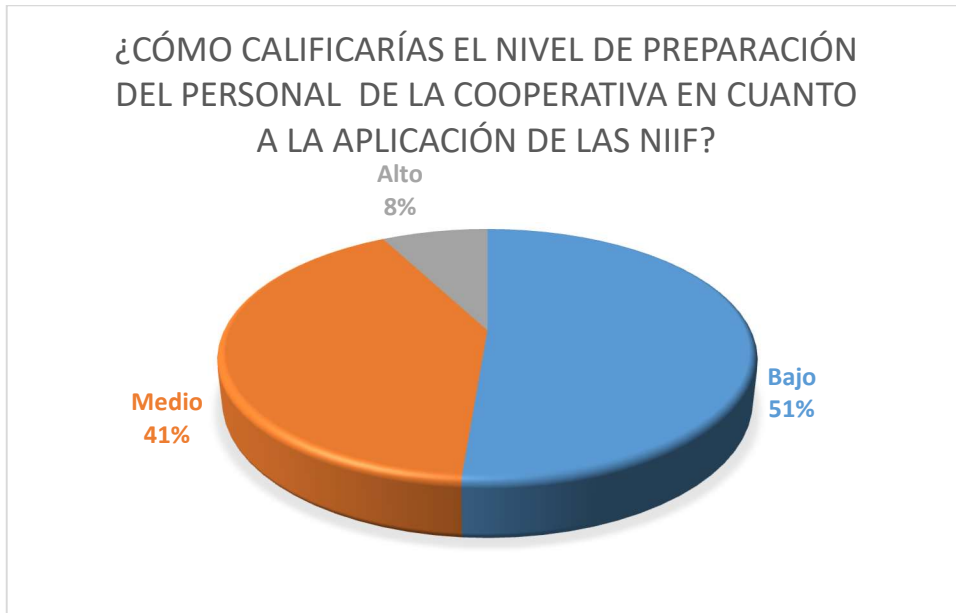
**Figura 14. Experiencia laboral aplicando Estándares contables.**

En esta figura 14, se muestra que la mayor parte de personas del área contable de la cooperativa Chorotega no tienen experiencia laboral, solo un selecto grupo del 30.8% posee prácticas laborales fundamentadas en NIIF. También se determinó que el 26% de este grupo tiene entre 1 a 3 años de experiencia y el 5% restante tiene más de 5 años de experiencia laboral.



**Figura 15. Cambios en la toma de decisiones al aplicar NIIF**

La figura 15, revela que el 36% de los empleados de las áreas contables les resulta indiferente los cambios que pueda provocar la implementación de las NIIF en los Estados financieros de la cooperativa específicamente para la toma de decisiones y un 33% considera que no afecta la forma en que se han estado tomando las decisiones financieras de existir cambios apoyados en las NIIF.

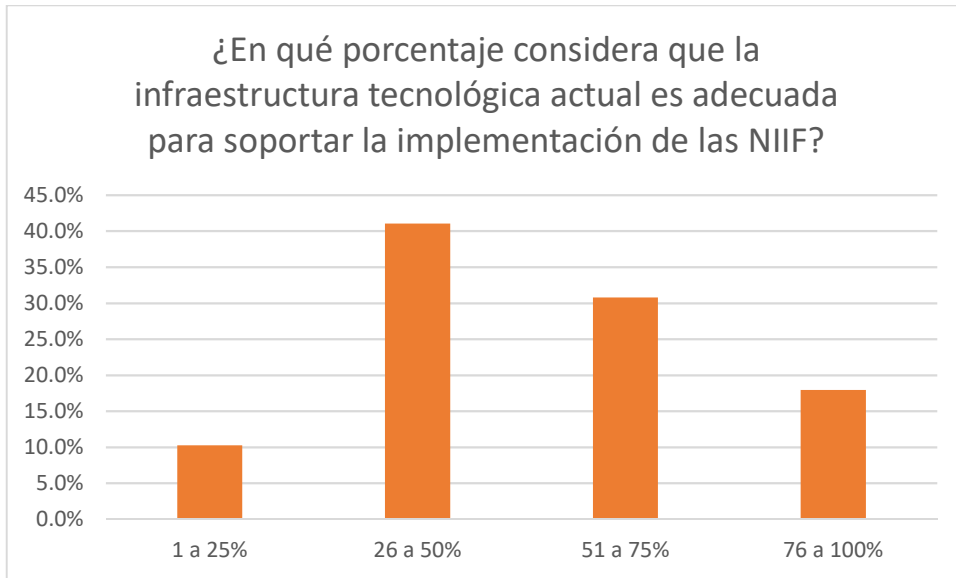


**Figura 16. Nivel de preparación del personal contable en NIIF, desde una perspectiva global**

Se estima que el 51% de los participantes considera que la preparación del personal en este momento es relativamente baja, en consecuencia, entre las sugerencias que ellos aportan si se iniciase el proceso de implementación de las NIIF en la cooperativa de ahorro y crédito Chorotega es capacitar al personal involucrado, a los directivos y a los usuarios de la información financiera mediante una amplia inducción de lo que son los estándares contables.

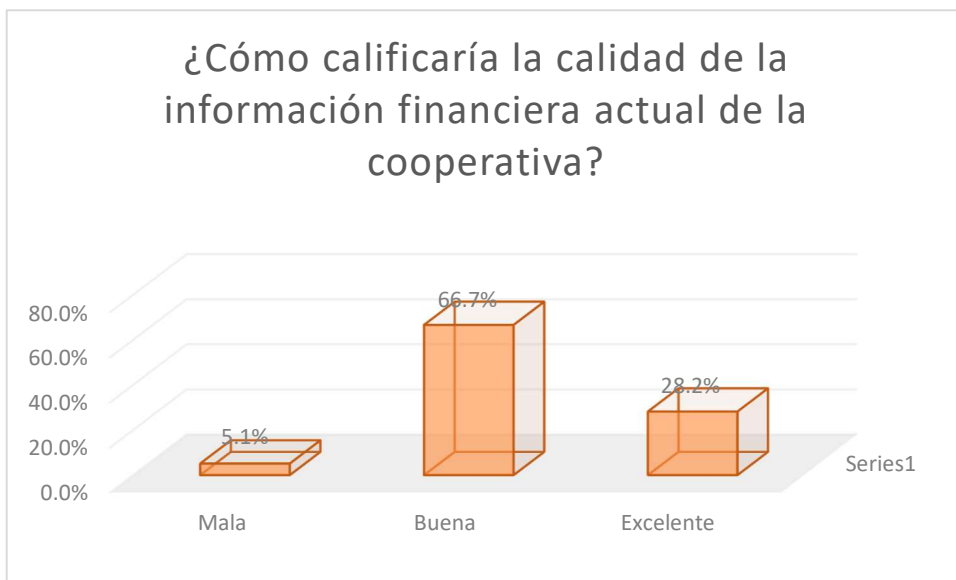
#### ANÁLISIS DE LA VARIABLE CAPACIDAD DE ADOPCION

Siguiendo el orden establecido en la matriz metodológica se realizó el análisis de la variable Capacidad de adopción, en la que sus dimensiones se conforman por la Estandarización de la Información y la Estandarización del proceso, las cuales fueron estudiadas en las figuras número 17 hasta la figura número 23.



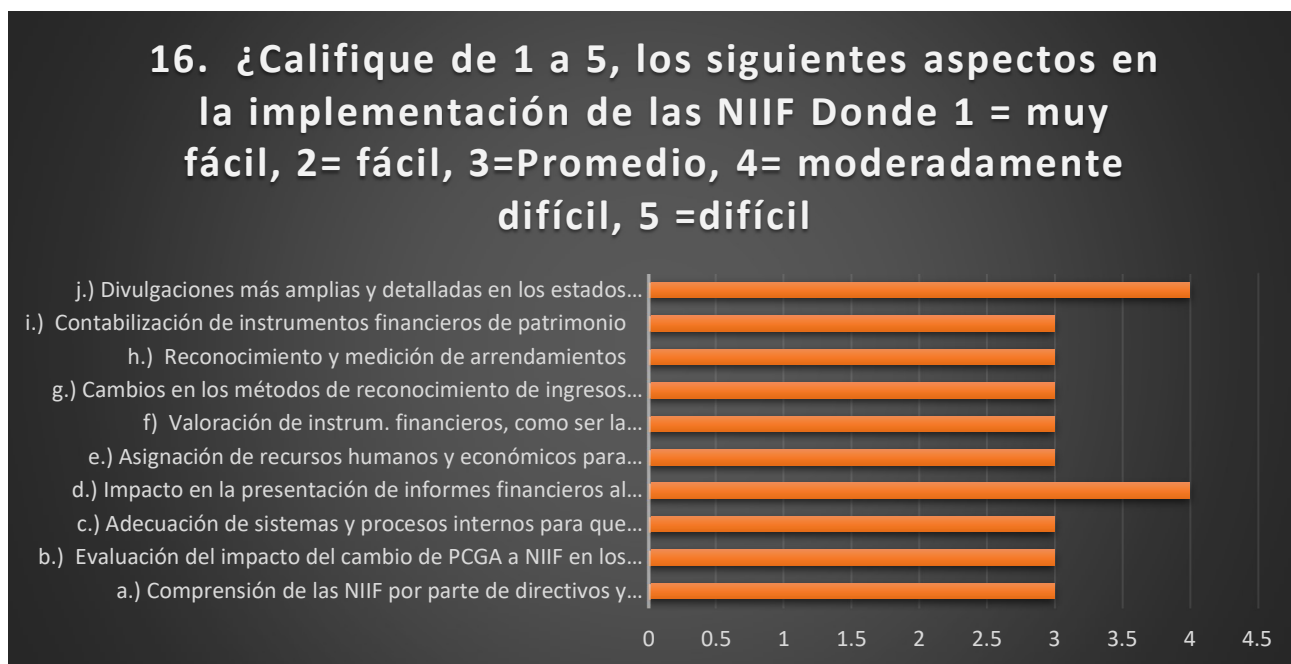
**Figura 17. Infraestructura tecnológica**

Un 41% de los participantes considera que hasta en un 50% la infraestructura se adecua a las necesidades tecnológicas que pudiesen surgir con la adopción de las NIIF, si la cooperativa Chorotega decidiese implementar la estandarización de la información a sus estados financieros.



**Figura 18. Calidad de la información basada en PCGA**

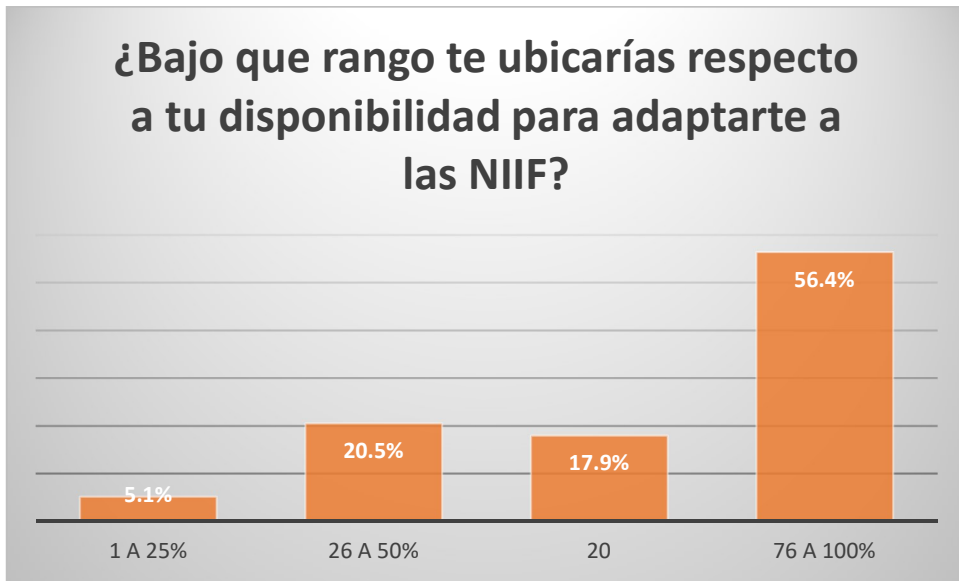
La figura 18 plantea como clasificarían los empleados elegidos al azar, la calidad de la información actual de la cooperativa, considerando que el mayor grupo contestó que la calidad es buena en un 67%, otro grupo la considera excelente con un 28% y mala solo una minoría del 5%.



**Figura 19. Aspectos importantes en la implementación de las NIIF**

La figura 19, sustenta que los aspectos relacionados con la implementación de las NIIF respecto a los incisos a: b, c, e, f, g, h, i, que determinan la comprensión de la información por parte de los directivos, la evaluación del impacto del cambio de PCGA a NIIF en los estados financieros; la adecuación de sistemas y procesos internos alineados con los requisitos de las NIIF; asignación de recursos humanos y económicos para garantizar una transición exitosa; valoración de instrumentos financieros, como ser la clasificación, medición de activos y pasivos financieros; cambios en los métodos de reconocimiento de ingresos de la Cooperativa; reconocimiento y medición de arrendamientos y contabilización de instrumentos financieros de patrimonio, mantienen en su mayoría el criterio de un nivel de complejidad en una escala promedio.

No obstante, para los incisos d y e, que determinan el Impacto en la presentación de informes financieros al cambiar de PCGA a NIIF y las Divulgaciones más amplias y detalladas en los estados financieros mantienen la apreciación que implican una mayor complejidad evaluando así estos dos incisos como moderadamente difíciles.



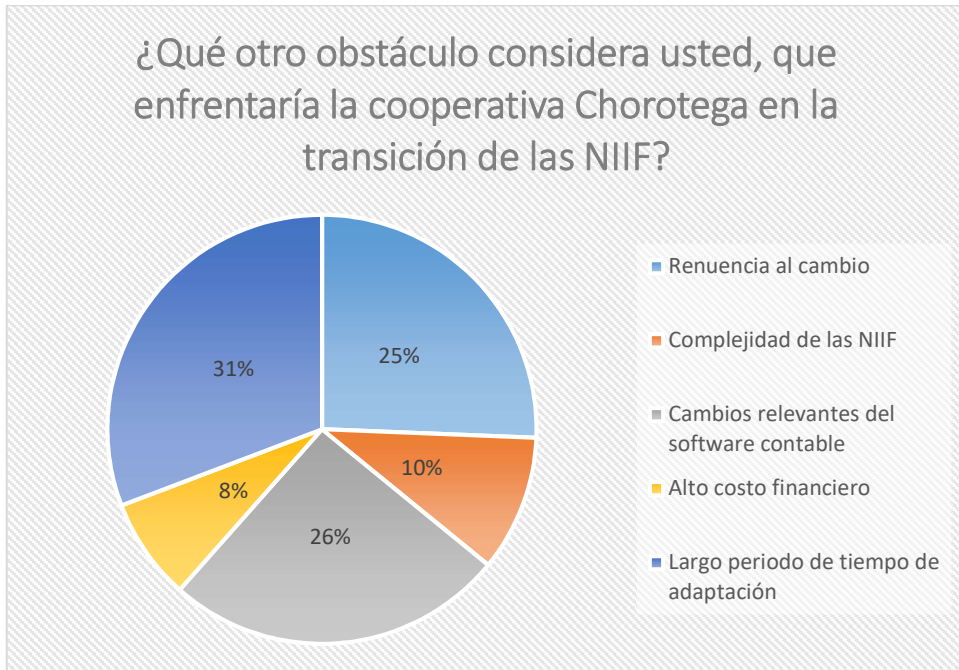
**Figura 20. Rango de adaptación a las NIIF**

En la siguiente figura 20 se observa un 56% de los empleados del área contable con un alto grado de disponibilidad de adaptación para ser encaminados a la elaboración de la información financiera basada en estándares, en un grupo menor representado por un 21% los empleados disponen de hasta un 50% de adaptación y para el menor grupo de adaptación su porcentaje no es muy significativo ya que solo representa el 5% de los encuestados.



**Figura 21. Relevancia de las NIIF en la transparencia de la información**

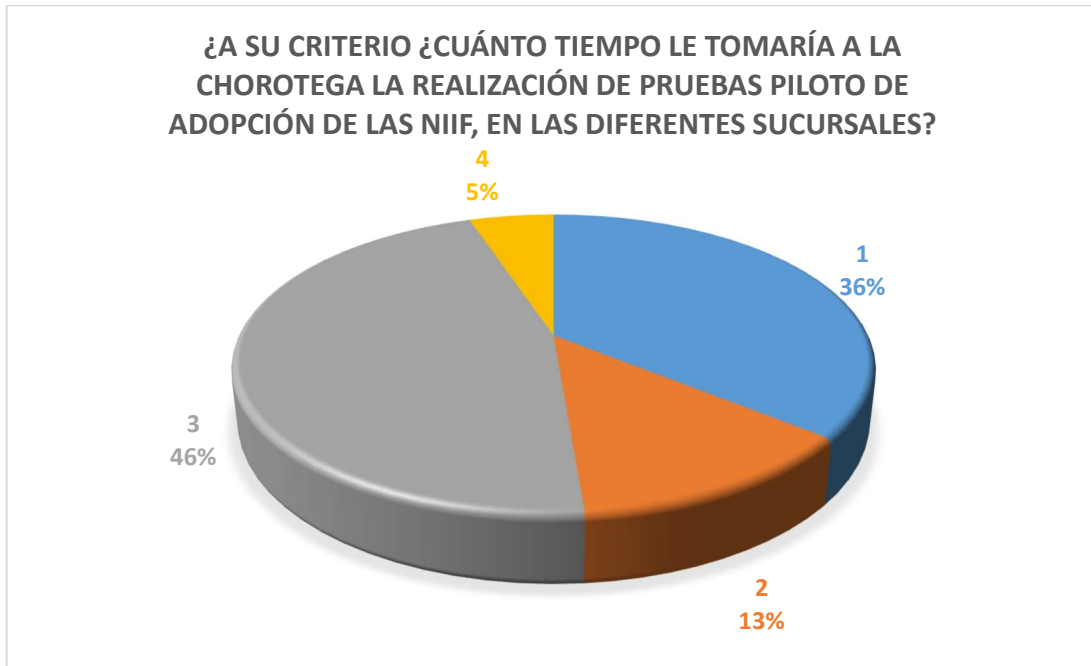
La figura 21, demuestra que para el 90% de los empleados que laboran en contabilidad en las distintas filiales de la cooperativa Chorotega, consideran relevante el uso de las NIIF respecto a la transparencia de la información y solo una minoría del 10% lo consideran como indiferente por no considerarla influyente con la transparencia de la cooperativa.



**Figura 22. Obstáculos en la transición de las NIIF**

El mayor obstáculo que puede surgir a criterio de los encuestados es el largo periodo de tiempo de adaptación representado por un 31%, seguido de los cambios relevantes en los softwares contables representados por un 26% y la renuencia al cambio representado en un 25%.

Por otra parte, en grupos más pequeños consideran la complejidad de las NIIF representada en un 10% y 8% los costos financieros en los que se pueda incurrir la adopción de los estándares de información.



**Figura 23. Periodo estimado para la realización de pruebas piloto para implementar las NIIF**

En la presente figura revela que los empleados de contabilidad de la cooperativa Chorotega, consideran que la realización de pruebas piloto puede llevar entre 1 a 2 años, otro grupo representado por el 36% de los encuestados está en duda de cuánto tiempo podrían llevar dichas pruebas.

En un reducido grupo del 13% consideran un tiempo prudencial menor a un año y solo una minoría del 5% tiene expectativas que el proceso puede ser lento y llevar a una duración de más de dos años.

#### 4.2.2. RESULTADO Y ANALISIS DE LA TÉCNICA TIPO ENTREVISTA

Basados en el objetivo específico No. 3, que contempla conocer la perspectiva financiera que avizora el gobierno corporativo de la Cooperativa Chorotega, la variable Perspectiva Financiera y su dimensión Mejora de la Transparencia Financiera, referente a la transición en la presentación de Estados Financieros elaborados bajo NIIF y a su vez teniendo una conciencia futurista movidos por los paradigmas contables de un proceso de mejora continua, fue relevante

la aplicación del instrumento “Guía de entrevista semiestructurada” para poder dar respuesta a este objetivo, en el cual participo como entrevistado el Lic. Jorge Salguero que funge como gerente de operaciones de la cooperativa, el cual tiene funciones asignadas como la planificación y supervisión de las actividades administrativas y contables, con el fin de cumplir todos los requerimientos de seguridad en los procesos.

El cual considera sus funciones como determinantes para la implementación de las NIIF, ya que coordina los procesos contables a nivel nacional por medio de sus subalternos. A través de su experiencia en instituciones bancarias que son normadas por estándares contables, estima que uno de los primeros desafíos es brindar el conocimiento requerido al personal y a los miembros directivos de la cooperativa, ya que en su mayoría no tienen la experiencia necesaria en esta rama, como segundo punto aduce que las modificaciones respectivas tanto a nivel de sistemas informáticos como de procesos pueden generar un desafío relevante, por el manejo de las aportaciones de los socios puesto que se clasifican como patrimonio lo que ocasiona un conflicto en la estructura contable por la implementación de las NIIF.

A su vez el Lic. Salguero opina sobre el impacto que pudiese verse reflejado en la toma de decisiones de la cooperativa, lo cual considera como nulo ya que actualmente la información es confiable. En la rentabilidad financiera no considera incidencias puesto que los ingresos de la cooperativa principalmente provienen de los intereses que pagan los afiliados.

Con respecto al papel de la cooperativa Chorotega una vez completada la transición a las NIIF, el visualiza lo significativo o relevante que es la presentación de informes basados en estándares internacionales en los mercados financieros.

### **4.3. ANÁLISIS ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA**

La estadística descriptiva se basó en analizar los datos recolectados para luego describir, resumir y presentar el comportamiento de los mismos. En el Anexo No. 5, se muestra el cuadro resumen de la información obtenida de la encuesta aplicada, en la que se ordenó el conjunto de datos para examinar las tendencias o distribuciones.

## **5. CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 CONCLUSIONES**

En este apartado se enlistan las conclusiones obtenidas producto del análisis de la recolección de datos cuantitativos y cualitativos aplicados al personal contable de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega, cuya función principal es exponer los hallazgos que responden las preguntas de investigación y a los objetivos específicos del estudio “Desafíos y oportunidades en la implementación de las NIIF en caso: cooperativa de ahorro y crédito Chorotega, Honduras” en consecuencia constituyen la parte final del trabajo de investigación.

#### Conclusión No. 1

La evaluación de las capacidades y competencias del personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega revela una significativa brecha en el conocimiento y aplicación de las NIIF. Con tan solo un 8% del personal con preparación alta, se hace evidente que la mayoría del personal no está adecuadamente preparado para el proceso de implementación de las NIIF. Esto representa un desafío considerable que puede afectar negativamente la eficiencia y precisión de la transición si no se aborda adecuadamente. Por lo que, para asegurar una transición exitosa a las NIIF, es crucial desarrollar e implementar programas de capacitación específicos y continuos. Estos programas deben enfocarse en elevar el nivel de conocimiento y competencia en NIIF del personal a través de cursos, talleres y sesiones prácticas intensivas. Solo mediante un esfuerzo concertado para cerrar esta brecha de conocimiento se podrá garantizar que el personal esté preparado para manejar los nuevos estándares contables de manera efectiva.

#### Conclusión No. 2

La Cooperativa Chorotega cuenta con potencialidades que facilitan la adopción de las NIIF, el compromiso y apoyo explícito de la junta directiva y la dirección, por su disposición a proporcionar todos los recursos necesarios, en cuanto a la infraestructura tecnológica en promedio podrá ser aprovechada con eficacia y eficiencia para iniciar con la implementación, caso contrario el software contable deberá evaluarse su funcionalidad por la actualización de procesos internos alineados con los estándares, para estimar que todos los aspectos operativos y contables estén en conformidad con los nuevos requerimientos.

### Conclusión No. 3

Es importante que el Gobierno Cooperativo de la Cooperativa Chorotega tenga una perspectiva financiera positiva en cuanto a la transición de los estados financieros de PCGA a NIIF, ya que la encuesta muestra que existe una conciencia clara de los beneficios que esta transición puede traer en términos de transparencia, calidad de la información financiera y alineación con estándares internacionales. Sin embargo, también se reconoce la necesidad de un plan estratégico de implementación bien definido y la gradualidad de la implementación de los estándares mediante pruebas piloto que a criterio de los encuestados podría tener una duración de entre uno a dos años.

### **5.2. RECOMENDACIONES**

1. Desarrollo e Implementación de Programas de Capacitación: Diseñar e implementar programas de capacitación continuos y específicos para todos los niveles de personal. Estos programas deben ser obligatorios y adaptados a los diferentes niveles de conocimiento y competencia en NIIF. Teniendo como indicador de éxito que el 90% del personal del área de operaciones capacitado y que esta capacitación denote un nivel de satisfacción al menos del 85%.
2. Contratación de Expertos en NIIF: Contratar consultores externos con experiencia en NIIF para proporcionar orientación y apoyo técnico durante el proceso de transición y así evitar errores significativos en la
3. Establecimiento de un Comité de Implementación de NIIF: Crear un comité especializado en NIIF que incluya miembros clave de la cooperativa. Este comité será responsable de supervisar la capacitación, adaptación de procesos, y la comunicación.
4. Implementación de Herramientas Tecnológicas y Procedimientos: Realizar un análisis de las herramientas tecnológicas actuales y adquirir o desarrollar nuevas herramientas que faciliten la gestión y presentación de estados financieros bajo NIIF.5.
5. Comunicación y Transparencia: Mantener una comunicación constante y transparente con todos los stakeholders a través de informes periódicos y sesiones informativas.
6. Evaluación Continua y Mejora: Implementar un sistema de evaluación continua para monitorear el progreso y realizar ajustes.

## 6 CAPÍTULO VI. APLICABILIDAD

### 6.1 NOMBRE DE LA PROPUESTA

Al analizar detenidamente los capítulos anteriores ya se menciona por parte de los Organismos Internacionales, el impulso de inclusión de estándares contables para el sector cooperativo, por lo que en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega se estudia y analiza los cambios económicos y de estructura que se avecinan, por ende se pretende de manera preliminar buscar mecanismos de implementación que reduzcan la incertidumbre y también identificar con anticipación las dificultades que se podrían generar a futuro en esta transición. Por consiguiente, como resultado de este estudio se sugiere y proporciona el **“Plan estratégico de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Cooperativa Chorotega en Honduras”**.

### 6.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Este plan de Estrategias de implementación, surge del análisis obtenido de los dos instrumentos aplicados al personal de contabilidad y gerencia de operaciones el cual revelo que, aunque el personal del área mencionada en su mayoría representada por un 61.5% ha recibido capacitaciones sobre las Normas Internacionales de Información Financiera carece de experiencia laboral y posee una baja comprensión de interpretación de los Estados Financieros basados en estas normas.

También consideran el impacto significativo en la presentación de los Estados Financieros y sus divulgaciones, a su vez estiman el largo periodo de adaptación por no estar preparados, no contar con software contables adecuados y la disyuntiva que se pueda generar por la renuencia al cambio.

### **6.3. ALCANCE DE LA PROPUESTA**

Como sugerencia se propone la elaboración del “Plan estratégico para la implementación de las normas NIIF en Cooperativa Chorotega” el cual contiene 5 líneas estratégicas, esenciales para poner en marcha la adopción de los estándares de información en la contabilidad de la cooperativa a nivel nacional. Cabe mencionar que cada línea estratégica consta de sus respectivas actividades adaptadas al cronograma de trabajo, mismo que deberá ser sociabilizado con el personal de las áreas de contabilidad, informática, recursos humanos y cualquier otro departamento que requiera.

#### **Objetivo General:**

Desarrollar un plan estratégico estructurado para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para la pequeña y mediana empresa (NIIF PYME) en la Cooperativa Chorotega.

#### **Objetivos Específicos:**

1. Desarrollar y socializar un plan de capacitación integral para el personal de las áreas de contabilidad, informática, recursos humanos y otros departamentos clave, enfocado en la formación y sensibilización sobre las NIIF para PYME.
2. Elaborar un cronograma detallado para la implementación progresiva de las NIIF para PYME, asegurando que todas las actividades estén alineadas con los plazos y recursos disponibles.
3. Establecer líneas estratégicas y actividades específicas dentro del plan que aborden los cambios necesarios en los procesos contables, sistemas de información, y políticas internas de la cooperativa para cumplir con las NIIF para PYME.

## 6.4 DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

### PLAN ESTRATÉGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS NIIF EN COOPERATIVA CHOROTEGA

Para el desarrollo de este plan estratégico, lo hemos definido en 2 fases:

Fase 1: **Definición estratégica** donde se incluyen los elementos de objetivo, líneas estratégicas y objetivo estratégicos.

Fase 2: **Implementación:** que incluye los elementos de matriz de resultados por perspectiva y línea estratégica y la plataforma habilitante

#### Fase 1: DEFINICIÓN ESTRATEGICA

1.1 Objetivo: Definir un documento que servirá de guía para la implementación de las NIIF en la Cooperativa de Ahorro y crédito Chorotega, en el cual se pretende que actores clave, tales como: Miembros de Junta Directiva, miembros de junta de vigilancia, gerentes, administradores y contadores, se integren de conformidad a la actividad que desarrollan en la cooperativa para lograr el éxito en la implementación.

#### 1.2. Líneas Estratégicas

1. Capacitación y educación continua
2. Alineación y adaptación de procesos
3. Gobernanza y Supervisión Efectiva
4. Comunicación y transparencia
5. Evaluación y mejora continua

## 1.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

**Tabla 6. Plan estratégico de implementación NIIF- fase No. 1**

Línea Estratégica			Objetivo Estratégico		
No.	Título	No.	Título	Descripción	Indicador de Éxito
1	Capacitación y educación continua	1.1	Desarrollar un programa de capacitación integral para todos los actores.	Implementar cursos, talleres y seminarios que permitan a miembros de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, gerentes, administradores y contadores adquirir conocimientos y habilidades necesarias para aplicar NIIF	Número de horas de capacitación realizadas, porcentaje de participantes capacitados, evaluaciones de satisfacción y comprensión post-capacitación.
		1.2	Crear un sistema de actualización constante sobre cambios y novedades en NIIF.	Establecer un calendario de actualizaciones y suscripciones a boletines informativos, así como la participación en eventos internacionales relacionados con NIIF.	Frecuencia de actualizaciones implementadas, número de eventos asistidos, nivel de actualización de los actores clave.
2	Alineación y adaptación de procesos	2.1	Evaluar y ajustar los procesos financieros y contables de la cooperativa para alinearlos con NIIF	Realizar un diagnóstico inicial de los procesos actuales y establecer un plan de acción para adaptar los procedimientos contables y financieros a las NIIF	Proporción de procesos alineados con NIIF, tiempo empleado en la adaptación de cada proceso, reducción de errores contables.

		2.2	Implementar herramientas tecnológicas que faciliten la aplicación de NIIF.	Seleccionar e integrar software de contabilidad y gestión financiera que cumplan con los requisitos de NIIF, además de capacitar al personal en su uso.	Implementación y operatividad del software, nivel de utilización por parte del personal, reducción de tiempos en la elaboración de informes financieros.
3	Gobernanza y Supervisión Efectiva	3.1	Fortalecer la estructura de gobernanza para supervisar la implementación de NIIF.	Crear un comité especializado en NIIF dentro de la Junta Directiva y definir sus responsabilidades y poderes de supervisión.	Creación del comité, frecuencia de reuniones y reportes de avance, eficacia en la resolución de problemas detectados.
		3.2	Desarrollar mecanismos de control y auditoría interna adaptados a NIIF.	Establecer procedimientos de control interno y auditoría que aseguren el cumplimiento continuo de las NIIF.	Resultados de auditorías internas, número de no conformidades detectadas y corregidas, nivel de cumplimiento de las NIIF.
4	Comunicación transparencia	4.1	Garantizar la comunicación efectiva y la transparencia en la aplicación de NIIF.	Elaborar informes periódicos sobre el progreso en la implementación de NIIF y comunicarlos a todos los miembros y partes interesadas.	Frecuencia y calidad de los informes comunicados, nivel de comprensión y satisfacción de las partes interesadas.
		4.2	Fomentar una cultura organizacional basada en la	Promover valores y prácticas que refuercen la transparencia en	Percepción de transparencia entre los miembros y

			transparencia y la rendición de cuentas.	todas las operaciones de la cooperativa, incentivando la rendición de cuentas.	empleados, número de iniciativas de rendición de cuentas implementadas, nivel de confianza en la gestión de la cooperativa.
5	Evaluación y mejora continua	5.1	Establecer un sistema de evaluación continua para la implementación de NIIF.	Crear indicadores de rendimiento clave (KPI) específicos para evaluar el progreso y los resultados de la implementación de NIIF.	Definición y seguimiento de KPI, frecuencia de evaluaciones y revisiones, mejoras implementadas a partir de las evaluaciones.
		5.2	Fomentar la retroalimentación y la mejora continua en los procesos contables y financieros.	Implementar un sistema de retroalimentación que permita identificar áreas de mejora y ajustar los procesos de forma continua.	Número de sugerencias de mejora recibidas e implementadas, mejoras en la eficiencia y precisión de los procesos, satisfacción del personal con los cambios realizados.

## 2. Fase 2: IMPLEMENTACION

Tabla 7. Plan estratégico de implementación NIIF - fase No. 2

Línea Estratégica	Perspectivas	Objetivo	Indicador	Meta
Capacitación y Educación Continua	Aprendizaje y Crecimiento	Aumentar las competencias del personal	Número de capacitaciones realizadas	100% del personal de contabilidad capacitado
			Porcentaje de personal de contabilidad capacitado	100%
			Evaluación de satisfacción	85%
	Procesos Internos			
	Financiera			
	Clientes			
Alineación y Adaptación de Procesos	Aprendizaje y Crecimiento			
	Procesos Internos	Alinear los procesos contables a las NIIF	Número de procesos ajustados	100% de los procesos que tengan que ver con NIIF
			Tiempo de adaptación	12 meses
	Financiera	Establecer una línea de presupuesto	Costos de adaptación	Mantenerse dentro de presupuesto
	Clientes			
Gobernanza y Supervisión Efectiva	Aprendizaje y Crecimiento			
	Procesos Internos	Implementar mecanismos de supervisión	Frecuencia de revisiones	Revisiones trimestrales
			Número de controles implementados	100% de controles definidos

	Financiera		Costos de supervisión	Dentro del presupuesto
	Clientes			
Comunicación transparencia	Aprendizaje y Crecimiento			
	Procesos Internos			
	Financiera			
	Clientes	Mejorar la comunicación y transparencia	Número de informes comunicados	Informes mensuales
			Nivel de comprensión	85% de comprensión
Evaluación y mejora continua	Aprendizaje y Crecimiento	Fomentar la mejora continua	Número de sugerencias implementadas	90% de sugerencias implementadas
	Procesos Internos	Realizar auditorías internas	Resultados de auditorías	100% de auditorías completadas
			Número de no conformidades	Reducir no conformidades a cero
	Financiera		Costos de auditoría y mejoras	
	Clientes			

## CUADROS DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE NIIF

**Tabla 8. Capacitación y educación Continua**

<b>Entrada</b>	<b>Proceso</b>	<b>Salida</b>
Diagnóstico de necesidades de capacitación	Realización del diagnóstico	Informe de diagnóstico completado
Programas de capacitación y materiales	Implementación de cursos y talleres	Número de cursos realizados, porcentaje de personal capacitado
Retroalimentación y evaluación	Evaluaciones post-capacitación	Evaluaciones de satisfacción y comprensión

**Tabla 9. Alineación y Adaptación de Procesos Internos**

<b>Entrada</b>	<b>Proceso</b>	<b>Salida</b>
Procesos financieros y contables actuales	Evaluación y ajuste de procesos	Informe de evaluación completado, proporción de procesos alineados
Software de contabilidad	Implementación de herramientas tecnológicas	Software implementado y en uso
Recursos técnicos y humanos	Adaptación y capacitación en uso de herramientas	Nivel de utilización por parte del personal, reducción de tiempos en elaboración de informes

**Tabla 10. Gobernanza y Supervisión Efectiva**

<b>Entrada</b>	<b>Proceso</b>	<b>Salida</b>
Miembros de la Junta Directiva	Creación del comité especializado en NIIF	Comité establecido y operativo
Políticas y procedimientos actuales	Establecimiento de mecanismos de supervisión y control	Frecuencia de revisiones, número de controles implementados
Auditorías internas	Realización de auditorías internas	Resultados de auditorías, número de no conformidades detectadas y corregidas

**Tabla 11. Comunicación y Transparencia**

<b>Entrada</b>	<b>Proceso</b>	<b>Salida</b>
Informes de progreso	Elaboración y comunicación de informes	Número de informes comunicados, nivel de comprensión y satisfacción
Feedback de miembros y empleados	Implementación de iniciativas de transparencia	Percepción de transparencia, nivel de confianza en la gestión

**Tabla 12. Evaluación y Mejora Continua**

<b>Entrada</b>	<b>Proceso</b>	<b>Salida</b>
KPI definidos	Seguimiento y evaluación de KPI	Mejoras implementadas a partir de evaluaciones
Sugerencias del personal	Evaluación y retroalimentación continua	Número de sugerencias implementadas, satisfacción del personal con cambios realizados

**Tabla 13. CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN**

No.	Actividad	Responsable	Mes												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	<b>Preparación</b>														
1	Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación	Departamento de RRHH	X												
2	Evaluar procesos financieros y contable	Departamento de Contabilidad		X	X										
3	Crear comité especializado en NIIF	Junta Directiva			X										
4	<b>Capacitación y Ajuste de Procesos</b>														
5	Implementar programas de capacitación en NIIF	Consultoría externa/Dept. RRHH				X	X	X							
6	Adaptar procesos contables a NIIF	Departamento de Contabilidad				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Establecer mecanismos de supervisión y control	Comité de NIIF				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	<b>Implementación de Herramientas y Comunicación</b>														
9	Realizar sesiones de actualización y refuerzo	Departamento de RRHH							X	X	X	X	X	X	X
10	Implementar herramientas tecnológicas	Departamento de TI/Contabilidad							X	X	X	X	X	X	
11	Elaborar informes de progreso	Departamento de Innovación y Productividad							X	X	X	X	X	X	X
12	<b>Evaluación y Mejora Continua</b>														
13	Realizar evaluaciones y auditorías internas	Auditoría Interna/Comité de NIIF											X	X	X
14	Revisar y ajustar políticas y procedimientos	Junta Directiva/Comité de NIIF											X	X	X

Fuente: Elaboración propia

## **6.5 MEDIDAS DE CONTROL**

La matriz del Plan estratégico para la implementación de los estándares de contabilidad en la cooperativa Chorotega contiene 4 etapas necesarias para el proceso de adopción de las NIIF, que comienzan con la sociabilización de los nuevos procesos contables y los mecanismos de participación de las áreas responsables como ser contabilidad, informática y recursos humanos, a su vez este conlleva una segunda etapa de capacitación del personal contable basado en un diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera a través de la plataforma canvas y posteriormente la implementación de los estándares en los estados financieros y por último la evaluación y mejora continua de los procesos. Ver tabla 14 a continuación:

**Tabla 14. Matriz de medidas de control**

<b>MATRIZ DE MEDIDAS DE CONTROL</b>			
<b>ETAPA</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>ACTORES CLAVES</b>
<b>Sociabilización</b>	Escala de comprensión de las NIIF	Encuestas de medición de conocimiento de las NIIF	RRHH
	Participación de las áreas de contabilidad, informática, recursos humanos	Registro de asistencia de reuniones por la plataforma ZOOM	RRHH, Gerente de operaciones Gerente de operaciones
<b>Capacitación</b>	Ventajas y desventajas de la implementación de las NIIF	Análisis de indicadores financieros	RRHH
	Participación grupal en Programa NIIF UNITEC	Registro de asistencia de reuniones por la plataforma CANVAS	RRHH
<b>Implementación</b>	Evaluación del conocimiento mediante plataforma CANVAS	Certificado del programa	Comité Gerente de operaciones
	Aplicación del conocimiento obtenido en la elaboración de estados financieros bajo NIIF	Conjunto de estados financieros consolidados bajo NIIF	Gerente de operaciones
<b>Evaluación y mejora continua</b>	Evaluación del proceso de implementación	Análisis de indicadores financieros después de la puesta en marcha de las NIIF	RRHH
	Evaluación de los procesos contables que sufrieron cambios	Identificación de deficiencias en los procesos	
	Capacitación constante por actualizaciones de las NIIF	Evaluación de personal de contabilidad en la interpretación de la información financiera	

Fuente: Manual de fondo UNITEC

## **6.6 CONCORDANCIA DE LOS SEGMENTOS DE LA TESIS CON LA PROPUESTA**

En este apartado se sustenta la congruencia de los segmentos planteados en la investigación como ser el tema, objetivos, variables, teorías de sustento, conclusiones y propuesta, los cuales se fundamentaron para dar respuesta a los objetivos planteados. Ver tabla No. 15 a continuación:

**Tabla 15. Concordancia de los segmentos**

Capítulo I		Capitulo II	Capitulo III			Capitulo IV	Capítulo V		
Titulo	Objetivo general	Objetivo específico	Teorías	Variables y Competencias	Población	Técnicas	Conclusiones	Nombre de la propuesta	Objetivo Propuesto
Desafíos y oportunidades en la implementación de las NIIF en caso: cooperativa de ahorro y crédito chorotega, honduras	Análisis de la capacidad de transición de la cooperativa de ahorro y crédito Chorotega, en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	1. Determinar en qué medida las capacidades y competencias del personal de la Cooperativa de ahorro y crédito Chorotega están relacionadas con el proceso de implementación de las NIIF.	1. <u>Teoría contable positiva</u> Disciplina contable cuyo objetivo central es explicar y predecir la práctica contable, a través de la investigación empírica	Capacidades y Competencias	La población se conformará por el personal del área contable de la cooperativa Chorotega a nivel nacional, que suman 40 personas entre ellos contadores y auxiliares	1. Para la recopilación de información cuantitativa se empleará la técnica tipo encuesta elaborado en base a un cuestionario que consta de 20 preguntas y que se aplicará online en la aplicación de google forms, a la muestra de 36 personas escogidas aleatoriamente  2. Para la recopilación de información cualitativa se empleará la técnica tipo entrevista semiestructurada	1. Determinar en qué medida las capacidades y competencias del personal de la Cooperativa de ahorro y crédito Chorotega están relacionadas con el proceso de implementación de las NIIF.	Plan estratégico de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Cooperativa de Chorotega en Honduras	Definir un documento que contenga estrategias de implementación que servirá de guía para la adopción de las NIIF en la Cooperativa Chorotega, en el cual se pretende que actores clave, se integren de conformidad a la actividad que desarrollan para lograr el éxito en la transición

Capítulo I			Capitulo II	Capitulo III			Capitulo IV	Capítulo V	
Titulo	Objetivo general	Objetivo específico	Teorías	Variables	Población	Técnicas	Conclusiones	Nombre de la propuesta	Objetivo Propuesto
		2. Analizar las potencialidades de adopción que presenta la cooperativa chorotega para la implementación de las NIIF.	2. Teoría de la agencia Se basa en el análisis de los conflictos dentro de las empresas originadas por conflictos de intereses de los diversos agentes que participan en ella. La asimetría de la información se esconde detrás de la desigualdad de información que dispone el Principal con relación a la conducta del Agente	Capacidad de adopción			2. La Cooperativa Chorotega cuenta con potencialidades que facilitan la adopción de las NIIF, el compromiso y apoyo explícito de la junta directiva y la dirección, por su disposición a proporcionar todos los recursos necesarios, en cuanto a la infraestructura tecnológica en promedio podrá ser aprovechada con eficacia y eficiencia para iniciar con la implementación, caso contrario el software contable deberá evaluarse su funcionalidad		

Capítulo I			Capitulo II	Capitulo III			Capitulo IV	Capítulo V	
Titulo	Objetivo general	Objetivo específico	Teorías	Variables	Población	Técnicas	Conclusiones	Nombre de la propuesta	Objetivo Propuesto
		3. Conocer la perspectiva Financiera que avizora el gobierno Cooperativo de Cooperativa Chorotega, referente a la transición de la presentación de estados financieros de NIC a NIIF		Perspectiva financiera			3. Conocer la perspectiva Financiera que avizora el gobierno Cooperativo de Cooperativa Chorotega, referente a la transición de la presentación de estados financieros de NIC a NIIF		

Fuente: Manual de fondo UNITEC

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACUERDO No. 002-03-05-2016 – CONSUCOOP.* (s. f.). Recuperado 8 de marzo de 2024, de [https://consucoop.hn/sdm\\_downloads/acuerdo-no-002-03-05-2016/](https://consucoop.hn/sdm_downloads/acuerdo-no-002-03-05-2016/)
- Acuerdo-JTNCA-01-Reglamento-Normas-de-Contabilidad-Hn-GACETA.pdf.* (s. f.). Recuperado 2 de marzo de 2024, de <https://juntec.org.hn/wp-content/uploads/2021/09/Acuerdo-JTNCA-01-Reglamento-Normas-de-Contabilidad-Hn-GACETA.pdf>
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda-Navales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: La población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>
- Arzbach, M., & Durán, Á. (s. f.). *Regulación y Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito en América Latina y el Caribe.*
- Carlos Coronel-Carvajal. (2023). Las variables y su operacionalización. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 27. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1025-02552023000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1025-02552023000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Casal, M. J. C., Blanco, S. R., & Souto, B. F.-F. (s. f.). *Las aportaciones obligatorias al capital social en la reforma contable cooperativa.*
- estructura del capital evolucion teorica—Buscar con Google.* (s. f.). Recuperado 29 de febrero de 2024, de [https://www.google.com/search?q=estructura+del+capital+evolucion+teorica&rlz=1C1UEAD\\_esHN995HN995&oq=estructura+del+capital+evolucion+teorica&gs\\_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRifBdIBCjE0MDA2ajBqMTWoAgCwAgA&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=estructura+del+capital+evolucion+teorica&rlz=1C1UEAD_esHN995HN995&oq=estructura+del+capital+evolucion+teorica&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRifBdIBCjE0MDA2ajBqMTWoAgCwAgA&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

*Evolución y nuevas tendencias de la investigación contable.* (s. f.). Recuperado 28 de febrero de 2024, de <https://biblat.unam.mx/es/revista/actualidad-contable-faces/articulo/evolucion-y-nuevas-tendencias-de-la-investigacion-contable>

Garzón Triana, N. (2015). *Obstáculos para la adopción de las NIIF en el sector cooperativo colombiano. Una mini revisión de literatura con énfasis en el caso español.* Pontificia Universidad Javeriana.

*IncidenciadelasNIIFenlatomadecisionesgerenciales.pdf.* (s. f.). Recuperado 5 de marzo de 2024, de <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/7059/IncidenciadelasNIIFenlatomadecisionesgerenciales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

*Informe-financiero-2022.pdf.* (s. f.). Recuperado 9 de marzo de 2024, de <https://www.chorotega.hn/pdf/informe-financiero-2022.pdf>

*Instituciones y políticas públicas para el desarrollo cooperativo en América Latina.* (2022). <https://hdl.handle.net/11362/47664>

*La metodología de la contabilidad positiva—Buscar con Google.* (s. f.). Recuperado 28 de febrero de 2024, de [https://www.google.com/search?q=La+metodologia+de+la+contabilidad+positiva&sca\\_esv=5b2e6e9ffdc26326&rlz=1C1UEAD\\_esHN995HN995&sxsrf=ACQVn0-JbR-Ll1HyaUvNxeRxV-SjvCDVnw%3A1709167255683&ei=19LfZZOwKbidwbkPnLifgAs&ved=0ahUKEwjT14uZqM-EAxW4TjABHRzcb7AQ4dUDCBA&oq=La+metodologia+de+la+contabilidad+positiva&gs\\_lp=Egxnd3Mtd2l6LXNlcnAiKkxhIG1ldG9kb2xvZ2lhIGRIIGxhIGNvbnRhYmlsa](https://www.google.com/search?q=La+metodologia+de+la+contabilidad+positiva&sca_esv=5b2e6e9ffdc26326&rlz=1C1UEAD_esHN995HN995&sxsrf=ACQVn0-JbR-Ll1HyaUvNxeRxV-SjvCDVnw%3A1709167255683&ei=19LfZZOwKbidwbkPnLifgAs&ved=0ahUKEwjT14uZqM-EAxW4TjABHRzcb7AQ4dUDCBA&oq=La+metodologia+de+la+contabilidad+positiva&gs_lp=Egxnd3Mtd2l6LXNlcnAiKkxhIG1ldG9kb2xvZ2lhIGRIIGxhIGNvbnRhYmlsa)

WRhZCBwb3NpdGI2YTIIIECEY0AEYwwRIyTVQugVYuiBwAXgBkAEAmAGjAaAB  
9AqqAQQwLjExuAEMyAEA-  
AEBmAIMoALRC8ICChAAGEcY1gQYsAPCAgoQIRgKKGKABGMMewgIMECEYC  
higARjDBBgKwgIGECEYChgKmAMAiAYBkAYIkgeEMS4xMQ&sclient=gws-wiz-  
serp

Martínez-Rojas, E., Zencovich-Burdiles, N., Martínez-Quezada, A., Fernández-Céspedes, M.,  
Martínez-Rojas, E., Zencovich-Burdiles, N., Martínez-Quezada, A., & Fernández-  
Céspedes, M. (2021). La teoría de agencia: El doble rol y su impacto en la acreditación  
de los institutos profesionales y centros de formación técnica en Chile. *Formación  
universitaria*, 14(5), 137-144. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062021000500137>

*Norma Internacional de Información Financiera 1*. (s. f.).

*Normativas | INFOCOOP*. (s. f.). Recuperado 8 de marzo de 2024, de  
<https://www.infocoop.go.cr/normativas>

*Noticias de Jesús Geraldo Martínez*. (s. f.). Acento. Recuperado 8 de marzo de 2024, de  
<https://acento.com.do/autor/jesusgeraldomartinez.html>

Pedraza, O. (2001, octubre). *La Matriz de Congruencia: Una Herramienta para Realizar*

*Investigaciones Sociales \* Profesor Investigador de la Facultad de Economía «Vasco de  
Quiroga» delaUMSNH. Osear Hugo Pedraza Rendón\*—Buscar con Google.*

[https://www.google.com/search?q=La+Matriz+de+Congruencia%3A+Una+Herramienta+para+Realizar+Investigaciones+Sociales+\\*+Profesor+Investigador+de+la+Facultad+de+Econom%3%ADa+%22Vasco+de+Quiroga%22+delaUMSNH.+Osear+Hugo+Pedraza+Rend%3%B3n\\*&rlz=1C1UEAD\\_esHN995HN995&oq=La+Matriz+de+Congruencia%3A+Una+Herramienta+para+Realizar+Investigaciones+Sociales+\\*+Profesor+Investiga](https://www.google.com/search?q=La+Matriz+de+Congruencia%3A+Una+Herramienta+para+Realizar+Investigaciones+Sociales+*+Profesor+Investigador+de+la+Facultad+de+Econom%3%ADa+%22Vasco+de+Quiroga%22+delaUMSNH.+Osear+Hugo+Pedraza+Rend%3%B3n*&rlz=1C1UEAD_esHN995HN995&oq=La+Matriz+de+Congruencia%3A+Una+Herramienta+para+Realizar+Investigaciones+Sociales+*+Profesor+Investiga)

bor+de+la+Facultad+de+Econom%3%ADa+%22Vasco+de+Quiroga%22+delaUMSN  
H.+Osear+Hugo+Pedraza+Rend%3%B3n\*&gs\_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOdI  
BCDI50ThqMGo0qAIAAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Pérez, M. B. Á., & López, P. A. (s. f.). *Las cooperativas en el marco de la teoría de la agencia. Proyecto de Norma: Marco Conceptual para la Información Financiera.* (2015).

*regulación y supervisión de cooperativas de ahorro y crédito en américa latina 2023—Buscar*

*con Google.* (s. f.). Recuperado 7 de marzo de 2024, de

[https://www.google.com/search?q=regulaci%3%B3n+y+supervisi%3%B3n+de+coop+erativas+de+ahorro+y+cr%3%A9dito+en+am%3%A9rica+latina+2023&sca\\_esv=6d943c4643ec31fe&rlz=1C1UEAD\\_esHN995HN995&sxsrf=ACQVn09cJc4RxFnOJ4B7RknbOUX7JpgyIQ%3A1709859845980&ei=BWTqZfvGO6eGwbkP94WayAU&ved=0ahUKEwi73fClvOOEaxUnQzABHfeCBlkQ4dUDCBA&oq=regulaci%3%B3n+y+super+visi%3%B3n+de+cooperativas+de+ahorro+y+cr%3%A9dito+en+am%3%A9rica+la+tina+2023&gs\\_lp=Egxnd3Mtd2l6LXNlcnAiV3JlZ3VsYWNPw7NuIHkge3VwZXJ2aXNpw7NuIGRIIGNvb3BlcmF0aXZhc3BkZSBhaG9ycm8geSBjcsOpZG10byBlbiBhbcOpcmIjYSBsYXRpbmEgMjAyM0gAUABYAHAAeAGQAQCYAQCgAQCqAQC4AQzIAQD4AQGYAgCgAgCYAwCSBwCgBwA&sclient=gws-wiz-serp#vhid=zephyrhttps://www.dgrv.coop/es/publication/regulacion-y-supervision-de-cacs-en-america-latina-y-el-caribe/&vssid=collectionitem-web-desktophttps://www.dgrv.coop/es/publication/regulacion-y-supervision-de-cacs-en-america-latina-y-el-caribe/](https://www.google.com/search?q=regulaci%3%B3n+y+supervisi%3%B3n+de+coop+erativas+de+ahorro+y+cr%3%A9dito+en+am%3%A9rica+latina+2023&sca_esv=6d943c4643ec31fe&rlz=1C1UEAD_esHN995HN995&sxsrf=ACQVn09cJc4RxFnOJ4B7RknbOUX7JpgyIQ%3A1709859845980&ei=BWTqZfvGO6eGwbkP94WayAU&ved=0ahUKEwi73fClvOOEaxUnQzABHfeCBlkQ4dUDCBA&oq=regulaci%3%B3n+y+super+visi%3%B3n+de+cooperativas+de+ahorro+y+cr%3%A9dito+en+am%3%A9rica+la+tina+2023&gs_lp=Egxnd3Mtd2l6LXNlcnAiV3JlZ3VsYWNPw7NuIHkge3VwZXJ2aXNpw7NuIGRIIGNvb3BlcmF0aXZhc3BkZSBhaG9ycm8geSBjcsOpZG10byBlbiBhbcOpcmIjYSBsYXRpbmEgMjAyM0gAUABYAHAAeAGQAQCYAQCgAQCqAQC4AQzIAQD4AQGYAgCgAgCYAwCSBwCgBwA&sclient=gws-wiz-serp#vhid=zephyrhttps://www.dgrv.coop/es/publication/regulacion-y-supervision-de-cacs-en-america-latina-y-el-caribe/&vssid=collectionitem-web-desktophttps://www.dgrv.coop/es/publication/regulacion-y-supervision-de-cacs-en-america-latina-y-el-caribe/)

Rendón-Álvarez, B., Rodríguez-Bolaños, J., & Riascos-Gómez, P. A. (2013). Análisis del impacto en el capital institucional de las cooperativas de ahorro y crédito frente a la

aplicación de las NIIF. Caso cooperativas del Valle del Cauca. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(SPE36), 881-901.

*Resolucion-JTNCA-001-09-2010-Aplicacion-NIIF-por-primera-vez.pdf*. (s. f.-a). Recuperado 2 de marzo de 2024, de <https://juntec.org.hn/wp-content/uploads/2021/09/Resolucion-JTNCA-001-09-2010-Aplicacion-NIIF-por-primera-vez.pdf>

*Resolucion-JTNCA-001-09-2010-Aplicacion-NIIF-por-primera-vez.pdf*. (s. f.-b). Recuperado 11 de agosto de 2024, de <https://juntec.org.hn/wp-content/uploads/2021/09/Resolucion-JTNCA-001-09-2010-Aplicacion-NIIF-por-primera-vez.pdf>

Vargas Vasserot, C. (2007). Los previsibles efectos de la NIC 32 en el sector cooperativo. *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, 91, 120-159.

*WOCCU Members Visit Key International Standards Setting Bodies to Advance Financial Inclusion*. (s. f.). Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Recuperado 7 de marzo de 2024, de [https://www.woccu.org/newsroom/releases/WOCCU\\_Members\\_Visit\\_Key\\_International\\_Standards\\_Setting\\_Bodies\\_to\\_Advance\\_Financial\\_Inclusion](https://www.woccu.org/newsroom/releases/WOCCU_Members_Visit_Key_International_Standards_Setting_Bodies_to_Advance_Financial_Inclusion)

## **ANEXOS**

### **Anexo 1 GUIA DE ENTREVISTA**

#### **GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE LA PERSPECTIVA FINANCIERA DEL GOBIERNO COOPERATIVO REFERENTE A LA TRANSICIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASADOS EN NIIF**

Fecha: 31 de mayo de 2024

Lugar: Oficina principal Cooperativa de ahorro y crédito Chorotega, Departamento de Choluteca

Entrevistador: Ricardo David Zelaya Martínez

Entrevistado: Jorge Salguero

Introducción: Esta entrevista tiene como objetivo conocer la perspectiva del gobierno cooperativo en la transición que implica elaborar los Estados financieros basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a realizarlos mediante las Normas Internacionales de Información Financiera y como esto influye en la transparencia de la información financiera, en la rentabilidad y riesgos financieros. El participante se eligió intencionalmente porque funge como gerente de operaciones de la Cooperativa Chorotega y entre sus funciones se encuentran planificar y supervisar las actividades administrativas y contables, a su vez velar por el cumplimiento de los procesos definidos en la entidad.

Preguntas:

1. ¿Cuál es su cargo y cuánto tiempo lleva vinculado con la cooperativa?
2. ¿Tiene algún conocimiento o experiencia en la implementación de las NIIF?
3. ¿Podría describir brevemente los principales desafíos que enfrenta la cooperativa en la transición a las NIIF?

4. ¿Qué estrategias o políticas considera que se deberían de implementar para apoyar la transición a las NIIF?
5. ¿Considera que la implementación de las NIIF impactará en la toma de decisiones en la cooperativa?
6. ¿Considera que la implementación de las NIIF tendrá un impacto en la transparencia financiera de la cooperativa?
7. ¿Considera que la implementación de las NIIF vendrá afectar la rentabilidad financiera de la cooperativa?
8. ¿Cuáles son los mayores riesgos que se podría enfrentar la cooperativa en términos bajo el marco de las NIIF?
9. ¿Considera que se debería de implementar la capacitación obligatoria en NIIF para todas las personas que inicien una relación de empleo o de directivo?
10. ¿Qué medidas adicionales cree que la cooperativa debería considerar para aprovechar al máximo los beneficios de las NIIF en el futuro?
11. ¿Cómo visualiza el papel de la cooperativa Chorotega en el sector financiero hondureño una vez que haya completado la transición a las NIIF?

## Anexo 2 MATRIZ DE VALIDACION EXPERTO A

INSTRUCCIONES: Esta matriz tiene como objetivo validar el instrumento de encuesta, para ser aplicado a la muestra significativa del personal que labora en el área de contabilidad a nivel nacional de la Cooperativa de ahorro y crédito CHOROTEGA. Favor marcar con una X en la casilla de SI o NO, en cada uno de los criterios a evaluar, de acuerdo a su criterio de experto											
MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO											
ITEMS	CRITERIOS A EVALUAR										
	Claridad en la redacción		coherencia interna		Introducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		Observaciones (Si debe adicionarse o modificarse en ítem, por favor indicarlo)
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. ¿Has recibido capacitación sobre las NIIF? o Si o No	X		X		X		X		X		
2. ¿Si su respuesta es sí, considera que las capacitaciones recibidas han sido adecuadas para aplicar correctamente las NIIF en su trabajo diario? o Conceptos muy generales o Muy teórica o Prácticas, pero aplicable a otros tipos de empresas o Prácticas y aplicable a la cooperativa	X		X		X		X		X		
3. ¿Considera que la capacitación recibida es adecuada para aplicar correctamente las NIIF en la cooperativa? o Si o No o Indiferente	X		X		X		X		X		
4. ¿Qué tipo de capacitación has recibido? o Cursos en presenciales o Cursos en línea o Taller o seminario o diplomado o otros	X		X		X		X		X		
5. ¿Qué recursos adicionales o apoyo cree que necesita para poder aplicar correctamente las NIIF en su trabajo? o Contratación de empleados expertos o Consultoría externa para guiar a los empleados en la implementación o Contratación de ente externo que la implemente	X		X		X		X		X		
6. Bajo qué porcentaje se considera su nivel de confianza para leer y comprender estados financieros preparados bajo las NIIF o 1% a 25% o 26% a 50% o 51% a 75% o 76% a 100%	X		X		X		X		X		
7. Tiene experiencia trabajando en la implementación de NIIF o No o Si	X		X		X		X		X		
8. Si su respuesta es sí, cuántos años de experiencia tiene aplicando las NIIF? o 1 a 3 años o 3 a 5 años o Mas de 5 años	X		X		X		X		X		
9. ¿Considera que la comprensión de los estados financieros bajo NIIF afecta su capacidad para tomar decisiones financieras dentro de la cooperativa? o No o Si o indiferente	X		X		X		X		X		
10. ¿Ha obtenido alguna certificación reconocida en NIIF? o No o Si	X		X		X		X		X		

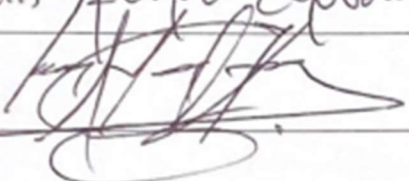
11. Como calificarías el nivel de preparación del personal de la cooperativa en cuanto a la aplicación de las NIF? o Bajo o Medio o Alto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
12. ¿Qué sugerencias tiene, si se iniciara el proceso de implementación de las NIF en la cooperativa?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
13. ¿En qué porcentaje Considera que la infraestructura tecnológica actual es adecuada para soportar la implementación de las NIF? o 1% a 25% o 26% a 50% o 51% a 75% o 76% a 100%	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
14. ¿Cómo calificaría la calidad de la información financiera actual de la cooperativa? o Mala o Buena o Excelente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
15. ¿Bajo qué nivel de preparación pondría a la cooperativa para realizar ajustes en sus procesos contables y financieros con el fin de implementar las NIF? o 1% a 25% o 26% a 50% o 51% a 75% o 76% a 100%	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
en la implementación de las NIF, donde 1 es lo que menos dificultoso y 10 lo que costaría más su implementación en la cooperativa? • Comprensión de las NIF por parte de directivos y personal de la cooperativa _____ • Evaluación del impacto del cambio de NIC a NIF en los estados financieros y en otros aspectos de la gestión financiera y contable de la cooperativa _____ • Adecuación de sistemas y procesos internos para que estén alineados con los requisitos de las NIF _____ • Impacto en la presentación de informes financieros al cambiar de NIC a NIF _____ • Asignación de recursos humanos y financieros para garantizar una transición exitosa _____ • Valoración de instrumentos financieros, como ser la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros _____ • Cambios en los métodos de reconocimiento de ingresos de la cooperativa _____ • Reconocimiento y medición de arrendamientos _____ • Contabilización de instrumentos financieros de patrimonio _____ • divulgaciones más amplias y detalladas en los estados financieros _____	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
17. ¿Cree que la cooperativa cuenta con los recursos necesarios (humanos, tecnológicos, financieros) para llevar a cabo el proceso de implementación de NIF? o No o Si o No sabe	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
18. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir sobre la implementación de las NIF en la cooperativa?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
19. ¿Bajo que rango te ubicarías respecto a tu disponibilidad para adaptarte a las NIF? o 1% a 25% o 26% a 50% o 51% a 75% o 76% a 100%	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

20. si se realizara una evaluación de la disposición del personal para adaptarse a las NIF14. ¿Cómo Prefiere que la evaluación sea realizada? o Evaluación Individual o Evaluación en grupo o Autoevaluación o entrevistas estructuradas	X		X		X		X		X	
	VALIDEZ									
APLICABLE			APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES				NO APLICABLE			
Validado por	Melvin Alfredo Herrera Rivas				C.I.	Fecha: 22/03/2024				
Firma					Teléfono:	8889-5895		Email: melvinherrera23@yahoo.es		

### Anexo 3 MATRIZ DE VALIDACION EXPERTO B

INSTRUCCIONES. Esta matriz tiene como objetivo validar el instrumento de encuesta, para ser aplicado a la muestra significativa del personal que labora en el área de contabilidad a nivel nacional de la Cooperativa de ahorro y crédito CHOROTEGA. Favor marcar con una X en la casilla de SI o NO, en cada uno de los criterios a evaluar, de acuerdo a su criterio de experto.												
MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO												
ITEMS	CRITERIOS A EVALUAR										Observaciones (Si debe eliminarse o modificarse en forma, por favor indicarlo)	
	Claridad en la redacción		coherencia interna		introducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del instrumento		Más lo que pretende			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1. ¿Has recibido capacitación sobre las NIIF? o Si o No	SI		SI			NO				SI		
2. ¿si su respuesta es sí, considera que las capacitaciones recibidas han sido adecuadas para aplicar correctamente las NIIF en su trabajo diario? o Conceptos muy generales o Muy técnica o Prácticas, pero aplicable a otros tipos de empresas o Prácticas y aplicable a la cooperativa	SI		SI		SI		SI		SI	SI		
3. ¿Considera que el personal que implementa las NIIF en la cooperativa? o Si o No o Indiferente	SI		SI		SI		SI		SI	SI		
4. ¿Qué tipo de capacitación has recibido? o Cursos en presenciales o Cursos en línea o Taller o seminario o diplomado o otros	SI		SI		SI		SI		SI	SI		
5. ¿Qué recursos adicionales o apoyo cree que necesita para poder aplicar correctamente las NIIF en su trabajo? o Contratación de empleados expertos o Consultoría externa para guiar a los empleados en la implementación o Contratación de ente externo que la implemente	SI		SI		SI		SI		SI	SI		
6. Bajo qué porcentaje se considere su nivel de confianza para leer y comprender estados financieros preparados bajo las NIIF o 1% a 25% o 26% a 50% o 51% a 75% o 76% a 100%	SI		SI		SI		SI		SI	SI		
7. Tiene experiencia trabajando en la implementación de NIIF o No o Si	SI		SI		SI		SI		SI	SI		
8. Si su respuesta es sí, cuantos años de experiencia tiene aplicando las NIIF? o 1 a 3 años o 3 a 5 años o Mas de 5 años	SI		SI		SI		SI		SI	SI		
9. ¿Considera que la comprensión de los estados financieros bajo NIIF afecta su capacidad para tomar decisiones financieras dentro de la cooperativa? o No o Si o Indiferente	SI		SI		SI		SI		SI	SI		
10. ¿Ha obtenido alguna certificación reconocida en NIIF? o No o Si	SI		SI		SI		SI		SI	SI		

11. Como calificarías el nivel de preparación del personal de la cooperativa en cuanto a la aplicación de las NIIF? o Bajo o Medio o Alto	g <sup>c</sup>	si	si	si	si	si		
12. ¿Qué sugerencias tiene, si se iniciara el proceso de implementación de las NIIF en la cooperativa?	si	si	si	si	si	si		
13. ¿En qué porcentaje Considera que la infraestructura tecnológica actual es adecuada para soportar la implementación de las NIIF? o 1% a 25% o 26% a 50% o 51% a 75% o 76% a 100%	g <sup>c</sup>	si	si	si	si	si		
14. ¿Cómo calificaría la calidad de la información financiera actual de la cooperativa? o Mala o Buena o Excelente	g <sup>c</sup>	si	si	si	si	si		
15. ¿Bajo qué nivel de preparación pondría a la cooperativa para realizar ajustes en sus procesos contables y financieros con el fin de implementar las NIIF? o 1% a 25% o 26% a 50% o 51% a 75% o 76% a 100%	g <sup>c</sup>	si	si	si	si	si		
en la implementación de las NIIF, donde 1 es lo que menos dificultoso y 10 lo que costaría más su implementación en la cooperativa? • Comprensión de las NIIF por parte de directivos y personal de la cooperativa _____ • Evaluación del impacto del cambio de NIC a NIIF en los estados financieros y en otros aspectos de la gestión financiera y contable de la cooperativa _____ • Adecuación de sistemas y procesos internos para que estén alineados con los requisitos de las NIIF _____ • Impacto en la presentación de informes financieros al cambiar de NIC a NIIF _____ • Asignación de recursos humanos y financieros para garantizar una transición exitosa _____ • Valoración de instrumentos financieros, como ser la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros _____ • Cambios en los métodos de reconocimiento de ingresos de la cooperativa _____ • Reconocimiento y medición de arrendamientos _____ • Contabilización de instrumentos financieros de patrimonio _____ • divulgaciones más amplias y detalladas en los estados financieros _____	S	S	S	S	S	S		
17. ¿Cree que la cooperativa cuenta con los recursos necesarios (humanos, tecnológicos, financieros) para llevar a cabo el proceso de implementación de NIIF? o No o Si o No sabe	si	si	si	si	si	si		
18. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir sobre la implementación de las NIIF en la cooperativa?	si	si	si	si	si	si		
19. ¿Bajo qué rango te ubicarías respecto a tu disponibilidad para adaptarte a las NIIF? o 1% a 25% o 26% a 50% o 51% a 75% o 76% a 100%	si	si	si	si	si	si		

20. si se realizara una evaluación de la disposición del personal para adaptarse a las NIS 14. ¿Cómo Prefiere que la evaluación sea realizada? <input type="checkbox"/> Evaluación Individual <input type="checkbox"/> Evaluación en grupo <input type="checkbox"/> Autoevaluación <input type="checkbox"/> entrevistas estructuradas	si		si		si		si		si		
	VALIDEZ										
APLICABLE					NO APLICABLE						
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES											
Validado por:	Luis Felipe Zepeda.				C.I.	Fecha:					
Forma:					Teléfono:	45058511		Email:			lfelipe.zepeda@icloud.com

## Anexo 4 MATRIZ DE VALIDACION EXPERTO C

INSTRUCCIONES: Esta matriz tiene como objetivo validar el instrumento de encuesta, para ser aplicado a la muestra significativa del personal que labora en el área de contabilidad a nivel nacional de la Cooperativa de ahorro y crédito CHROTESA. Favor marcar con una X en la casilla de SI o NO, en cada uno de los criterios a evaluar, de acuerdo a su criterio de experto.											
MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO											
ITEMS	CRITERIOS A EVALUAR										Observaciones (si debe adicionarse o modificarse en base, por favor indíquelo)
	Claridad en las redacciones		Pertinencia interna		Pertinencias a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Más lo que pregunta		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. ¿Has recibido capacitación sobre las NIIF? o Si o No	S		S		S		S		S		
2. ¿si su respuesta es si, considera que las capacitaciones recibidas han sido adecuadas para aplicar correctamente las NIIF en su trabajo diario? o Conceptos muy generales o Muy técnica o Prácticas, pero aplicable a otros tipos de empresas o Prácticas y aplicable a la cooperativa	S		S		S		S		S		
3. ¿Considera que la capacitación recibida es adecuada para aplicar correctamente las NIIF en la cooperativa? o Si o No o Indiferente	S		S		S		S		S		
4. ¿Qué tipo de capacitación has recibido? o Cursos en presenciales o Cursos en línea o Taller o seminario o diplomado o otros	S		S		S		S		S		
5. ¿Qué recursos adicionales o apoyo cree que necesita para poder aplicar correctamente las NIIF en su trabajo? o Contratación de empleados expertos o Consultoría externa para guiar a los empleados en la implementación o Contratación de este externo que la implemente	S		S		S		S		S		
6. Bajo qué porcentaje se considera su nivel de confianza para leer y comprender estados financieros preparados bajo las NIIF o 1% a 25% o 26% a 50% o 51% a 75% o 76% a 100%	S		S		S		S		S		
7. Tiene experiencia trabajando en la implementación de NIIF o No o Si	S		S		S		S		S		
8. Si su respuesta es si, ¿cuántos años de experiencia tiene aplicando las NIIF? o 1 a 3 años o 3 a 5 años o Mas de 5 años	S		S		S		S		S		
9. ¿Considera que la comprensión de los estados financieros bajo NIIF afecta su capacidad para tomar decisiones financieras dentro de la cooperativa? o No o Si o Indiferente	S		S		S		S		S		
10. ¿Ha obtenido alguna certificación reconocida en NIIF? o No o Si	S		S		S		S		S		

11. Como calificarías el nivel de preparación del personal de la cooperativa en cuanto a la aplicación de las NIIF? o Bajo o Medio o Alto	§	§	§	§	§	§	§		
12. ¿Qué sugerencias tiene, si se iniciara el proceso de implementación de las NIIF en la cooperativa?	§	§	§	§	§	§	§		
13. ¿En qué porcentaje Considera que la infraestructura tecnológica actual es adecuada para soportar la implementación de las NIIF? o 1% a 25% o 26% a 50% o 51% a 75% o 76% a 100%	§	§	§	§	§	§	§		
14. ¿Cómo calificaría la calidad de la información financiera actual de la cooperativa? o Mala o Buena o Excelente	§	§	§	§	§	§	§		
15. ¿Bajo qué nivel de preparación pondría a la cooperativa para realizar ajustes en sus procesos contables y financieros con el fin de implementar las NIIF? o 1% a 25% o 26% a 50% o 51% a 75% o 76% a 100%	§	§	§	§	§	§	§		
en la implementación de las NIIF, donde 1 es lo que menos dificultoso y 10 lo que costaría más su implementación en la cooperativa? • Comprensión de las NIIF por parte de directivos y personal de la cooperativa _____ • Evaluación del impacto del cambio de NIC a NIIF en los estados financieros y en otros aspectos de la gestión financiera y contable de la cooperativa _____ • Adecuación de sistemas y procesos internos para que estén alineados con los requisitos de las NIIF _____ • Impacto en la presentación de informes financieros al cambiar de NIC a NIIF _____ • Asignación de recursos humanos y financieros para garantizar una transición exitosa _____ • Valoración de instrumentos financieros, como ser la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros _____ • Cambios en los métodos de reconocimiento de ingresos de la cooperativa _____ • Reconocimiento y medición de arrendamientos _____ • Contabilización de instrumentos financieros de patrimonio _____ • divulgaciones más amplias y detalladas en los estados financieros _____	§	§	§	§	§	§	§		
17. ¿Cree que la cooperativa cuenta con los recursos necesarios (humanos, tecnológicos, financieros) para llevar a cabo el proceso de implementación de NIIF? o No o Si o No sabe	§	§	§	§	§	§	§		
18. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir sobre la implementación de las NIIF en la cooperativa?	§	§	§	§	§	§	§		
19. ¿Bajo que rango te ubicarías respecto a tu disponibilidad para adaptarte a las NIIF? o 1% a 25% o 26% a 50% o 51% a 75% o 76% a 100%	§	§	§	§	§	§	§		

20. si se realizara una evaluación de la disposición del personal para adaptarse a las NIIF14. ¿Cómo Prefiere que la evaluación sea realizada? o Evaluación Individual o Evaluación en grupo o Autoevaluación o entrevistas estructuradas.	S		S		S		S		S	
	VALIDEZ									
APLICABLE					NO APLICABLE					
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES										
Validado por:	Heber Erato				C. I.				Fecha:	22/03/2024
Firma:					Teléfono:	95078008			Email:	heberlobo@gmail.com

## Anexo 5 RESUMEN ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

Estadísticas Descriptivas													
	N	Rango	Mínimo	Máximo	Suma	Media		Desviación estándar	Varianza	Asimetría		Curtosis	
	Estadísticas	Estadísticas	Estadísticas	Estadísticas	Estadísticas	Estadísticas	Error estándar	Estadísticas	Estadísticas	Estadísticas	Error estándar	Estadísticas	Error estándar
¿Has recibido capacitación sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)?	39	1	0	1	24	0.62	0.079	0.493	0.243	-0.494	0.378	-1.854	0.741
¿si su respuesta es sí, que calificación le daría a los conocimientos recibidos, considerando aplicar correctamente las NIIF en su trabajo diario?	23	3	1	4	52	2.26	0.268	1.287	1.656	0.305	0.481	-1.685	0.935
¿Percibes que es importante implementar NIIF en la cooperativa?	39	2	0	2	42	1.08	0.057	0.354	0.126	1.174	0.378	5.064	0.741
¿Qué tipo de capacitación sobre NIIF has recibido ?	39	6	0	6	53	1.36	0.293	1.828	3.341	1.587	0.378	1.516	0.741
¿Qué recursos adicionales o apoyo cree que necesita para poder aplicar correctamente las NIIF en su trabajo?	39	2	0	2	46	1.18	0.072	0.451	0.204	0.785	0.378	0.899	0.741
¿Bajo qué porcentaje se considera su nivel de confianza para leer y comprender estados financieros preparados bajo las NIIF?	39	3	0	3	48	1.23	0.185	1.158	1.340	0.380	0.378	-1.313	0.741
¿Tiene experiencia trabajando, utilizando NIIF?	39	1	0	1	12	0.31	0.075	0.468	0.219	0.867	0.378	-1.319	0.741
Si su respuesta es si, ¿Cuántos años de experiencia tiene aplicando las NIIF?	12	2	1	3	16	1.33	0.225	0.778	0.606	2.055	0.637	2.640	1.232
¿Considera que la comprensión de los	39	2	0	2	40	1.03	0.135	0.843	0.710	-0.050	0.378	-1.601	0.741
¿Ha obtenido alguna certificación reconocida en NIIF?	39	1	0	1	2	0.05	0.036	0.223	0.050	4.233	0.378	16.779	0.741
¿Cómo calificarías el nivel de preparación del personal de la cooperativa en cuanto a la	39	2	0	2	22	0.56	0.103	0.641	0.410	0.698	0.378	-0.440	0.741
¿Qué sugerencias tiene, si se iniciara el proceso de implementación de las NIIF en la cooperativa?	33	5	1	6	52	1.58	0.238	1.370	1.877	2.315	0.409	4.186	0.798
¿en qué porcentaje Considera que la infraestructura tecnológica actual es adecuada para soportar la implementación de las NIIF?	39	3	0	3	61	1.56	0.146	0.912	0.831	0.130	0.378	-0.766	0.741

¿Cómo calificaría la calidad de la información financiera actual de la cooperativa?	39	2	0	2	48	1.23	0.086	0.536	0.287	0.173	0.378	-0.076	0.741
¿Cuál sería rango de porcentaje en el cual colocaría a la cooperativa, relacionado al conocimiento del personal para la implementación de NIIF?	39	3	0	3	54	1.38	0.179	1.115	1.243	0.126	0.378	-1.326	0.741
¿Califique de 1 a 5, los siguientes aspectos en la implementación de las NIIF? a.) Comprensión de las NIIF por parte de directivos y personal de la cooperativa	39	4	1	5	126	3.23	0.185	1.158	1.340	-0.049	0.378	-0.521	0.741
¿Califique de 1 a 5, los siguientes aspectos en la implementación de las NIIF? b.) Evaluación del impacto del cambio de PCGA a NIIF en los estados financieros y en otros aspectos de la gestión financiera y contable de la cooperativa	39	4	1	5	133	3.41	0.167	1.044	1.090	-0.334	0.378	-0.051	0.741
¿Califique de 1 a 5, los siguientes aspectos en la implementación de las NIIF? C.) Adecuación de sistemas y procesos internos para que estén alineados con los requisitos de las NIIF	39	4	1	5	125	3.21	0.157	0.978	0.957	-0.080	0.378	0.214	0.741
¿Califique de 1 a 5, los siguientes aspectos en la implementación de las NIIF? e.) Asignación de recursos humanos y económicos para garantizar una transición exitosa	39	4	1	5	128	3.28	0.160	0.999	0.997	-0.444	0.378	-0.133	0.741
¿Califique de 1 a 5, los siguientes aspectos en la implementación de las NIIF? f.) Valoración de instrumentos financieros, como ser la clasificación y medición de activos y pasivos financieros	39	4	1	5	122	3.13	0.169	1.056	1.115	0.156	0.378	-0.290	0.741
¿Califique de 1 a 5, los siguientes aspectos en la implementación de las NIIF? g.) Cambios en los métodos de reconocimiento de ingresos de la Cooperativa	39	3	1	4	120	3.08	0.139	0.870	0.757	-0.659	0.378	-0.198	0.741
¿Califique de 1 a 5, los siguientes aspectos en la implementación de las NIIF? h.) Reconocimiento y medición de arrendamientos	39	4	1	5	122	3.13	0.143	0.894	0.799	-0.496	0.378	0.154	0.741
¿Califique de 1 a 5, los siguientes aspectos en la implementación de las NIIF? i.) Divulgaciones más amplias y detalladas en los estados financieros	39	3	1	4	117	3.00	0.137	0.858	0.737	-0.526	0.378	-0.300	0.741
¿Califique de 1 a 5, los siguientes aspectos en la implementación de las NIIF? j.) Divulgaciones más amplias y detalladas en los estados financieros	39	4	1	5	122	3.13	0.138	0.864	0.746	-0.516	0.378	0.530	0.741
¿Califique de 1 a 5, los siguientes aspectos en la implementación de las NIIF? k.) Divulgaciones más amplias y detalladas en los estados financieros	39	4	1	5	124	3.18	0.168	1.048	1.099	-0.812	0.378	-0.211	0.741

¿Bajo que rango te ubicarías respecto a tu disponibilidad para adaptarte a las NIIF?	39	3	0	3	88	2.26	0.155	0.966	0.933	-0.921	0.378	-0.469	0.741
¿A su criterio ¿Cómo considera el papel de las NIIF con respecto a la transparencia de la información financiera?	39	1	0	1	35	0.90	0.049	0.307	0.094	-2.726	0.378	5.722	0.741
¿Qué otro obstáculo considera usted, que	39	4	0	4	81	2.08	0.253	1.579	2.494	-0.049	0.378	-1.479	0.741
¿A su criterio ¿Cuánto tiempo le tomaría a la Chorotega la realización de pruebas piloto de adopción de las NIIF, en las diferentes sucursales?	39	3	0	3	47	1.21	0.161	1.005	1.009	-0.108	0.378	-1.514	0.741
Valid N (listwise)	10												